

ezkerretik **berrituz** 38

Enero 2014ko Urtarrila



Ley de Memoria Histórica de Navarra

Un logro histórico

IRUÑAKO MANIFESTUA

UNA APUESTA POR LA
CONVIVENCIA PLURALISTA

**Por una paz
con memoria**



ezker anitza

equo
NA FARROA
VARRA



batzarre



equo
EUSKADI

Nuestro republicanismo

- 03.- **Nuestro republicanismo**
Milagros Rubio - Jesús Urza
- 05.- **Ley de Memoria Histórica de Navarra**
Intervención de Txema Mauleón
- 08.- **Como mínimo, 10 años de memoria**
Joseba Eceolaza
- 14.- **Por una paz con memoria**
una apuesta por la convivencia pluralista
- 14.- **Memorian oinarritutako bakearen alde,**
elkarbizitza pluralistaren aldeko apostua
- 20.- **FAGOR. De empresa modelo a fiasco sin limites**
Mikel Olabe
- 22.- **Basurdama zauritua**
Bixente Serrano Izko
- 26.- **Si, hay iniciativas: «Huertas amigas»**
Belén Huarte - Manolo Burguete
- Eztabaida - Debate abierto**
- 29.- **Eceolaza: menos moralina y sermones,**
más política e izquierda
Floren Aoiz
- 30.- **A Floren Aoiz, más argumentos y menos insultos**
Jesús Urza - Josetxo Arbizu - Txema Mauleón
- 31.- **Un plan de paz 'sin'**
Patxi Zabaleta
- 32.- **Victimas: ante el tótum revolutúm del Sr. Zabaleta**
José Miguel Nuin - Joseba Eceolaza
- 34.- **¿Consenso roto?**
Txema Mauleón
- 35.- **Memoria histórica de Izquierda-Ezkerra:**
a Txema Mauleón
Eloy Villanueva Cruz
- 36.- **La memoria histórica del PP**
Josetxo Arbizu
- 37.- **100.000 mujeres invisibles**
Empar Pineda
- 44.- **Porqué votamos NO a los presupuestos de UPN**
José Miguel Nuin
- 47.- **Debatiko 4**
Idoia Merino
- 50.- **Memoria histórica. Mi abuelo Antonio**
Olga Aicega
- 52.- **Ante las elecciones europeas**
Permanente de Batzarre
- 53.- **Elena**
- 54.- **Libros: El cambio social en la era de la incertidumbre**
María Victoria Gomez - Javier Álvarez Dorronsoro



- 10.- **La nefasta política de vivienda en Navarra**
Txema Mauleón



- 18.- **El impacto social de UPN**
Joseba Eceolaza



- 23.- **Paz positiva**
Mikel Corrocha - Joseba Eceolaza



- 24.- **La incierta situación de la dependencia**
Álvaro Carasa



- 38.- **La crisis de España como proyecto común**
Javier Villanueva

www.batzarre.org



Edita: Batzarre Batzarre Gaztea-Batzarre Joven
Calle Navarrería Nº 15 - 1º dcha. 31001 Iruña
Tel 948224757 Fax 948210063 batzarre@batzarre.org
Depósito Legal: DL NA 1143/2009
Imprime: Gráficas Larrad Polígono Industrial Las Labradas 31500 Tudela - Navarra

Nuestro republicanismo

MILAGROS RUBIO - JESÚS URRÁ

Somos deudores del pasado épico de la IIª República (1931-1936). Nuestra defensa inequívoca de la república democrática y legítima frente al golpismo militar y a la posterior dictadura descansa en nuestras convicciones democráticas.

Estamos ante un pasado corto, pero intenso y globalmente muy positivo; nos referimos, por supuesto, a los períodos dirigidos por las fuerzas republicanas y de izquierdas. La república supuso un impulso histórico de las libertades, de la modernización de España; debilitó el poder y la hegemonía de una Iglesia poderosa y ultraconservadora; puso en primer plano la cuestión social y redujo las desigualdades sociales; dio un gran impulso a la educación pública para todas las personas; modificó sustancialmente las bases de la organización territorial mediante una autonomía muy importante, aunque seguramente insuficiente; implantó el derecho a voto de las mujeres y supuso un avance general para las mismas; impulsó las causas progresistas como el matrimonio civil, el derecho al divorcio, la separación Iglesia-Estado...

También cometió graves errores (algunos fueron fruto de la época y del contexto internacional). Como, por ejemplo, un talante insuficiente en valores y convicciones democráticas, especialmente entre las corrientes situadas más a la izquierda en otras esferas; la falta de conciencia y de prevención ante los problemas inherentes al uso de la violencia; la falta de decisión a la hora de aplicar la reforma agraria; la defensa de un anticlericalismo poco o nada respetuoso con las convicciones religiosas, especialmente entre las corrientes más de izquierdas; el intento fallido de solución al viejo problema militar y a un golpismo visible y omnipresente (error que se pagó tan caro); la falta de una estabilidad míni-

ma para el régimen republicano, a la que contribuyó una polarización exacerbada, donde las derechas de aquí y a escala internacional tampoco se lo ponían nada fácil.

Sin ninguna duda, el sistema republicano posee una coherencia democrática mayor que la monarquía; y el impulso modernizador, democrático, social y progresista de la segunda república no guarda parangón con aquella monarquía decadente, reaccionaria, al servicio de las oligarquías económicas, emparejada con los sectores más derechistas del ejército...

En principio la superioridad democrática de la república es evidente, aunque también existen versiones diferentes y contrapuestas de ambas: monarquías absolutistas y repúblicas parlamentarias, monarquías parlamentarias y dictaduras republicanas.

Ahora bien, nuestra mirada al pasado no puede ser mitificada, ni super-embellecida. Ha de ser real, con sus luces y sus sombras. Y, sobre todo, ha de ser una fuente de enseñanzas, aprendiendo de lo positivo y de lo negativo.

Estamos ante la mayor crisis política, social, monárquica del período democrático. También existe una cultura republicana en las filas de la izquierda, aunque sin un planteamiento apremiante a corto o medio plazo. Entre ambas percepciones se desenvuelve la situación. A nuestro juicio, debemos colocarnos en una perspectiva abierta a la evolución de la realidad, sin fijar unos plazos rígidos o unas expectativas poco fundamentadas de la crisis monárquica

Momento actual de la Monarquía

Soplan nuevos aires antimonárquicos. Hay una crisis indiscutible del sistema político instaurado con la transición, al que está vinculada la actual monarquía. Ésta atraviesa su peor momento. Así lo atestiguan las encuestas.

La monarquía se ve arrastrada por la crisis económica, social, política y territorial del sistema actual, que está suponiendo un deterioro muy grave de los derechos sociales y del Estado de Bienestar, un descenso importante de los apoyos del bipartidismo, una gran indignación ciudadana por la corrupción, una contestación creciente ante las insuficiencias democráticas...

Y la crisis monárquica también se debe a determinadas actuaciones de la familia real: el caso Urdangarín, las cacerías y otras actuaciones del rey. Además de esto, la función que desempeñó el rey en la transición y especialmente en el 23-F como elemento de freno y de control sobre un ejército, que causaba un gran temor entre la población, ha desaparecido o tiene un peso muchísimo menor al disminuir drásticamente el problema militar por razones muy diversas. En cualquier caso, se trataba de una utilidad muy contradictoria, pues era y es inaceptable desde el punto de vista democrático que el ejército sea "democrático" por su fidelidad al rey. Tampoco se percibe su tan cacareado papel de arbitraje por encima de las querellas políticas o de los intereses partidistas de baja estofa.

Ahora bien, ¿hasta dónde llega la actual crisis política y monárquica? Estamos ante la mayor crisis política, social, monárquica del período democrático. También existe una cultura republicana en las filas de la izquierda, aunque sin un planteamiento apremiante a corto o medio plazo. ►►

Pero por ahora no hay una situación equivalente a la de 1931. No se percibe el “efecto Berenguer”. Tendría que haber un empeoramiento mayor de las distintas crisis existentes para que se produjera un evento de esa envergadura. Entre ambas percepciones se desenvuelve la situación.

Por eso, a nuestro juicio, debemos colocarnos en una perspectiva abierta a la evolución de la realidad, sin fijar unos plazos rígidos o unas expectativas poco fundamentadas de la crisis monárquica.

Un republicanismo muy crítico con la monarquía

Porque es una institución anacrónica y menos democrática que la república, ya que su legitimidad procede de su carácter hereditario, de sangre y porque hasta la fecha es una institución discriminatoria para la mujer.

Porque es una institución conservadora en todos los órdenes: desde el punto de vista de los valores democráticos, sin inquietud social, sin especial preocupación ante las desigualdades sociales, sin un talante activo ante las mejoras democráticas, sin una mirada modernizadora ante el fu-

sabilidad” (sic), sin comentarios.

Porque hasta ahora ha sido una institución intocable, temida, sin posibilidad real de ser sometida a la crítica pública.

Porque es una institución que ha detentado un poder sobre el ejército al margen o por encima de las instituciones elegidas democráticamente y que son las que deben ostentar la legitimidad suprema sobre las distintas corporaciones del Estado. Y porque sigue cultivando cuanto puede estas relaciones especiales, que proceden de sus actuales afinidades políticas y de un pasado muy poco presentable desde el punto de vista democrático; nos referimos a los tradicionales vínculos entre la monarquía y el militarismo africanista y al hecho de que la actual monarquía fuera restaurada por el dictador.

Porque es un símbolo de la reacción y del conservadurismo por tradición histórica, por sus vínculos e intereses con las clases dominantes, por su lejanía de los sectores sociales más bajos. La monarquía, en el mejor de los casos, es un elemento puramente decorativo, más costoso económicamente que la república. Es una institución vinculada a los vicios del Estado



turo... Es cierto que a veces te topas en sociedades modernas y democráticas con la monarquía como elemento decorativo. No es el caso, pero, incluso aunque lo fuera, ¿para qué mantener una figura tan inútil y de otra época?

Porque es una institución situada al margen del control democrático y de la transparencia en varios apartados como son sus cuentas, sus gastos, etc. Una institución que se rige por un reverencialismo rancio impropio de sociedades democráticas e igualitarias en derechos civiles. A este respecto, la propia Constitución española en su artículo 56-3 afirma que “la persona del rey es inviolable y no está sujeta a respon-

Vinculamos nuestro republicanismo al avance social, en derechos, en conquistas prácticas, en bienestar social para las mayorías. A un avance democrático con voluntad de superar los males de la democracia actual, de ensancharla, de asentarla en una cultura democrática arraigada en la población, que rechace con rotundidad la corrupción en la política

español, a una concepción autoritaria, a una legitimidad no-democrática (hereditaria) para la máxima autoridad. Una institución sin función, sin sentido actual, ya que su invocado papel de arbitraje entre las diferentes instituciones del estado democrático de derecho puede ser perfectamente desempeñado por una persona de la que se sepa previamente que reúne dichas cualidades y que obtiene su legitimidad de la voluntad ciudadana y no por alguien que únicamente puede proclamar para esa función sus vínculos de sangre.

Porque es una institución derrochadora, corrupta, dedicada a la suntuosidad, a las relaciones “especulativas” de donde obtiene lucro personal, como se está comprobando en los affaires actuales.

Un republicanismo de nuevo cuño

Es cierto que la opción republicana responde a un criterio democrático que puede ser sostenido por cualquier ciudadano o ciudadana, sea de izquierdas o de derechas, nacionalista de un signo o de otro...

Sin embargo, desde Batzarre, vinculamos nuestro republicanismo al avance social, en derechos, en conquistas prácticas, en bienestar social para las mayorías. A un avance democrático con voluntad de superar los males de la democracia actual, de ensancharla, de asentarla en una cultura democrática arraigada en la población, que rechace con rotundidad la corrupción en la política, en una cultura sobre los derechos humanos firmemente asentada entre la ciudadanía.

Apostamos por una causa republicana social, democrática, liberal, moderna, cívica, abierta, tolerante con la heterodoxia y el inconformismo, austera con los recursos públicos, con figuras integradoras entre las diferentes instituciones democráticas, pero elegidas democráticamente, sin subterfugios hereditarios o autoritarios. Por un republicanismo capaz de ofrecer un proyecto plurinacional atractivo, integrador, pactado, respetuoso para con los diferentes pueblos o naciones que constituyen la actual comunidad española. Por un republicanismo de nuevo cuño, con un peso creciente y fundamental del futuro más que del pasado, inquieto por renovarse sobre nuevas bases sociales, más asociado a las nuevas mentalidades juveniles que se alejan más y más de la monarquía como una antigualla de épocas pre-democráticas.■

Intervención de Txema Mauleón en el Parlamento defendiendo la Ley de Memoria Histórica de Navarra promovida por Izquierda-Ezkerra

Con los votos de Izquierda-Ezkerra, PSN, Bildu, Aralar y Geroa Bai, la abstención de UPN y el voto en contra de PPN, salió adelante el pasado 14 de Noviembre la norma que hace de Navarra la primera comunidad española en reconocer y reparar mediante ley a los asesinados a raíz del golpe militar de 1936

Egun on lehen bizi eta behin Izquierda-Ezkerra taldetik hurrengo esan nahi dugu: orduko gizaseme-alabak zitalki hilak izan zirela, epaiketarik gabe, eta inolako justifikaziorik gabe; aitzitik ere, euren biziaz askatasuna, aurrerabidea eta justizia soziala defendatu zituztela. Horrexegatik, batere zalantzarik gabe aldarrikatu nahi dugu, geure herrialde honetan guztion onerako lanik bikainenak egin dituzten nafar horien artekotzat ditugula. Askatasuna eta Justizia Soziala aldezteagatik hil ziren, eta guk zinez erakutsi nahi dizkiegu geure errekonozimendua eta gorazarrea

Buenos días a todos y todas, hoy es un día especial para este Parlamento, para la memoria democrática de Navarra, pero sobre todo es un día especial para todos los familiares de aquellos asesinados, porque hoy es vuestro día, es vuestra esta victoria, es vuestra esta ley, es vuestro este presente. Quería empezar no obstante, pidiéndoos perdón, porque llegamos tarde, muy muy tarde. Al final hemos llegado, sí, pero la democracia debería haber abordado este asunto hace 35 años.

Nosotros, los parlamentarios de Izquierda-Ezkerra nos sentimos orgullosos de vuestra lucha y la hacemos nuestra, como coalición de personas republicanas, sin complejos os decidimos que aquí estuvimos, aquí estamos y aquí estaremos, cerca de vuestras demandas, cerca de vuestro aliento, cerca de vuestras paladas y banderas.

En Izquierda-ekzerra nos sentimos orgullosos de la dignidad de los hijos de Gurs, de todos los campos de concentración y los niños de la guerra, nos sentimos orgullosos de la lucha contra los nazis, de la gente que os quedasteis en los pueblos de Navarra aguantando y resistiendo las humillaciones, somos parte de vuestra historia y así agitamos nuestra bandera tricolor.

Los que os conocemos de cerca, sabemos de vuestra calidad humana, de vuestro buen hacer. Enhorabuena pues por todas las victorias que habéis cosechado, y por vuestro trabajo humano que ha trata-

En realidad sacar Paracuellos a pasear, o lo que ocurrió en otras partes del estado, no es más que el síntoma de vuestra impotencia, porque aquí no hubo más víctimas que las arrancadas de sus domi-►►



Txema Mauleón durante la intervención en el Parlamento, en el momento de entregar el libro "Unidos por la verdad" a la Presidenta Yolanda Barcina

do de mejorar nuestra memoria democrática.

La Ley que hoy vamos a aprobar en realidad es vuestro propio testimonio, vuestra historia vital, la historia de quienes sufristeis el asesinato de un ser querido, y luego fuisteis humillados en una Navarra callada y miedosa que trataba de sobrevivir. Y esta Ley se refiere a Navarra, exclusivamente a Navarra, y por eso conviene recordar aunque sea brevemente lo que ocurrió, sabemos que no vamos a convencer a la derecha de esta comunidad pero por lo menos que se sepa qué ocurrió.

Por eso lamentamos que la parte más insensible, la parte más intransigente de la derecha de UPN sea la que al final se imponga. Conmueve saber que no sentís nada ante el dolor de estas personas, conmueve ver como retorcéis la historia, los discursos y las palabras para no apoyar algo que es de justicia

cilios en la madrugada, a culatazos, con chulería, con espuelas y sotana, que no, que a ver cuando se os mete en la cabeza, que aquí, repetimos, no hubo dos bandos, sólo víctimas de un lado y ni por esas.

3.400 Personas fueron asesinadas por pensar diferente, sólo por sus ideas, y después de asesinarles fueron tirados a las cunetas, a una sima, al río, o a un ribazo, los familiares de aquellos asesinados fueron ultrajados, les robaron las tierras, les quitaron todo, algunos tuvieron que marcharse de aquí para sobrevivir, a Barcelona a Francia o a donde sea, para poder aguantar, las viudas fueron paseadas, los hijos señalados y las vidas fueron rotas. Muchos años, muchas noches con la incertidumbre del desaparecido. Aquí cerca en Ezkaba existió un verdadero campo de exterminio del que salir vivo era difícil.

Por eso lamentamos que la parte más insensible, la parte más intransigente de la derecha de UPN sea la que al final se imponga. Conmueve saber que no sentís nada ante el dolor de estas personas, conmueve ver como retorcéis la historia, los discursos y las palabras para no apoyar algo que es de justicia. Miren, que hoy no estéis al lado de las víctimas deja en evidencia vuestro sentido de sociedad, os aleja de la gente que más ha sufrido, porque nadie nunca se merece pasar 77 años buscando a un padre o a un abuelo por las cunetas, eso de verdad es algo que nadie se merece, y por vuestra parte ni un gesto de solidaridad, ni un aliento de apoyo, nada, siempre lo mismo, silencio, agravios, excusas y poca sensibilidad antes estas víctimas.

Nos quedamos también con los concejales, parlamentarios y gente de vuestro partido que apoya esta causa, y lamentamos que al final volváis a quedaros al margen, perdiendo una oportunidad de oro de reconciliaros con vuestra propia historia, demasiado pegada a los que asesinaron a 3.400 personas sólo en Navarra. Muchos concejales fueron asesinados, alcaldes y cargos públicos como ustedes fueron tiroteados por pensar diferente, por eso se hace dolorosa, se hace incomprensible vuestra equidistancia, vuestra lejanía, vuestra insensibilidad.

Estos familiares, navarros, representantes de todos los pueblos de nuestra tierra, sufrieron lo increíble, como dice el prólogo de un libro escrito en Murchante por ellos mismos “Aquellas madres, aquellos padres, aquellas hermanas y hermanos, aquellos hijos e hijas murieron sin saber que sus seres queridos habían muerto aquel mismo día en el que se los llevaron, no hubo tiempo durante todos aquellos años para comunicarles a las familias que sus seres queridos ya no volverían, no hubo tiempo para ellos. Tuvieron que pasar ►►

Principales medidas que contempla la Ley de Memoria Histórica de Navarra

1. Derecho a que las familias que deseen exhumar a sus familiares lo puedan hacer, corriendo la administración con los gastos que conlleve todo el proceso.
2. Completar el Mapa de Fosas de Navarra para facilitar la localización de las personas asesinadas.
3. Elaborar un Banco de ADN para facilitar la identificación de las víctimas.
4. Salvaguardar, señalar y proteger todos los “lugares de la memoria”, lugares emblemáticos como las fosas, monumentos...
5. Retirada de toda simbología franquista.
6. Crear un Centro Documental de la Memoria Histórica de Navarra.
7. Promover valores de paz y recuperación de la Memoria en el ámbito educativo.
8. Convenio para que el Gobierno de Navarra se haga cargo del mantenimiento del Parque de la Memoria de Sartaguda.
9. Preservación del Fuerte de San Cristobal y el Cementerio de las Botellas habilitado un espacio para el recuerdo de lo allí acontecido.
10. Señalar lo realizado por los denominados “Esclavos del Franquismo” para su recuerdo.
11. Reconocimientos públicos a las víctimas del golpe militar del 36.
12. Instar al Estado a la anulación de juicios franquistas y a la investigación de los crímenes franquistas contra la humanidad.
13. Homenaje a quienes padecieron persecución y acabaron en Campos de Concentración de los Nazis.
14. Crear una Comisión Técnica con las Asociaciones de Familiares y Memoria Histórica para hacer seguimiento de que lo aprobado en la ley se cumple.
15. Colocación de sendas placas de homenaje a los cargos electos asesinados en el Parlamento de Navarra y en el Gobierno de Navarra.

setenta años para poder encontrarlos, fuimos sus nietos y sus sobrinos los que tomamos el testigo de la búsqueda. Nuestros abuelos y nuestros padres nos enseñaron a ser fuertes, a no olvidar a nuestros familiares que intentaron dejarnos un mundo mejor y sobre todo, nos enseñaron a perdonar sin que nadie nos haya pedido perdón a nosotros. “

Mirar todos los desvelos, todas las humillaciones, todos los golpes y silencios, los robos de tierras, los esclavos del franquismo, los presos del fuerte de Ezkaba, las fosas todavía tiradas en nuestras cunetas, todo lo vivido por las viudas y los hijos, toda aquella tragedia, todo el universo republicano, la persecución del euskera, los funcionarios asesinados, todo

timar definitivamente y para siempre un régimen como el franquista, una dictadura que duró cuarenta años, y debe para ello legislar para superar todo lo que eso provocó. Crear un Banco de ADN, retirar títulos a siniestros personajes franquistas, que la administración se encargue oficialmente de la búsqueda de los desaparecidos, tratar de recuperar para Navarra el fuerte Ezkaba, señalar las obras de los esclavos del franquismo y homenajear a las personas que fueron asesinadas en el 36, son demandas obligadas en una democracia.

No es posible que aun tengamos a cientos de navarros tirados en las cunetas, no es posible que aun haya quienes no crean que esto es importante, muy importante. La ley presentada viene a colmar todas las

minando, para qué seguir construyendo si hemos dejado parte de nuestra mirada, parte de nuestra vida tirada en un ribazo...

Esta Ley por eso es un resumen de los derechos democráticos que asisten a las víctimas de aquella tragedia que supuso el golpe de estado de 1936. Y supone un avance en nuestros valores, porque profundiza en nuestra historia, en su verdad, en sus enseñanzas para las generaciones futuras.

Las instituciones y quienes trabajamos en ellas deberemos entender que el movimiento a favor de la memoria histórica mejora la memoria democrática de Navarra. Desde personas como Jimeno Jurio, pasando por las docenas de personas que de forma voluntaria recopilaban fotos, testimonios, y dignidades por toda la geografía navarra, terminando en quienes ya en 1988 organizaban actos de homenaje en las faldas del monte Ezkaba, han mejorado nuestro imaginario colectivo.

No fue fácil sacar palabras del dolor, pero los familiares así lo hicieron, así que no olvidemos que esto no hubiera sido posible sin la constancia de docenas de familiares, no hubiera sido posible sin su dignidad, ni hubiera sido posible sin su militante paciencia. Ya se sabe la terrible sentencia de los asesinos, porque estos no sabían que los nuestros tenían vivos y los vivos memoria

Ahora toca celebrar, ahora toca aplaudir, ahora toca sonreír ante el parque, ante esta ley y ante los apoyos sinceros, toca dar carpetazo al escarmiento.

Pero antes toca saber y agradecer. En primer lugar saber. Por eso estimada Presidenta le haré entrega de un libro “unidos por la verdad” del periodista Gorka Moreno, para que se acuerde de lo que aquí en Navarra pasó, y para que se acuerde también de una cosa; cuando ustedes se niegan a reconocer y apoyar, cuando ustedes hablan de la memoria histórica, están hablando de personas, con sus historias vitales, con sus ilusiones y dramas, por eso lea, lea estas historias que conmueven por su humanidad.

Y agradecer, porque no querría terminar sin agradecer a todos los familiares de aquellos asesinados, gracias de verdad por sacar fuerzas desde vuestro dolor, sois sin duda un ejemplo para todos los navarros, y nunca, jamás los republicanos y republicanas de esta tierra olvidaremos lo que vuestros padres y abuelos hicieron por nosotros, gracias de verdad, gracias. Nunca más y para nadie aquellos horrores. ■



Familiares de fusilados en el Pleno del Parlamento

aquellos merece ser tenido en cuenta en una Ley.

Ya en 2003 este parlamento dio un salto, aprobando la declaración de reparación, en 2008 se inauguró el Parque de la Memoria, con una ayuda institucional fundamental, y hoy culminamos ese doble trabajo social-institucional.

Porque esta Ley viene a colmar un vacío de justicia, y trata de rectificar años de olvido, y años de pasividad institucional. Quién habla de reabrir heridas es que no conoce el tema, porque personalmente no conozco a ningún familiar que pida venganza, sólo quieren enterrar a su familiar y cerrar ese capítulo.

La democracia española debe deslegi-

demandas de los colectivos a favor de la memoria histórica, pero sobre todo viene a colmar una aspiración justa que nos hace más mayores democráticamente, más humanos, más cercanos al dolor ajeno, más sensibles a las muertes inútiles, y más intolerantes ante los agravios hacia las víctimas de la violencia.

No podremos, de ninguna manera, abordar nuestro futuro desde esa deuda, no podremos mirarnos a los ojos y reconocernos si sabemos que hay todavía miles de familiares sin poder cerrar el duelo, no podremos encarar los conflictos recientes, si sabemos que no hemos sido capaces de arropar a los familiares de los conflictos pasados. Porque para qué seguir ca-

10 años de AFFNA 36, 10 años que se culminan con la aprobación de la Ley de Memoria Histórica, que abre camino, encierra silencios y airea butacas.

Esta de la memoria histórica ha sido una lucha larga, nosotros sólo somos los hijos de aquellos que hace años la comenzaron, sin ellos y ellas no hubiera sido igual, sin los de ahora no se hubiera culminado con nota aquel trabajo, así que entre el ayer y el hoy hay una línea que nos une, un camino común que han podido ver quienes han mirado a los republicanos y a su bagaje y han tirado para adelante.

Entonces, esto y aquello se recordará como un hito de la Navarra social que cambia las cosas a golpe de hormiga y cincel, como si fueran escultores de valores y puzles. No estuvimos solos, pero tampoco estuvimos tan acompañados como esperábamos. Con nuestra bandera en la mano y una copa, claro, brindaremos el próximo jueves por esta victoria ¡¡carajo!! porque nos merecemos, entre tanta mierda, celebrar algo. Que no se asusten los de la moqueta pero seremos 100, que en silencio armaremos el mayor jaleo que ese Parlamento haya podido escuchar... el jaleo de la gente que supo guardar, esperar, y mirar lejos de forma paciente.

Nombrando, llamamos, por eso recordar es un acto obligado, cuando se nombra en realidad se llama, se llama al que desapareció, al que se olvidó. A veces, las muertes por eso son vidas.

Vale, entonces hasta aquí hemos llegado. Diez años dan para mucho y para muchos. Críticas, de gente que se supone cerca, que han dado risa y que empuñan a quién las usa, porque es diminuto quién no se enfrenta de verdad, de cara y con el bagaje del trabajo bien hecho y anda por ahí muertito de celos, como los peores políticos, como los peores sí, porque los activistas de verdad miran hacia delante no hacia los lados. Tonterías de los que ni se enteraron que en el noviembre de aquel 2003 empezamos este camino, buena vista la de esta vanguardia que ni olieron los lances y las victorias que se avecinaban.

En este movimiento social de libro, son muchos los que atendieron, escucharon, y no andaban en batallas sordas, y dieron el

paso. Todos los esfuerzos han sido bienvenidos claro, todos los apoyos son agradecidos, y todas las aportaciones han levantado un poquito más el edificio de la memoria, pero sobre todo aquellas personas que han bajado al terreno (lejos de los gritos altos que mucho entretienen pero poco solucionan) han sido las imprescindibles.

El panel de votaciones será por eso un reflejo de la Navarra de ahora y de la de entonces, la derecha anclada con sus pies de barro, silbando, con las manos en los bolsillos como si aquí nunca hubiera pasado nada. Con la calculadora en la mano, sacando cuentas sí, pero cuentas de mirada chata, porque en otros sitios la derecha ya hizo los deberes y se enfrentó con su pasado. En realidad sacar Paracuellos a pasear no es más que el síntoma de su impotencia, porque aquí no hubo más víctimas que las arrancadas de sus domicilios en la madrugada, a culatazos, con chulería, con espuelas y sotana, que no, que a ver cuando se les mete en la cabeza, que aquí, repetimos, no hubo dos bandos, sólo víctimas de un lado y ni por esas. Anclados, triste realidad.

Una ley, última estación de un cambio social, da forma a todos los desvelos. Tal vez a Barcina, Yolanda, y a otros, habría que contarles que el dolor agota y que pasar 77 años ►►

Como 10 de m

IOSEBA ECEOLAZA

Una ley, última estación de un cambio social, da forma a todos los desvelos. Tal vez a Barcina, y a otros, habría que contarles que el dolor agota y que pasar 77 años buscando a tu padre o a tu abuelo por las cunetas es algo que nadie se merece. Ya sacamos cuentas ya, y vimos quien está en esto de verdad, desde la empatía, desde la sensibilidad ante el dolor, porque es mezquino quién no es capaz siquiera de facilitar las cosas, aunque sea parcialmente.



mínimo años memoria

buscando a tu padre o a tu abuelo por las cunetas es algo que nadie se merece. Ya sacamos cuentas ya, y vimos quien está en esto de verdad, desde la empatía, desde la sensibilidad ante el dolor, porque es mezquino quién no es capaz siquiera de facilitar las cosas, aunque sea parcialmente.

Pena de tren que se vuelve a escapar cuando pensábamos que tal vez, un poco, se entendía lo que se planteaba, pero otra vez la eterna Navarra, la de la derecha intacta, vuelve de golpe como una maldita pesadilla. Pena, también, que las voces más abiertas, más humanas, más cercanas sean pocas, las agradecemos de verdad, de corazón, y con sinceridad, pero al final en esta derecha navarra se impone, como siempre, lo más aguerrido, lo más intransigente, lo más lejano...

Que si que si... que dirán que si protagonismo, que si pedimos muchas cosas, que si la crisis, que si la ponencia era suficiente, bien vale y qué, qué hacemos con el papel, porque eso en la tierra caliente de las fosas perdidas no vale para nada.

Bien, así que en este camino algunos hemos pensado que, como en la historia de una ausencia física, el camino y el paso es la convicción de un familiar, su razón de ser, su vida. Y así ha sido en todos los gigantes de verdad que no han tenido que agitar más bandera que su digna rabia, ni co-

lores, ni estandartes, ni pancartas, ni discursos de manual, ni pose de sofá, sólo su digna rabia, desde Ribaforada hasta Pamplona, desde Sartaguda hasta Ezkaba.

De ahí que algunos hayamos pensado siempre, siempre, que los familiares debían ser el centro de la memoria, porque son ellas y ellos quienes mejor han clamado por la justicia, por la memoria. Así lo han dejado claro constantemente.

Miren, cuanto más cerca está uno de los familiares menos especula políticamente con su memoria, cuanto más lejos más demagogia, más gritos, más tonterías.

Un texto, este mismo, una secuencia de palabras, 18 artículos nada más, resume la vida de cientos de familiares que han estado llenos de moratones, golpes, humillaciones, exilio, cárcel, robos, muerte, desapariciones y olvido, por eso ahora ya nuestra democracia, la de esta Navarra, tratará de arropar.

Este jueves será nuestra mejor «venganza» hacia aquellos canallas que nos quitaron a lo mejor de navarra... y al final los perdedores de aquello serán ellos, los cuneteros, los de familia bien que iban a ver los tiros a la vuelta del castillo, los del burgo de turno que tratan de hacernos creer que aquí nunca pasó nada, los que robaron tierras, huertos, yeguas o muebles como en la casa de Burguete de Evaristo Pérez Luquin, perderá el obispo Sebastián, ¡¡menudo!!, que trató de bloquear este asunto en 2003 y envió una carta a una familiar mandándole callar. Valcaldera llena de sotonas, las mejores casas con las peores gentes, las familias más ricas con los valores más pobres, y bajaremos del pedestal al tal Eusa arquitecto recto que andaba escribiendo la muerte en papel, para dar carpetazo al escarmiento, nosotros no hemos perdido, los republicanos volveremos a silbar con nuestros monos de trabajo, nuestras gorras, y nuestro olor a taberna por las victorias que al final tardan pero vienen, y volveremos a pasear con la maestría de Gúesa Camino Oscoz, y charlaremos en las esquinas con los Bengaray, Dorronsoro y Alfaro. Ala pues que aproveche el mal trago que la derecha tendrá que pasar ese día, peaje mínimo después de todo. ■

Este jueves será nuestra mejor «venganza» hacia aquellos canallas que nos quitaron a lo mejor de navarra... y al final los perdedores de aquello serán ellos, los cuneteros, los de familia bien que iban a ver los tiros a la vuelta del castillo, los del burgo de turno que tratan de hacernos creer que aquí nunca pasó nada, los que robaron tierras, huertos, yeguas o muebles como en la casa de Burguete de Evaristo Pérez Luquin.

La nefasta política de

El acceso de todas las personas a una vivienda digna es un derecho humano fundamental clave para la integración social de las personas reconocido en nuestro ordenamiento jurídico. Por desgracia, hoy estamos muy lejos de que este sea un derecho efectivo, un derecho exigible ante la ley cuando la Administración pública es incapaz de garantizarlo.

Las políticas de vivienda puestas en marcha en España y en Navarra en los últimos años han sido nefastas en cuanto al objetivo que debe presidir toda política de vivienda pública: garantizar el derecho de la ciudadanía a disponer de una vivienda digna. En su defecto, la política de vivienda pública se ha orientado casi exclusivamente a facilitar la especulación y la construcción sin fin de nuevas viviendas en compraventa, hasta el punto de ser uno de los principales detonantes de la crisis económica por el estallido de la burbuja inmobiliaria y la crisis económica asociada a ella.

No es objeto de este artículo adentrarnos en el tantas veces mencionado fenómeno de la burbuja inmobiliaria y financiera, lo que pretendemos es hacer un balance de la política de vivienda en Navarra en los últimos años que, como decíamos, ha estado centrada en promover de manera desahogada nueva vivienda destinada a la venta, no tanto para dar respuesta a un derecho ciudadano como para garantizar un negocio desmesurado y especulativo a las empresas de promoción y construcción además de a los propietarios de suelo urbanizable.

En los últimos meses hemos conocido varios informes muy ilustrativos sobre la política pública de vivienda. En uno de la Cámara de Comptos, a petición de nuestro Grupo Parlamentario sobre la política de vivienda en Navarra entre los años 2005 a 2012, quedan constatadas las siguientes cuestiones:

- Entre los años 2005 a 2012 el precio de la Vivienda de Protección Oficial (VPO) se incrementó en un 33,89%, muy por encima del IPC, con lo que se encareció muchísimo la única tipología a la que podía acceder una parte importante de la

población: la VPO.

- El 68% de las ayudas públicas directas a la vivienda se han destinado a financiar la compra de vivienda y sólo el 32% por ciento al alquiler. De las destinadas al alquiler, la mayor parte, el 60%, han ido a parar a promotores de vivienda, para financiar la construcción de viviendas suyas destinadas a alquiler, y el resto a los arrendatarios.

A los datos aportados por Comptos, hay que sumar los millones de euros en

La crisis económica y la falta de financiación de los bancos a las familias para su hipoteca, ha provocado un aumento vertiginoso de la demanda de vivienda en alquiler frente a la compra. Pese a ello, la política del Gobierno de Navarra sigue siendo el primar la compra

desgravaciones fiscales destinadas en su mayoría a vivienda en propiedad frente al alquiler. Estas desgravaciones, al igual que las subvenciones, lejos de contribuir a abaratar la compra de vivienda, contribuyeron a aumentar su precio. Solo en 2011 fueron 114 millones de euros destinados a desgravaciones fiscales en vivienda, cuando lo destinado a ayudas directas al alquiler (a los inquilinos) entre los años 2005 a 2012 fueron 32,8 millones.

Junto a los datos mencionados, hay que añadir otros estudios recientemente publicados, que aportan una serie de datos imprescindibles para sacar conclusiones:

- Según el INE, existen en Navarra aproximadamente 34.000 viviendas vacías (aunque es un dato que hay quien pone en cuestión, lo cierto es que son miles las viviendas vacías)

- El Departamento de vivienda del Gobierno de Navarra informó recientemente de que en el actual Censo único de vivienda de Navarra existen 6.000 ▶▶



vivienda en Navarra

TXEMA MAULEÓN

demandantes de vivienda en alquiler frente a algo más de 1.300 que solicitan comprar vivienda protegida.

- Así mismo, la asociación Consumidores Iratxe constataba el aumento de la demanda de vivienda en alquiler, aportando otro informe en el que afirma que entre los años 2007 y 2012 hemos pasado de un 8% de hogares viviendo en régimen de alquiler a un 12,12% en 2012, de 18.327 hogares pasamos a 33.164 hogares residiendo en viviendas de alquiler. Igualmente constata dicho informe que las personas en paro y dificultades económicas son las que prioritariamente están optando por el alquiler.

- Pese a que no conocemos la cifra exacta de desahucios de familias que no pueden pagar la hipoteca de su primera vivienda (las cifras oficiales del Consejo General del Poder Judicial no distinguen si es de una primera vivienda o no) sí sabemos que han sido cientos las familias desahuciadas en Navarra.

- Mientras la mayoría de los países de Europa central han apostado por el alquiler público asequible como modo de garantizar el derecho a la vivienda para la mayoría de su población, España es uno de los países de Europa con menor porcentaje de personas viviendo en régimen de alquiler. Destacar que si la media española es el 13%, la europea es el 33% y la alemana el 57%.

De todo ello, podemos extraer una

Que las aproximadamente 1.000 VPO construidas y que no se venden porque a las personas que cumplen todos los requisitos no les dan crédito, se destinen al alquiler social público y no a la venta al mejor postor para beneficio único de promotores

serie de conclusiones;

- Las instituciones públicas han primado en todo momento una economía y una cultura de la compra de vivienda frente al alquiler, alejada de los criterios europeos de la “sociedad del bienestar”. Esta política ha llevado al sobre endeudamiento de muchas familias para pagar precios abusivos por la vivienda, cuya consecuencia más dramática, en estos tiempos de crisis y desempleo masivo, está siendo el desahucio de miles de familias muchas de ellas con deudas pendientes pese a perder la vivienda.

- En la afirmación de que España y Navarra siempre ha tenido una cultura de la propiedad frente al alquiler hay mucho más de mito que de realidad. Si las condiciones objetivas y las políticas públicas han llevado a que los precios del alquiler sean en general tan caros o más que el costo de una hipoteca equivalente, a la gente no le quedaba otro remedio que optar por la compra frente al alquiler. Si este no es sustancialmente más barato que la compra, difícilmente se puede promover como forma alternativa de garantizar el acceso a la vivienda.

- La crisis económica y la falta de financiación de los bancos a las familias para su hipoteca, ha provocado un aumento vertiginoso de la demanda de vivienda en alquiler frente a la compra. Pese a ello, la política del Gobierno de Navarra sigue siendo el primar la compra.

- Hasta tal punto está siendo así la política del Gobierno de Navarra que somos la única comunidad que mantiene ayudas y desgravaciones a la compra de vivienda (cosa que más que un ahorro para las familias provoca un aumento del precio que se lleva el promotor pues cuenta con ello antes de fijar su precio de venta).

- Así mismo, en el último Decreto Foral de Vivienda, se permite a los promotores vender la VPO al mejor postor, sin criterio de renta y necesidad, en lugar de destinar las 1.000 viviendas de VPO ►►

que no venden al alquiler social público.

Por todo ello, a nuestro juicio Navarra necesita un cambio de 180 grados en materia de política de vivienda que pasaría por;

- Dar la máxima prioridad al alquiler sobre la compraventa como único camino realista para garantizar por ley el derecho de toda navarra y navarro a una vivienda digna. Si tenemos 34.000 viviendas vacías y una demanda en el censo único de vivienda de 6.000-7.000 personas, hay que buscar fórmulas para que toda persona acceda a una vivienda en alquiler, a precios razonables. Se puede si se quiere.

- Reorientar las ayudas y desgravaciones fiscales a la promoción de vivienda pública en alquiler, de tal manera que nadie pague más de un porcentaje determinado de su renta, de modo que el gasto en vivienda no hipoteque la calidad de vida de la ciudadanía.

- Aplicar una rebaja sustancial de los precios máximos de alquiler de las VPO, pues hoy día tienen precios en ocasiones superiores a las del mercado libre.

privada en alquiler que gestiona Nasuvinsa cuenta con un parque de viviendas mucho más amplio (entre otras medidas: eliminando el requisito de que la vivienda deba estar un año vacía)

- Aplicar ya la Ley Foral que grava a las viviendas vacías que no se ofertan en alquiler (donde no se incluyen segundas viviendas en uso, casas de los pueblos en uso esporádico, etc.), para incentivar su entrada en el mercado del alquiler.

- Aplicar la Ley Foral Anti-Desahucios que permite expropiar el uso temporal de las viviendas de familias que van a ser desahuciadas, sancionar a los bancos que tengan vivienda vacía sin alquilar y facilitar la dación en pago.

- Que las aproximadamente 1.000 VPO construidas y que no se venden porque a las personas que cumplen todos los requisitos no les dan crédito, se destinen al alquiler social público y no a la venta al mejor postor para beneficio único de promotores.

- Ampliarla cuantía de las ayudas a



- Eliminar fianzas, pagos de la contribución por parte de inquilinos y otras trabas hoy existentes en el alquiler social público.

- Crear una banco de viviendas público para el alquiler: hay solares públicos urbanizados en los que la construcción de vivienda pública destinada a alquilar se puede costear sólo con los alquileres, sin suponer sobre endeudamientos a la Comunidad.

- Facilitar que la bolsa de vivienda

la rehabilitación (y no recortarlas, como acaba de hacer el Gobierno de Navarra), pues son muy útiles para el mantenimiento del empleo en el sector, la mejora de la eficiencia energética y el ahorro en las viviendas, y la mejora de las condiciones de vida y accesibilidad de personas en situación de dificultad (ascensores...). Está comprobado que por cada euro que el Gobierno invierte en ayudas a la rehabilitación, recupera más de 2 euros en impuestos a corto plazo, ¿por qué no invertir más? ■

2 - 11 - 2013



A lo largo de todo el periodo de crisis económica se han puesto en marcha una serie de medidas para poder responder a esta situación. Pero en ninguna de ellas ha sido contemplado informe alguno que midiera el impacto social de esas acciones legislativas.

Son muchas las personas y colectivos que se encuentran en una situación delicada económica y socialmente, y por ello muchas de las iniciativas que toman los gobiernos influyen en su calidad de vida.

A nivel europeo, incluso a nivel estatal, está habiendo diferencias sustanciales en el impacto social de la crisis. Y este hecho viene a demostrar que el ámbito público, sus decisiones políticas, actúa también como efecto corrector o acelerador de las consecuencias sociales de la situación económica. Por lo tanto, existe un margen de acción de los gobiernos, incluido claro está el de Navarra, para influir en las condiciones de vida de la ciudadanía.

A nivel general, y en Navarra también, de la mano de UPN se han impuesto las políticas encaminadas a atajar el déficit público, poniendo en marcha una política de austeridad y recorte del gasto público. Pero, además de ello, es preciso tener en cuenta que se ha puesto poca atención política al impacto social que estas medidas puedan estar teniendo en la sociedad.

En muchas ocasiones, el departamento de Política Social, el actual y los anteriores, han justificado su insolidario ►►



acto social de UPN

cambio de la Renta de Inclusión Social en el efecto llamada que causaría o en las supuestas irregularidades que los usuarios podrían estar cometiendo. Un acercamiento riguroso a la realidad de esta renta demuestra que ni lo uno ni lo otro, ni existió efecto llamada ni las irregularidades son tan numerosas como para justificar algo así. Después de conocer, además, el daño que este cambio ha provocado en la parte de la sociedad que más ayuda necesita, nada justificaría ese empeño.

Por lo tanto, tal y como lo ha propuesto el grupo parlamentario de Izquierda-Ezkerra, sería necesario que los desarrollos de las leyes fueran acompañados de evaluaciones de los efectos sociales que causarían antes de su entrada en vigor, con el objetivo de orientar mejor la toma de decisiones y ser conscientes de las consecuencias que eso tiene en la sociedad.

El efecto de las transferencias sociales (el gasto del Gobierno en política social) en el conjunto de la sociedad resulta clarificador a la hora de conocer la influencia de lo público en la ciudadanía tal y como

lo demuestra el reciente estudio que la cátedra de investigación para la igualdad y la integración social de la UPNA realizó en mayo de 2013 para el caso de Navarra o los múltiples estudios realizados por el Eurostat para el conjunto del ámbito estatal.

En el caso, como he indicado, del cambio en la legislación sobre la renta de inclusión social hubiera sido deseable que esa modificación viniera acompañada de un análisis profundo sobre el número de personas que, siendo beneficiarias del anterior modelo, iban a ser excluidas del nuevo sistema, para ser conscientes de los efectos sociales que esa modificación iba a generar.

Por lo tanto establecer normativamente la obligatoriedad de que la legislación navarra, antes de ser aprobada, venga acompañada de un informe de impacto social, vendrá a guiar mejor la acción legislativa en favor de la cohesión social y la igualdad de oportunidades. Como así se ha pretendido estableciendo la obligatoriedad de emitir informes de impacto de

género en los desarrollos reglamentarios. Es decir, la herramienta ya existe, solo habría que aplicarla también a lo social.

Se trata, entonces, de establecer de forma sistemática un proceso que evalúe las repercusiones, positivas y/o negativas, que pueden tener las normas y las políticas sobre la cohesión social y los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad. Este informe es una herramienta que hace posible que la investigación y las políticas sean llevadas a cabo tras valorar las realidades sociales, condiciones de vida y circunstancias económicas.

Estaríamos ante un instrumento de análisis que permite ofrecer a quien gobierna y a quien propone leyes, opciones informadas y equitativas sobre si las normas o las políticas se encaminan hacia la obligación pública de procurar al máximo la igualdad de oportunidades, la cohesión social y el bienestar de la ciudadanía.

Esto que ya se aplica en varios países, esto que preocupa al ámbito académico que invierte horas en analizar la realidad social navarra y proponer medidas para gobernar mejor, esto que es de puro sentido común, parece que al representante de UPN Javier Caballero le pareció una tontería, a pesar de que la mayoría parlamentaria votó por seguir estudiando la propuesta... Está claro que ser de derechas muchas veces implica ser insensible a los problemas reales de la gente. ■

A nivel general, y en Navarra también de la mano de UPN se han impuesto las políticas encaminadas a atajar el déficit público, poniendo en marcha una política de austeridad y recorte del gasto público. Pero, además de ello, es preciso tener en cuenta que se ha puesto poca atención política al impacto social que estas medidas puedan estar teniendo en la sociedad

Por una paz con memoria una apuesta por la convivencia pluralista

Equo Navarra - Batzarre - Ezker Anitza IU - Equo Euskadi - IUN

Matar a una persona por defender un ideal, no es defender un ideal: es matar una persona.

Sebastián Castellio

La situación actual abre nuevos horizontes para la convivencia. Nuestra sociedad está superando décadas de violencia con fines políticos, que han provocado cientos de víctimas y de vulneraciones de Derechos Humanos. Pero para alcanzar un futuro de paz y libertad duraderas es preciso respetar unas bases éticas mínimas por parte de todos los agentes que componen la sociedad (instituciones, partidos políticos, agentes sociales, ciudadanía).

Las organizaciones políticas firmantes,

después de desarrollar un trabajo en común al respecto, hemos consensuado un relato común de lo sucedido, y unas propuestas consensuadas de cara al futuro.

RELATO COMPARTIDO Y VERAZ CONTRA LA VIOLENCIA

En Euskadi y Navarra han existido, existen y existirán diferencias en torno a las identidades, las lenguas y las soberanías, al igual que sucede en otras sociedades. Pero creemos que ha habido y hay condiciones para expresar esa pluralidad de manera pacífica. Nuestro elemento diferencial ha sido la violencia injusta, injustificada e in-

útil, que no fue la consecuencia inevitable de un conflicto, sino la “opción deliberada” de quienes la utilizaron.

El 95% de las 829 víctimas de ETA se produjeron tras la muerte de Franco. Su violencia fue dirigida contra personas por razón de su ocupación, su forma de pensar o su militancia política. La trayectoria de ETA ha sido la de la prevalencia del militarismo y el antipluralismo. Y en ese lamentable camino la participación de la izquierda abertzale ha sido capital, a través de la estrategia de la “socialización del sufrimiento” que dio lugar a la llamada “violencia de persecución”.

Durante la Transición y hasta los ►►

IRUÑAKO MANIFESTUA

Memorian oinarritutako bakearen alde, elkarbizitza pluralistaren aldeko apostua

Equo Nafarroa - Batzarre - Ezker Anitza IU - Equo Euskadi - IUN

Ideala babesteko pertsona bat hiltzea, ez da ideala babestea: pertsona bat hiltzea da.

Sebastián Castellio

Gaur egungo egoerak elkarbizitzarako aukera berriak irekitzen ditu. Gure gizartea azkenengo hamarkadetan helburu politikoekin eragindako bortxakeria gainditzen ari da, ehundaka biktimak eta giza eskubideen urraketak egon direlarik. Baina bakean eta askatasunean oinarritutako etorkizuna lortzeko gizartea eratzten duten eragileok (erakundeak, alderdi politikoak, eragile sozialak, hiritarrak) funtsezko oinarri batzuk errespetatu behar ditugu.

Testu hau sinatzen dugun erakundeek, amankomuneko lana bultzatu ostean, gertaturikoari buruzko kontaketa komuna eta etorkizunarako proposamenak hitzartu ditugu.

BORTIZKERIAREN KONTRAKO EGIAZKO ETA AMONKOMUNEKO KONTAKIZUNA

Euskadi eta Nafarroan, beste gizarte batzuetan bezala, identitate, hizkuntza eta soberaniari buruzko ezberdintasunak izan dira, badaude eta egongo dira. Baina gure ustez iraganean, eta gaur egun ere aniztasun hori era baketsuan azaltzeko baldintzak daude. Gure elementu bereizgarria biolentzia izan da. Bidegabekoa, justifikaezina eta alferreko bortizkeria, gatazka onorio sabiestezina izan ez zena, bai zik eta erabili zutenen nabita hartutako erabakia.

ETA-ren biktimeen %95-a Franco hil ostean

izan zen. Bere indarkeria, ogibidea, pentsatzeko era, edota pertsonen militantzia politikoa zela eta zuzendu egin zuten. ETA-ren ibilbidean militarismoa eta aniztasunaren kontrako jarrera nagusitu dira. Eta tamalgarria den bide horretan ezker abertzalearen partehartzea klabea izan da, baina zuzen ere «sufrimenduaren sozializazio»-ren bitartez, esaterako jasarpen-indarkerian adierazita.

Transizioan eta demokraziaren lehenengo urtetan Estatu eta muturreko eskubiaren terrorismoa akzio-errepresioa-akzioa logikan murgildu zen. GAL-aren azkenengo hilketak 1987ko uztailearen 24an izan zen, baina bi hilketatik bakarrik 24 epaitu dira. Botere judizialak goi mailako erantzukizun politikoa aitortu zuen barne ministerioaren kupula ►►

primeros años de la democracia se entró en la lógica acción-represión-acción mediante el terrorismo de Estado y de extrema derecha. El último asesinato de los GAL fue cometido el 24 de julio de 1987, pero más de dos décadas después solo han sido juzgados 24 asesinatos de 65. El Poder Judicial confirmó la implicación política al máximo nivel con la condena de toda la cúpula del Ministerio de Interior. Además hubo 94 víctimas mortales de abusos policiales, que solo recientemente han comenzado a ser reconocidas. Asimismo ha habido una enorme dejación en torno a la investigación de las denuncias de malos tratos y tortura, tal y como ha sido señalado en repetidas sentencias del tribunal de Estrasburgo. Con el agravante de que han sido indultados 36 de los 62 condenados por este delito. La propia existencia de estas violencias ilegítimas, y la cantidad de casos sin esclarecer, muestran cómo el

«todo vale contra el terrorismo» se impuso en demasiadas ocasiones sobre los principios democráticos del Estado de Derecho.

Eso sí, en Euskadi y Navarra “no ha habido una guerra”. Ni equiparamos a ETA y a las instituciones del Estado, ni consideramos que han coexistido dos violencias equivalentes. Ha habido una organización que mediante el terrorismo ha

En Euskadi y Navarra han existido, existen y existirán diferencias en torno a las identidades, las lenguas y las soberanías, al igual que sucede en otras sociedades. Pero creemos que ha habido y hay condiciones para expresar esa pluralidad de manera pacífica.

pretendido imponerse a la sociedad de modo antidemocrático; y unas instituciones con un amplio grado de autogobierno, elegidas por la ciudadanía, que con aciertos y errores, han tenido el deber de impedir asesinatos y demás tropelías cometidas por ETA contra ciudadanos, por pensar diferente o por representar a la otra identidad. Los delitos y abusos cometidos en la lucha contra el terrorismo, no han sido una persecución del independentismo, tal y como lo pone en evidencia, que Bildu ostente hoy en día el poder en la mayoría de las instituciones de Gipuzkoa. En esto no hay, ni puede haber, ambigüedad alguna.

VÍCTIMAS Y JUSTICIA

Se ha criticado mucho el gran error de no haber basado la Transición democrática sobre los pilares de «Justicia y Reparación». Al igual que pedimos el escla-▶▶



Izda. a dcha.: José Fermin Costero (Equo-Navarra), Isabel Salud (Ezker Anitza-IU), Ioseba Eceolaza (Batzarre), Miguel Izu (IUN) y José Ramón Becerra (Equo-Euskadi), en la presentación del Manifiesto en Iruña el pasado 26 de Octubre

osoaren kondenarekin. Bestalde, poliziaren abusuen 94 biktima izan dira, orain dela gutxi aitortzen hasi izan direnak. Halaber tortura eta tratatu txarren ikerketan izugarritzeko utzikeria egon da, Estrasburgo auzitegia behin baino gehiago ebatzi duen bezala. Are gehiago delitu bonengatik izan diren 62 kondenatetik 36 kasu indultatuak izan dira. Bortxakeri hauen existentziak berak, eta argitu gabeko kasuen kantidadak agerian usten dute «terrorismoaren kontra dena balio du» logika Zuzenbide Estatuaren printzipioen gainetik askotan inposatu zela.

Hori bai, Euskadi eta Nafarroan «ez da

Euskadi eta Nafarroan, beste gizarte batzuetan bezala, identitate, hizkuntz eta soberaniari buruzko ezberdintasunak izan dira, badaude eta egongo dira.

Baina gure ustez iraganean, eta gaur egun ere aniztasun hori era baketsuan azaltzeko baldintzak daude

gerrarik egon». Ez dugu ETA eta Estatuaren instituzioak parekatzen, eta pareko bi indarkeri egon direnik ez dugu uste. Terrorismoaren bitartez antidemokratikoki gizartearen inposatu nahi izan den erakundea izan da; eta bestaldetik autogobernu haundiko eta hiritarrak hautatutako instituzioak, alde onak eta akatsak izanda ere, baina ezberdin pentsatzeagatik edota beste identitatea ordezkatzegatik pertsonen kontrako hilketak eta bestelako jasarpenak eragotzi betebeharrarakin. Terrorismoaren kontrako borrokan egindako delituak eta abusuak, ez dira independentismoaren kontrako perseku-▶▶

recimiento judicial de aquellos crímenes franquistas, apostamos hoy por el derecho a la justicia de todas las víctimas. Rechazamos repetir la componenda del olvido, mediante otra “amnistía”, que imponga una “(In)Justicia transicional”. Asimismo criticamos el planteamiento de una “Justicia exclusivamente punitiva”, que concibe el Derecho Penal como una versión regulada de la venganza. Nuestra alternativa, en cambio, es la “Justicia restaurativa” (vía Nanclares) que pretende reconstruir la convivencia y facilitar la reinserción mediante el reconocimiento del daño causado.

En el ámbito de la reparación detectamos dos lagunas importantes en los casos de las víctimas de los abusos policiales y torturas, pendiente de un reconocimiento aún apenas incipiente, y en el de las muchas personas amenazadas, que tuvieron que huir de los lugares donde vivían. A la vez que reconocemos los importantes pasos dados hacia las víctimas del terrorismo (ETA, GAL, BVE), después de muchos años de abandono.

“Víctima” es toda persona que ha padecido un sufrimiento injusto. En su pluralidad, éste es elemento común que les hace merecedoras de los mismos derechos, independientemente del distinto significado

que tiene matar policías, torturar personas acusadas de terrorismo o perseguir concejales de otras ideologías. Ahora bien conviene advertir sobre las estrategias de “confusión y manipulación”, que mezclan víctimas inocentes de un daño injusto, y otro tipo de sufrimientos de naturaleza radicalmente distinta (como por ejemplo, el de miembros de ETA que murieron mientras ponían una bomba). Mención aparte merece el caso de las “víctimas-victimarios”. La triada “verdad, justicia y reparación” no exige homenajear a personas que sin duda sufrieron una vulneración de Derechos Humanos, pero que a su vez

“Víctima” es toda persona que ha padecido un sufrimiento injusto. En su pluralidad, éste es elemento común que les hace merecedoras de los mismos derechos, independientemente del distinto significado que tiene matar policías, torturar personas acusadas de terrorismo o perseguir concejales de otras ideologías

la perpetraron. Así lo defendimos en contra de la condecoración a Melitón Manzanas, y así lo planteamos en el caso de víctimas-miembros de ETA. Finalmente queremos destacar los simbólicos ejemplos de Yoyes, que muestra como fue tratada la libre disidencia, y de las “víctimas antifranquistas”, que sufrieron primero la represión de la dictadura, y que posteriormente fueron víctimas de ETA (López de Lacalle, Recalde, Jauregui...).

PERSONAS PRESAS, DERECHOS HUMANOS Y REINSERCIÓN

En el marco de una política penitenciaria orientada a la reinserción defendemos incondicionalmente los Derechos Humanos, que en un sistema demo-▶▶

zioiztan, gaur egun Gipuzkoan Blidu-k duen botere baundia agerian usten duen bezala. Kontu bonetan ez dago, eta ezin da ambigüotasunik egon.

BIKTIMAK ETA JUSTIZIA

Asko kritikatu izan da demokraziarako bidea, justizia eta erreparazioaren zutabetan oinarritu ez izana. Frankismoaren hilketak eta bidegabekeriaren argitaratze judiziala eskatzen genuen bezala, gaur biktima guztien justiziarako eskubidearengatik apustua egiten dugu. Ez dugu “abazte” partzialean oinarritua dagoen “amnistia” baten bitartez inposaturiko “justizia trantsizionala” onartzen. Eskubide penala, mendekuaren bertsio arautu bat bezala ulertzen duen “justizia zigortzailea” ere kritikatzeko dugu. Gure alternatiba, berriaz, “justizia restauratiboa” da (“Langraiz bidea” izenekoa), egindako minaren onarpenez elkarbizitzera bererakitzzea eta birgizarteratzea errazten duena.

Erreparazioaren esparruan bi hutsune nabarmen ikusten ditugu: batetik, gehiegikeri polizialen eta torturekiko biktimen errekonozimendua, oraindik hasiberria dena, eta bestetik, mehatxatutako pertsonen kasuan, bizirik zirenean lekutik ibes egin behar izan zutena. Aldi berean, onartzen dugu egindako aurrerapausoak terrorismoaren biktimekiko (ETA, GAL, BVE), urte askotan abaztuta eduki ondoren.

“Biktima” arrazoirik gabeko sufrimendua jasan duen pertsona da. Bere aniztasunean, hori da eskubide berdinekiko merezidun egiten dien elementu komuna, naiz eta esanahi desberdina eduki poliziak hiltzea, terrorismoa leporatzen zaien pertsonen torturatzea edo ideologi desberdineko zinegotziak jasartzea. Baina jakinaren gainean jarri beharra dago “nabaste eta manipulazio” estrategiek, nabasten dituztenek arrazoi gabeko mina jasan duten biktima errugabeak eta beste maila ezberdineko sufrimendua (bonba bat jartzen zibardutela hildako ETako kideak, esaterako). Aparteko aipamena merezi dute “biktima eta biktimatzaile”-en kasuak. “Egia, justizia eta erreparazioa”-k ez du eskatzen

“Biktima” arrazoirik gabeko sufrimendua jasan duen pertsona da. Bere aniztasunean, hori da eskubide berdinekiko merezidun egiten dien elementu komuna, naiz eta esanahi desberdina eduki poliziak hiltzea, terrorismoa leporatzen zaien pertsonen torturatzea edo ideologi desberdineko zinegotziak jasartzea



omentzea giza eskubideak urratu zaizkien pertsonak eta aldi berean egileak izan zirenak. Honela defendatu genuen Melitón Manzanas-i domina jartzearen kontra, eta honela planteatu genuen ETako partaide-biktimen kasuan. Azkenik, Ikur-abibide bezala kasu batzuk nabarmendu nahi genituzke, Yoyes-ena, askatasunez praktikatuak disidentzia nola tratatu egin zen adierazlea, eta “biktima antifrankistak”, lehenik diktaduraren errepresaliatuak eta ondoren ETaren biktimak izan zirenak (Lopez De Lacalle, ▶▶

crático toda persona presa debe tener garantizados, con los efectos inmediatos que esto implica en relación al acercamiento, la excarcelación de presos con enfermedades graves e incurables y la aplicación sin discriminación de la legislación y beneficios penitenciarios (3º grado, permisos, rechazo a la doctrina Parot...).

Durante años se ha desarrollado una legislación de excepción ante el fenómeno terrorista, un auténtico Derecho Penal del Enemigo, que ha rebajado las garantías y libertades fundamentales. Las ilegalizaciones han sido su máxima expresión. Sabemos que ETA y la izquierda abertzale han combinado la violencia y la acción política legítima ("Bietan jarrai"), como por ejemplo en el caso de los militantes de Segi y la kale borroka. Pero una respuesta democrática

exige imputaciones individuales y con pruebas de peso, siendo inadmisibles que la mera pertenencia a una organización política pueda conllevar la cárcel o la pérdida de derechos civiles.

En todo caso la defensa de los Derechos Humanos en el ámbito penal y penitenciario, nada tiene que ver con el tratamiento como "héroes-mártires" que ciertos sectores profesan al colectivo de presos de ETA. De la misma manera que rechazamos la apología del franquismo, consideramos que la legitimación social en plaza pública de su trayectoria mediante homenajes, suponen un mal ejemplo para la convivencia futura de nuestras sociedades, además de un dolor añadido y una humillación para los familiares de sus víctimas. Una sincera contribución a la convivencia

por parte de la izquierda abertzale, debería caminar en sentido opuesto, tal y como nos muestran los presos disidentes de Nanclares. Y es que reconocer el daño causado (no solo que ha existido, sino que ha sido injusto e inútil) va a ser un elemento clave para la reconciliación, y además facilitaría la flexibilización de la política penitenciaria y de los procesos de reinserción.

MEMORIA DEMOCRÁTICA

Afrontar el futuro recordando lo que aquí ha sucedido es un acto de justicia y una importante contribución para que nuestra historia negra de violencia no se repita. Frente al olvido, al negacionismo, a la tergiversación de las memorias "parciales", creemos en el enorme potencial de pedagogía democrática transformadora que tienen los testimonios directos de las víctimas. Se trataría de conocer esas historias no para justificar unas violaciones de Derechos Humanos con otras, sino para deslegitimar la violencia que aquí se perpetró, mostrando sus consecuencias.

De la misma manera, también constituye una base fundamental para la memoria democrática, destacar el papel de aquellos que en medio de tanto horror ►►



Recalde, Jauregui...).

PRESOAK, GIZA ESKUBIDEAK ETA BIRGIZARTERATZEA

Birgizarteratzeraz zuzendutako espetxe politika baten markoan, Giza Eskubideen defendatzaile leialak gara, izan ere, sistema demokratiko batean preso dagoen pertsona orori bermatu behar baitzaitzake, horrek izanen dituen berehalako eragin guztiekin presoen hurbilpenean, gaixotasun larri edo sendaezinak dituzten presoen kartzeletatik ateratzean eta legeria

diskriminaziorik gabe aplikatzean (3. gradua, baimenak, Parot doctrina gaitzestea...)

Urte askoan, terrorismoaren fenomenoaren aurrean, salbuespeneko legeria garatu dute, benetako Etsaiaren Aurkako Zuzenbide Penala, eta oinarritzeko askatasunen eta bermeen murrizketa eragin. Ilegalizazioak izan dira horren adierazle nagusi. Badakigu ETAK eta ezker abertzaleak indarkeria eta jardun politiko zúlegia nabasi dituztela ("Bietan jarrai") Segiko militanteen eta kale borrokaren kasuan, esate baterako. Baina erantzun demokratikoa eman abal izateko, norbanakoen

inputazioak eta pisuzko frogak dira beharrezkoak eta inola ere ez daiteke onartu erakunde politiko bateko kide izateak, berez, espetxea edo eskubide zibilen galera ekartzeara.

Nolanahi ere, espetxe arloan Giza Eskubideak defendatzeak ez du inolako zer ikusirik, zenbait ingurutan ETAKo presoen taldeari eskaintzen dioten "heroi-martiri" trataerarekin. Frankismoaren apologia gaitzesten dugun era berean, herrietako plazetan egindako omenaldien bidez, preso horien ibilbidea legitimotzat hartzea biktimen senitartekoentzako oinaztea handitzea eta nolabaiteko iraina dela iruditzen zaigu, gure jendartearen elkarbizitzarako eredu kaxkarra izateaz gain. Ezker abertzaleak elkarbizitzari egin beharreko benetako ekarpenak kontrako bidea egin behar luke, Langraizeko preso disidenteentzako jokabidea lekuko. Eta egindako kaltea aitortzea (ez bakarrik izan dela, besterik gabe, baizik eta bidegabera eta alferrikakoa izan dela onartzea) funtsezko elementua izanen da elkarrekin adiskidetzeko, eta gainera, kartzela politika eta birgizarteratze prozesuak biguntzen lagunduko luke.

MEMORIA DEMOKRATIKOA

Etorkizunari aurre egitea hemen gertatutakoa gogoratzen justua eta gure bortizkeriaren historia ez erreplikatzeko ►►

defendieron coherentemente los Derechos Humanos y los principios democráticos. Desde los movimientos sociales pacifistas, hasta jueces, forenses y policías, como Jose María Lidón (caso Linaza) o Jesús García (caso Lasa y Zabala), que combatieron la tortura y desenmascararon la guerra sucia.

CONVIVENCIA Y PLURALISMO

Las bases ideológicas sobre las que se ha justificado la violencia durante muchos años ha sido una concepción sectaria y excluyente de nuestra pluralidad, que ha estigmatizado al otro como colono, traidor, invasor, filoterrorista, zipaio, y que ha generado miedo social, lastrando la libre expresión de la ciudadanía. Abogamos por la convivencia, por no enfrentar identidades. Pero por el contrario contemplamos cómo en el espacio vasco-navarro, en el territorio común del euskera, se regulan los símbolos y las lenguas con doble vara de medir en función de la mayoría o minoría, tanto por parte del abertzalismo, como del constitucionalismo. Aspiramos a vivir respetando el pluralismo de sentimientos nacionales o de lenguas, construyendo una cultura pública común y en pro del dere-

cho —comúnmente pactado— de la ciudadanía a determinar su futuro.

Pamplona, 26 de Octubre de 2013

PROPUESTAS PARA UNA PAZ CON MEMORIA Y UNA CONVIVENCIA PLURALISTA

Sobre la violencia

Un reto importante para la regeneración de la convivencia es no encubrir el pasado, asumir que la violencia ha sido injusta e inútil. Hoy en día la izquierda abertzale ha abandonado la apuesta por la violencia, por lo que llaman un cambio estratégico, pero no contempla que el dolor infligido a las víctimas fue injusto, injustificado y no ha servido para nada.

Además será preciso que los representantes del Estado reco-

nozcan el mal cometido al amparar los casos de malos tratos y torturas ejercidos por las fuerzas de seguridad, así como la violencia practicada por los grupos armados parapoliciales (GAL, BVE).

Sobre las víctimas y la justicia

La violencia ha causado vulneraciones de derechos humanos de muy diversa índole. Defendemos el derecho de todas las víctimas a la verdad, a la justicia y a una reparación moral, política y legal. Es decir, deben investigarse los casos que aún no se han resuelto (asesinatos, secuestros, desapariciones, torturas), y juzgarse siempre que sea posible.▶▶

garrantzizko ekarpena da. Abaztu, ukatu ala memoria partzialen nahasketaren arriskuak ekiditzeko biktimeen zuzenezko testigantzek pedagogia demokratikorako duten potentzialan sinisten dugu. Gure artean bultzatu egin zen indarkeriaren deslegitimazioa, bere ondorioak azalduz, izango litzateke asmoa, eta ez Giza Esbudibe bortxaketa batzuk beste batzuetan justifikatzeko.

Era berean, biziz izan dugun historia tragikoan Giza Eskubideak eta printzipio demokratikoen defentsa koherentea egin zutenen goraiapamena memoria demokratikorako funtsezko oinarria da. Giza mugimendu bakezaletik hasita, torturaren kontra borrokatu eta gerra zikinari moztorra kendu zioten epaile, auzitegiko mediku eta poliziaek barne, esaterako Jose Maria Lidón (Linaza kasua) edo Jesus García (Lasa eta Zabala kasua).

BIZIKIDETASUNA ETA ANIZTASUNA

Urte askotan indarkeria justifikatu dituzten oinarri ideologikoak dugun aniztasunaren inguruko ikusmolde sektario eta baztertzaila izan dira. Horrek bestea kolono, traidore, zapaltzaila, terroristazale, zipaiotzat hartzera bultzatu du, gizartean beldurra sortuz eta irritaren adierazpen askea murriztuz. Elkarbizitzaren alde gaude, identitateak aurrez aurre ez jartzearen alde. Hala

ere, Euskal Herrian, euskararen lurraldean, sinboloak eta hizkuntzak gehiengo edo gutxiengoaren arabera neurtzeko kana bikoitzarekin arautzen direla ikusten dugu, bai abertzalismoaren aldetik bai konstituzionalismoaren aldetik. Aberri edo hizkuntz sentimendu ezberdinak errespetatu biziz nahi dugu, denon kultura publikoa eraikitzeko eta herritarren artean elkarrekin hitzartua obi den beren etorkizuna erabakitzeko eskubidearen alde.

Iruñea, 2013ko urriaren 26a

ELKARBIZITZA PLURALISTA ETA MEMORIAN OINARRITUTAKO BAKERAKO PROPOSAMENAK

Bortizkeriari buruz

Elkarbizitzaren birzorkuntzarako iragana ez estaltzea garrantzizko erronka da, indarkeria

bidegabekoa eta alferrikoa izan dela. Gaur egun ezker abertzaleak bortizkeriaren aldeko apustuari uko egin dio, aldaketa estrategikoa dela eta, baina biktimeei eragindako mina bidegabekoa, justifaezina eta alferrekoa izan zela ez du onartzen.

Honetaz aparte Estatuaren ordezkariak segurtasun indarrek eragindako tortura eta tratu txarreei; eta talde parapolizialeen biolentziari ere emandako babesa aitortu beharra dute.

Biktimak eta justiziari buruz

Bortizkeriak maila desberdineko giza eskubideen urraketa sortarazi du. Biktimek egia, justiziari eta erreparazio moral, politiko eta legalera daukaten eskubidea defendatzen dugu. Hala da, oraindik argitu gabe dauden kasuak ikertu behar dira (hilketak, bahiketak, desagertzeak, ▶▶

No deberían quedar crímenes sin resolver.

Además abogamos por la Justicia Restaurativa. Las personas, grupos u organizaciones causantes de estos delitos deberían reconocer lo injusto, injustificado e inútil del daño causado, tanto ante la sociedad en general, como hacia sus víctimas en particular.

Se debe promover una memoria democrática basada en el testimonio directo de las víctimas, como recordatorio al sufrimiento injusto que han padecido y con el fin último de que nadie vuelva a sufrir daños en el futuro por causas de motivación política



torturak) eta, abal izanez gero, epaitu. Ez dira ikertu gabeko krimenik egon beba.

Gainera justizia restauratiboa baten alde egiten dugu. Delitu hauek egin dituzten pertsonak, taldeek edo erakundeek aitxaki gabea, arrazoitu ezina eta alferrikakoa izan den mina onartu beharko zuten, bai gizartearen aurrean, bai euren biktimen aurrean, zehatz-mehatz.

Biktimeen testigantza zuzenak zabaldu egin behar dira memoria demokratikoaren oinarri bezala. Pairatutako bidegabeko sufrimendua gogoarazteko eta sekula ez berriro inork kalteak jasan ditzan motibazio politikozko kausak direla eta

Sobre las personas presas, los Derechos Humanos y la reinserción

La política penitenciaria debe basarse en el escrupuloso respeto de los Derechos Humanos de las personas presas. Exigimos el acercamiento de los presos de ETA, la excarcelación de los presos con enfermedades graves e incurables, la aplicación sin discriminaciones de los beneficios penitenciarios, (permisos, progresiones de grado, el fin de la doctrina Parot...). No obstante no deberían ligarse estas reivindicaciones con el homenaje simultáneo a personas que han perpetrado graves violaciones de Derechos Humanos mediante el terrorismo. Paralelamente la Administración debe apoyar procesos de reinserción individual de las personas presas.

Además todas las opciones políticas desarrolladas por vías pacíficas han de tener garantizado el derecho a organizarse y presentarse a las elecciones, y no pueden existir leyes de excepción, que permi-

tan negar esa libertad política básica.

Sobre la memoria democrática

Se debe promover una memoria democrática basada en el testimonio directo de las víctimas, como recordatorio al sufrimiento injusto que han padecido y con el fin último de que nadie vuelva a sufrir daños en el futuro por causas de motivación política. Asimismo debe recordarse a las personas y organizaciones que destacaron en la defensa coherente de los Derechos Humanos. Esta memoria debería difundirse también mediante iniciativas de diálogo y encuentro lideradas por organizaciones ciudadanas de la sociedad civil, prestando especial atención al ámbito educativo.

Sobre la convivencia y el pluralismo

Un reto primordial es extender a toda la sociedad la responsabilidad de construir la convivencia respetando nuestra pluralidad. Abogamos por acuerdos que regulen los símbolos nacionales y las lenguas ■

Presoak, giza eskubideak eta birgizarteratzeari buruz

Espetxe-politikak pertsonen eskubideak arduratsu babestu behar ditu. Beraz, ETA-kide presoent gerturatzea eskatzen dugu, gaitz sendaezinenak daukaten presoak kartzelatik ateratzea, espetxe-abantailak aplikatzea inor bereiztu gabe ezartzea (baimenak, gradu-aurrerapenak, Parot doktrinaren amaiera...). Dena den, aldarrikapen horiek ez ditugu lotu behar aldi berean presoek egindako omenaldiekin, izuzaz besteen giza-eskubideak larrihurtatu dituztenei egindakoekin, estaerako. Paraleloki Administrazioak presoent birgizarteratze-prozesu banakoak garatu behar ditu.

Horretaz gain, era baketsuz garatutako aukera politikoei ziurtatu behar diegu antolatzeeko eskubidea eta hauteskundeetara aurkezteko eskubidea. Esparru honetan salbuespen-legeek ezin dute dirau, batez ere oinarriko askatasun politiko horri uko egiten badiete.

Memoria demokratikoari buruz

Biktimeen testigantza zuzenak zabaldu egin behar dira memoria demokratikoaren oinarri bezala. Pairatutako bidegabeko sufrimendua gogoarazteko eta sekula ez berriro inork kalteak jasan ditzan motibazio politikozko kausak direla eta. Halaber Giza Eskubideen defentsa koherentean nabarmendu ziren pertsonak eta mugimenduen gogoratu egin behar dira. Memoria hau giza mugimenduen bultzatutako elkarrizketa ekimenen bitartez eta bezkuntzari arreta berezia eskainiz hedatu beharko zen.

Bizikidetza eta aniztasunari buruz

Erronka nagusia da gizarte osoan gure aniztasuna errespetatuz bizikidetza eraikitzeke erantzukizuna hedatzea. Aniztasunaren ikuspegitik nazio sinbolo eta hizkuntzak arautzen dituzten adostasunen alde gaude, enfrontamendua bilatu gabe, denon kultura publikoa eraikitzeke eta herritarren artean elkarrekin hitzartua obid den beren etorkizuna erabakitzeke eskubidearen alde. ■

De empresa modelo a fiasco sin límites

FAGOR

Fagor Electrodomésticos (FED) ha sido la empresa donde prendió la mecha del llamado movimiento cooperativista vasco. No en balde la precursora de esta empresa, se llamaba ULGOR, nombre conformado por las iniciales de los precursores del cooperativismo que actuaron bajo la batuta de Don José María Arizmendiarieta. Ni qué decir tiene que estos hombres, se esté de acuerdo o no con ellos, eran unos grandes idealistas. Los que todavía viven están compungidos por el fiasco al que nos han llevado los gestores que han regido la cooperativa los últimos diez, quince años.

Al Concurso Voluntario de Acreedores se llega por gestiones desastrosas, proyecciones de futuro francamente mejorables, huidas hacia adelante con dosis altas de oscurantismo y ocultamiento de datos hacia dentro y fuera de la cooperativa. Se dice que algunas de estas grandes adquisiciones, Mastercook en Polonia y Brandt en Francia, se hicieron sin una asignación para hacer frente a los costes financieros que estas operaciones suponían. Ya en esos años fabricábamos electrodomésticos, el producto de siempre, con poco valor añadido y tecnologías de fácil manejo por las empresas de Países Emergentes y con altas probabilidades de poner en el mercado productos de igual calidad a precios más baratos. Era el momento de repensar el cooperativismo y de analizar los márgenes del cooperativismo en un mundo globalizado. Pensar en si había que ir a un modelo de empresas más reducidas, adaptadas al territorio con nuevos productos que fueran tecnológicamente avanzados y social y ecológicamente sostenibles. No se hizo y así estamos donde estamos.

Es evidente que en el capítulo de responsabilidades hay mucho que rascar. Responsabilidades tanto sociales como políticas por la mala gestión y por hacerlo de una forma un tanto peligrosa y errática. Gente que ha ostentado los más altos puestos en Fagor Electrodomésticos, mientras se estaba gestando el fiasco, hoy están si-

MIKEL OLABE
Miembro de Ahots Kooperatibista

tuados en la cúspide de MCC (Mondragón). Parece ser que en el cooperativismo actual da igual cuales sean los resultados de tu gestión, la resultante es ascenso hacia puestos de más responsabilidad. Esto, evidentemente no puede seguir así, no nos lo podemos permitir. La MCC tiene que hacerse una autocritica y no estaría mal que por dignidad su presidente presentase la dimisión, sería una prueba de honradez, coraje y un paso para llegar a rectificar una línea errónea.

Actualmente nos encontramos en nuestra cooperativa, y también en el movimiento cooperativista vasco en general, con la urgente necesidad de debatir sobre el devenir del cooperativismo tanto en los aspectos puramente empresariales como en los sociales. Habrá que pensar el tipo de empresa, tipo de productos, dimensionamiento... La aureola del cooperativismo como organización capaz de superar las crisis, hacer una gestión mejor y hacerlo de forma más democrática y participativa creo que entra en la rampa de caída. Habrá que pensar incluso si una empresa de la magnitud de la que ha caído tiene posibilidad y capacidad para obtener financiación.

En el apartado social conviene analizar y proponer cómo tiene que ser el cooperativismo del siglo XXI. Es bastante evidente que en el terreno de la participación y protagonismo de los socios y socias no son válidos instrumentos creados hace más de 50 años y pensados para aquella sociedad y aquel tipo de empresa mucho más pequeña y manejable. Cooperativas de las que, a su vez, dependen otras que son propiedad de las cooperativas y tienen fórmulas de empresas de capital. De las plusvalías que obtenemos en esos lugares se aumentan nuestros resultados y por ende nuestros niveles retributivos.

Nuestros congresos, los congresos de la MCC, no pueden ser actos formales. Éstos podrían ser el marco en el que se

realizaran, con la participación de todos y todas las cooperativistas, debates en profundidad como el de la orientación general del movimiento.

Hoy estos Congresos no juegan más que un papel testimonial y la mayoría de la gente no se entera ni siquiera de que se ►►



Junto a este apartado tenemos que hacer lo imposible para superar las dolorosas consecuencias que han traído consigo los "cristales rotos" de FED. Quedan en la calle 2000 socios y socias, suponiendo un empobrecimiento masivo para la zona, para Basauri y para aquellas empresas que trabajaban para FED. Quedan en la calle, sin que nadie se acuerde de ellos y ellas, los centenares de eventuales que trabajaban en las cooperativas

hayan celebrado. Convendría que el presidente de la Corporación se eligiera por referéndum de todos los socios y socias de la Corporación. Tiene que haber un Consejo Social a nivel de la MCC que pueda realizar un control sobre las decisiones de la cúspide, es curioso que existiendo Consejos Sociales en las cooperativas de base desaparezcan cuando llegamos a la cúspide donde, precisamente, más falta hace. En cualquier caso, hay que hacer un gran esfuerzo para que los valores y logros sociales del cooperativismo, al igual que los logros empresariales, se contemplen en los planes de gestión y se controlen con todo rigor. Hay que discutir si en un mundo globalizado como el actual el cooperativismo puede y quiere funcionar como una

cular cerca de 1000 puestos de trabajo para socios que, por lo menos a la hora de escribir estas líneas, no se han objetivado de ninguna de las maneras. La forma de solucionar este esto sería por medio de prejubilaciones y reubicaciones. Conviene que las prejubilaciones no sean, en algunos casos, tan miserables como las que se han propuesto: a los 55 años el 50% (con el 60% del 80% que se cobra actualmente). Las reubicaciones en otras cooperativas tienen que ser para toda la gente incluyendo a quienes tienen minusvalías sobrevenidas. No podemos despojarnos de los “deshechos”. Hay que crear puestos de trabajo para toda aquella gente que trabajaba para FED, para toda, bien sean eventuales como subcontratados.

Hay que devolver también sus dineros a la gente que se le debe por Aportaciones Voluntarias y Préstamos al capital social de socios inactivos y colaboradores. Éstos llevaron dinero privado a la empresa con un convenio entre cada persona y la empresa. La empresa, actuando como Bankia, no cumple la parte del acuerdo y, a día de hoy, se niega a devolver el dinero. Es un fraude y un robo. El cooperativismo no puede actuar como un banco malo y si te he visto no me acuerdo.

Insigne tarea la que nos queda. Convendría abordar la misma desde un organismo plural que incorpore a todos los sectores de la Cooperativa: Consejos Sociales, corrientes críticas como Ahots, la asociación Ordaindu que reclama préstamos mercantiles y Voluntarias, comisión de minusvalías etc. Éste podría ser el órgano desde donde se realizara el control a lo que desde MCC llaman Mesa de Empleo.

No quiero terminar sin citar el papel puramente conservador de algunos intelectuales que se encargan siempre de promocionar las bondades del cooperativismo. Un poco de espíritu crítico y análisis de la realidad nunca viene mal. A lo mejor debieran ser más comedidos quienes nunca han trabajado en empresas industriales. Es evidente que son las empresas el organismo básico del cooperativismo. Cuando algunos criticábamos el plan Industrial, que nos ha llevado a esta hecatombe, decían que todo estaba bien, la solidaridad y patatín y patatán. Ganas tiene el menda de oírles analizar ahora este fiasco y no irse por los cerros. Analizar y hacer alguna propuesta, además de recurrir a generalidades o acusar de “simples” a los demás. Servirá el cooperativismo, pero lo que ocurre por el camino es importante. Ser progresista no es solamente predicar, hay que analizar las realidades sin orejeras.

Uniendo y movilizando nuestras energías podemos conseguir que esta negra situación mejore y se recompongan los cristales rotos del fiasco. Hemos de movernos contra las imposiciones de MCC, para que no desaparezca Fagor, y empeñarnos en conseguir ayudas públicas para el mantenimiento del empleo. Tenemos que esforzarnos también para buscar una orientación adecuada para el cooperativismo actual. Frente a las cualidades en algunos terrenos del cooperativismo en general aparece el de MCC que necesita una revisión en profundidad y una readecuación a los deseos de la gente y a los tiempos que vivimos. ■



empresa de economía social. Tanto hacia dentro como hacia fuera o lo va a hacer como un holding cualquiera que se preocupa mucho más de la rentabilidad de sus negocios que de las personas que en ella trabajan.

Junto a este apartado tenemos que hacer lo imposible para superar las dolorosas consecuencias que han traído consigo los “cristales rotos” de FED. Quedan en la calle 2000 socios y socias, suponiendo un empobrecimiento masivo para la zona, para Basauri y para aquellas empresas que trabajaban para FED. Quedan en la calle, sin que nadie se acuerde de ellos y ellas, los centenares de eventuales que trabajaban en las cooperativas. Se dice que se van a arti-

Uniendo y movilizando nuestras energías podemos conseguir que esta negra situación mejore y se recompongan los cristales rotos del fiasco. Hemos de movernos contra las imposiciones de MCC, para que no desaparezca Fagor, y empeñarnos en conseguir ayudas públicas para el mantenimiento del empleo. Tenemos que esforzarnos también para buscar una orientación adecuada para el cooperativismo actual

Basurdama zauritua

BIXENTE SERRANO IZKO

Zauriturik dago basurdea eta bere oldar etsituei emana, bere azkenekoak izanen ez direlako esperantza eroan, itsuan. Letaginak dantza frenetikoan, zirt edo zart akabatuko duelakoan aurrean duena, zauriak egin dizkion etsaia izan ala hortik pasatzen den edozer izan.

Saldo matriarkaletan mugitu ohi diren basurdeak, emeek eta haien kumeek osaturiko saldoka, sastrakak eta txaradiak bizileku. Adituek diotenez, gaitasun berezia dute urrutitik etsaiak antzemateko, begi-laburrak izanik ere. Etsaiak antzeman eta susmatu bai, bereizi ez, hortaz.

Basapiztia mitikoa hainbat kulturatan, gure ingurukoetan zeltak ditugularik *h u r b i l e n a k*. Mendebaleko tradizio kultural patriarkaletan balio eta ezaugarri maskulinoak egokitu dizkieten basurdeari, oztopo guztiak gañditzeko adore, kemen eta indarraren sinbolotzat, balio *m a s k u l i n o* en sinbolotzat. Halarik ere, ugari dira haren errepresentazio femeninoak. Errate baterako, Arduinna jainkosa zeltak, gero erromatarren Dianak ordezkatu zuen hark, basurde bat izan ohi zuen bidaide. Basurdearen mitologia matriarkal zaharrago bat, patriarkatuak gero berrinterpretaturik?

Batzuek dioten bezala gure nafar edo euskal kultura historiaurreko halako matriarkatu baten oinordeko endekatua baldin bada, badirudi gure gaurko amandre foruzale gobernuburu kultura haren azkeneko kimua dela. Eta herioan dagoen basurde baten antza erreboltatzen ari da bere aurretik

pasatzen den edozein itzalen kontra, begi-labur, itsuan, baina indar urratzaile handiko letagin trikorniodunak ezpata. Etsaien presentzia urrutitik antzemateko bere dohainek deus ere sumatu ezin dutenez dagoeneko, ai urruneko mehatxuek ematen zizkieten kemen eta lasaitasuna bere basurde kumeak erne eta ondoan babesturik biltzeko!, etsaiak hurbil hurbiletik azkeneko oldarrak berari egiteko prest daudelako ustean dabil minduta, zauritua bezala, bere begi-lausoek ezin bereizirik aurreko itzalak zer diren. Astindu egin ditu jainkosa basurde-amak bere letaginak itzal ilun horien kontra,



bereizi ezinean europar epaileak, terroristak, euskaldunak, euskaltzaleak, pederastak... Bakoitza bere zoroak bizi, basurde bakoitza bere ustezko arrisku hurbilek zoratu.

Ez dakit *bene emerita* bataiaturiko betortz bikoteek beraiek ere ez ote duten uste ongi merezi dutela basurde-amak azken hatsa ematea behingoz bere suminean oldar itsuetan ahiturik.

Iruñean, 2013.eko azaroak 27

Quienes escribimos este artículo nacimos después de la dictadura, y tal vez por eso como muchos jóvenes de nuestra generación queremos conocer de una vez otro ambiente. Sentimos hastío ante la intolerancia, la ausencia de cultura de diálogo y el odio visceral hacia el otro, pero sobre todo nos repugna la violencia.

Después de tantos años así, el reto, el de nuestra generación y el de toda la sociedad, es cambiar la lógica del conflicto, para pasar a una mentalidad de paz. Y eso requiere quebrar inercias negativas que se han manifestado de forma rutinaria y continuada durante los últimos años.

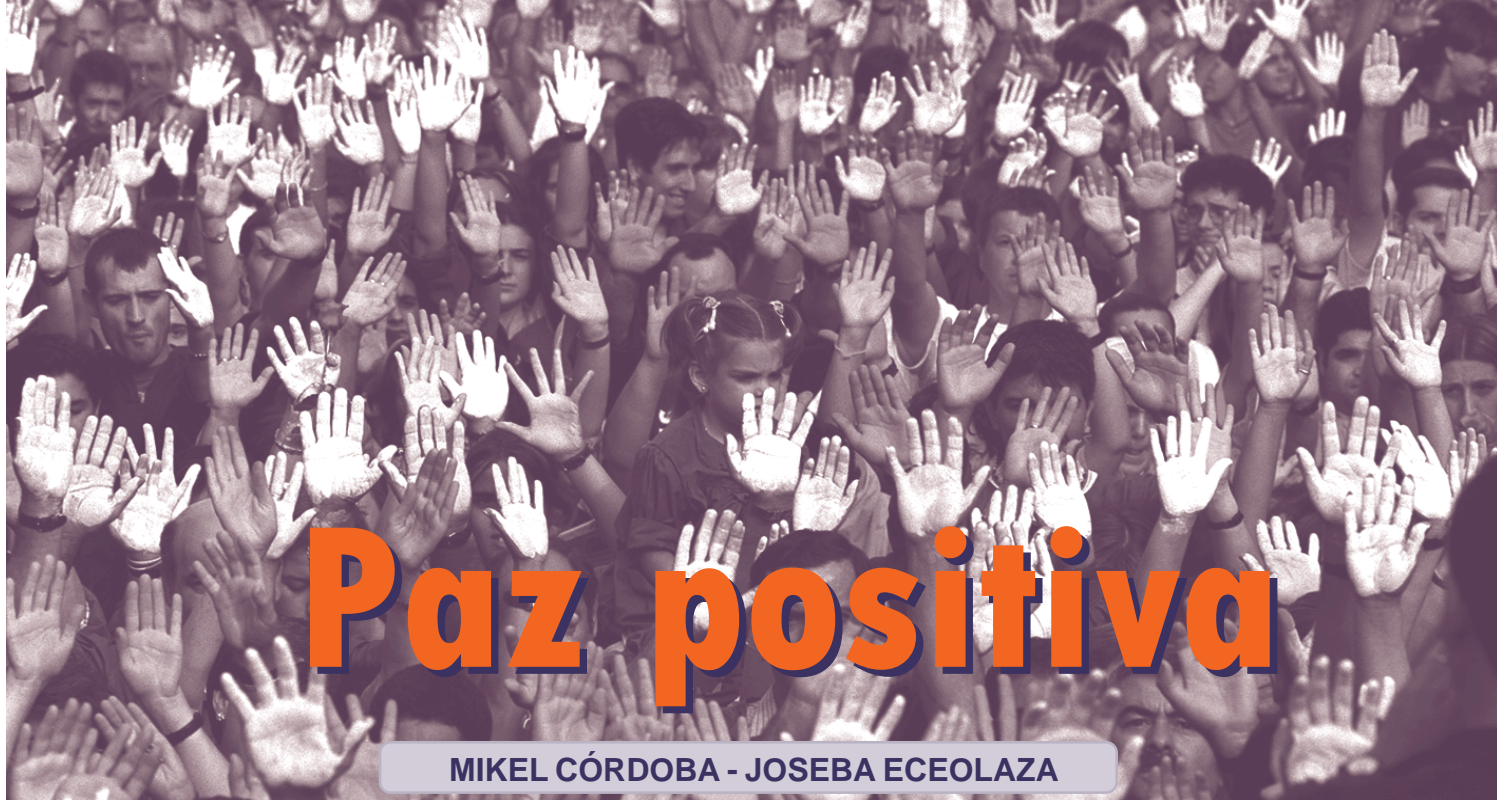
En este sentido creemos que de la paz negativa (ausencia de violencia) tenemos que pasar a la paz positiva (convivencia). Y para ello es preciso dedicarnos en cuerpo y alma a construir una narrativa honesta con nuestro pasado, respetuosa con las víctimas, y capaz de pactar unos mínimos que socialmente sean aceptados.

Las prisas, las ganas por pasar página, no deben hacernos dejar de profundizar en las consecuencias sociales que ha tenido el uso de la violencia. Porque si abordamos mal el hecho de la violencia ahora, se nos quedará como una tarea pendiente para dentro de varios años, así ha ocurrido en otras ocasiones, por ejemplo en el caso del golpe de estado franquista.

Más allá de las cuestiones prácticas e inmediatas que hay que abordar, como el desarme y desaparición de ETA o los presos, es trascendental la forma en la que vamos a tratar de construir éticamente nuestro imaginario colectivo, es decir cuál va a ser el cuerpo de ideas, de actitudes con las que vamos a salir de ésta para asegurar no sólo una valoración compartida de lo ocurrido sino sobre todo, para apuntalar una buena convivencia para el futuro.

La doctrina más extendida sobre la construcción de la paz asume que un ►►

En este sentido creemos que de la paz negativa (ausencia de violencia) tenemos que pasar a la paz positiva (convivencia). Y para ello es preciso dedicarnos en cuerpo y alma a construir una narrativa honesta con nuestro pasado, respetuosa con las víctimas, y capaz de pactar unos mínimos que socialmente sean aceptados



Paz positiva

MIKEL CÓRDOBA - JOSEBA ECEOLAZA

objetivo clave es reconocer que la ausencia de toda expresión de violencia no es sinónimo de paz. Esta última empieza por consolidarse en una fase de paz negativa hasta que se consigue transformar en una paz positiva, es decir, una sociedad en la que las personas tengan plenas garantías para desarrollarse en su esfera individual y colectiva.

Por lo tanto, a nuestro juicio, no sólo hace falta tener una mirada autocrítica hacia lo hecho por cada uno, sino que hace falta principalmente no admitir la lógica del conflicto como detonante de la violencia, ni construir un relato desde el “lo que ellos han hecho es peor”. Se trata de una lucha entre los que piensan que la justicia, se entienda lo que se entienda por dicha palabra, es (o fue) más importante que la vida.

Por eso se hace urgente que sobresalga un discurso netamente respetuoso con los derechos humanos resumido en una idea; especialmente en democracia es intolerable que se asesine a una persona por pensar diferente, y nada, ningún relato, ni ninguna idea son más importantes que la dignidad de la persona.

Ninguna guerra, ningún hecho violento, tiene la honestidad de confesar que el dolor que genera, en la mayoría de las ocasiones, es más poderoso que la justicia por la que pretende luchar. Así pues se hace necesario fortalecer esa parte pre-política de nuestra democracia.

Todo ello, matar al que piensa diferente, supone una aberración moral y humana inmensa y por ello conmueven los relatos justificadores, por su insensibilidad, por su deshumanización.

La deshumanización es aquella actitud que pretende arrebatarse el rostro a la víctima y sustituirlo por una toga, un tricorno o una ideología. Deshumanización es romper la lógica de la persona como ser social, frente a la barbarie que supone matar. Deshumanización es cuando los mecanismos de inhibición biológicos de la violencia se paran y se sustituyen por otras categorías. En fin, deshumanización es la construcción del otro como objeto del odio, para hacer una valoración asimétrica del dolor.

Por eso los derechos humanos, su defensa, su gestión deben ser como una carretera con línea continua, no como una vía con marca discontinua, por eso conviene cambiar la mentalidad de “todos los derechos para los míos hoy, ninguno para los otros ayer”.

No va a existir un relato único, pero sí que es deseable que haya un relato mayoritario. Por lo tanto la parte central a nuestro juicio es, sobre todo, superar el proceso

El mapa del sufrimiento es en realidad la foto de nuestra tragedia colectiva, que va mucho más allá del asesinato en sí mismo, tiene que ver en definitiva con un espíritu de época lleno de violencia y relatos justificadores de esa barbaridad humana que es matar y humillar al otro, sólo por pensar diferente

que trata de racionalizar el asesinato.

El mapa del sufrimiento es en realidad la foto de nuestra tragedia colectiva, que va mucho más allá del asesinato en sí mismo, porque afecta a nuestro imaginario, a nuestra ética colectiva, a la construcción social que hacemos del otro, tiene que ver en definitiva con un espíritu de época lleno de violencia y relatos justificadores de esa barbaridad humana que es matar y humillar al otro, sólo por pensar diferente.

Recogemos así las palabras de Jonan Fernández: “ir del desencuentro al encuentro social”, es importante para eso tener una actitud humilde, alejada de la arrogancia, autocrítica es decir que huya de los relatos autojustificadores. En este proceso no se trata de reescribir una historia de legitimación de ninguna forma de terrorismo, violencia o conculcación de derechos humanos. Ni debe servir para ensalzar la imagen épica de quienes han atentado gravemente contra la dignidad humana. No podemos luchar por salir de esta con más razón, o más reforzados políticamente, se trata sobre todo de que de esta salgamos con una calidad en nuestra convivencia razonable

Cuando hace 18 años entramos a colaborar en Elkarrri lo hicimos porque no queríamos que nuestra dialéctica política estuviera marcada, como la de nuestros padres, por la violencia, hoy ya en otros ámbitos escribimos para que las próximas generaciones no se despierten con la televisión temblando ante la noticia de un nuevo hecho violento, ■

La incierta situación de la dependencia

ÁLVARO CARASA

La aprobación de la Ley de Dependencia en 2007 supuso el reconocimiento de derechos para uno de los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad, así como el afianzamiento del cuarto pilar del Estado de Bienestar, dando respuesta a un deuda histórica por el retraso de nuestro país en lo referente al desarrollo de políticas sociales.

También significaba empezar a dar respuesta a uno de los retos a los que la mayoría de los países desarrollados van a tener que enfrentarse en los próximos años: el envejecimiento de la población y su atención en un contexto de profundos cambios en los modelos familiares provocados, principalmente, por el nuevo papel de la mujer en nuestras sociedades.

Esta ley, como otros de los hitos de las políticas sociales se ha producido en el tiempo previo al estallido de la crisis económica, la cual ha condicionado absolutamente ya no sólo su correcto funcionamiento, sino incluso, su propio desarrollo una vez promulgada, que en el caso de nuestro país, ha venido además condicionado por la diferente aplicación llevada a cabo por cada una de las administraciones autonómicas y la evolución que se prevé en un futuro inmediato.

En este sentido, son varios los estudios e informes que analizan esta situación, centrándonos para este artículo en los que han llevado a cabo la Cámara de Comptos de Navarra y el Observatorio de la dependencia a nivel estatal. Estos informes permiten llevar a cabo una visión comparativa entre la situación navarra con respecto al resto del Estado, así como la evolución en una y otra Comunidad Autónoma. Esta

doble visión trata de, por un lado, tener una óptica realista de cuál es la situación de la dependencia en Navarra si la comparamos con el resto de Comunidades Autónomas, aunque evitando la excesiva autocomplacencia que puede implicar dicha comparación por la mejor posición histórica a nivel socio-económico de nuestra comunidad.

Como punto de partida, ambos organismos llevan a cabo una radiografía de cómo ha sido el proceso, primero de promulgación legal; el desarrollo del SAAD (Sistema para la Autonomía y Atención de la Dependencia), y los efectos de la crisis económica en dicho proceso.

En este proceso se pueden diferenciar cuatro fases diferenciadas:

- **Fase de desarrollo normativo:** la aprobación de la ley supuso, en un

Es cierto que Navarra partía, y continúa en cabeza en cuanto a nivel de desarrollo de los servicios sociales en un contexto de desarrollo débil y de retroceso generalizado. No obstante, también se advierte una perspectiva negativa en Navarra, que ha reducido de manera muy fuerte el presupuesto durante la crisis (también a la cabeza en esta cuestión) y con una tendencia peor, sobre todo si se la compara con otras comunidades con una situación socio-económica similar

primer momento, la necesidad de llevar a cabo una coordinación entre administraciones; el anclaje de la misma en la estructura de los servicios sociales; y el establecimiento de un calendario de aplicación según grados y niveles de dependencia. En el caso de Navarra, esta fase incluye el desarrollo de una ley propia de servicios sociales (Ley Foral 15/2006), la publicación de una cartera de servicios y la elaboración de un Plan Estratégico.

- **Fase de consolidación:** tras la aprobación de la ley se produce una avalancha de solicitudes de valoraciones que implica una gran carga de trabajo de gestión del SAAD.

- **Fase de ralentización:** la crisis económica entra en escena y el propio gobierno de Zapatero que impulsó la ley comienza a condicionar su desarrollo tras la aprobación de sus medidas para el cumplimiento del déficit público (RD 8/2010 del 20 de mayo de 2010)

- **Fase de retroceso:** ya durante el gobierno de Rajoy se lleva a cabo un profundo recorte de derechos y del presupuesto (RD 20/2012 del 13 de julio de 2012), que supone la destrucción del SAAD; la ampliación de plazos para el reconocimiento de la situación de dependencia; y la limitación de la retroactividad en el pago una vez reconocido el derecho hasta que se materializa realmente mediante prestación o servicio.

La Cámara de Comptos, en sus informes, que analizan todo el proceso, ►►

desde la aprobación de la ley de dependencia y todo el período de crisis económica, deja muy patente como se ha pasado de un primer informe centrado en recomendaciones acerca de la mera gestión del SAAD a la verificación del mencionado proceso de recortes y retroceso brutal.

De los tres niveles de protección y financiación, se produce la eliminación total del **nivel mínimo de protección** (dependiente de la Administración General del Estado); un recorte del 13,2% en el **nivel intermedio** (convenido al 50% entre la Administración General del Estado y cada Comunidad Autónoma), que en los Presupuestos Generales del Estado para 2014 supondrán un 46% de recorte tras la supresión de las cotizaciones a la seguridad social de cuidadoras familiares no profesionales; y un recorte del 15,89% en el **nivel adicional** establecido por cada Comunidad (Navarra es la cuarta que más recorta este nivel)

Por su parte, el Observatorio de la dependencia, en un primer informe, que aporta una visión general de la dependencia verifica las conclusiones principales expuestas anteriormente para el caso particular navarro, dejando patente que nos encontramos ante un retroceso generalizado en todas y cada una de las administraciones, algo que es obvio naturalmente, al tratarse de un sistema dependiente de la financiación estatal en dos de sus niveles. Sus conclusiones inciden en varias consecuencias de este proceso:

- **Sobre las solicitudes:** se ha producido una gran reducción (de 35.000 a 2.500 al mes), que es lógica puesto que al inicio de desarrollo se produce una verdadera avalancha.

- **Sobre las valoraciones:** sin embargo, a pesar de la reducción citada en las solicitudes, se mantiene constante en torno a 100.000 las personas a la espera de valoración. Es el denominado “limbo de la dependencia” que oculta a un 23% de los dependientes reconocidos pero sin derecho a prestación.

- **Sobre los grados de dependencia:** se produce una revisión brutal a

la baja, se eliminan niveles que dificultan el acceso a un nivel de mayor protección (y coste), además de retrasarse el acceso de los moderados al SAAD hasta 2015, lo cual maquilla también los datos de dependientes no atendidos.

- **Sobre los plazos:** con 15 meses de media, y alargando de 6 meses a 2 años el tiempo para hacer efectivo el pago de prestaciones con retroactividad. Habida cuenta que el mayor porcentaje de personas dependientes tiene edad avanzada, esos dos años significan que un número muy significativo de las personas



pendientes de pago de prestaciones una vez reconocido el derecho morirá antes de recibirlas, con el consiguiente ahorro para el sistema.

- **Sobre los PIA (Programas Individualizados de Atención):** se produce una tendencia decreciente, bien por voluntad, o bien por falta de capacidad de las administraciones para una atención de esa característica.

En cuanto a su segundo informe, se trata de una valoración general y de cada una de las Comunidades Autónomas sobre el desarrollo de sus servicios sociales, lo cual permite palpar

tanto la situación actual de nuestras comunidad, su comparación con otras de su entorno y características, y hacer una valoración de la evolución, ya que se trata de un informe con vocación periódica.

La conclusión de éste es que existe un desarrollo débil a nivel general, en el que Navarra figura en cabeza, incluso muy por encima de la media, pero inmerso en un estancamiento debido a las políticas de reducción del gasto público, aunque también por decisiones políticas. En el caso de Navarra, este segundo aspecto queda patente en que su posición en cabeza se debe, entre otras cosas, a cuestiones formales, como la existencia de una ley propia, con su cartera de servicios publicada y con un Plan Estratégico. Pues bien, en la actualidad, y eso es algo que se verá reflejado en futuros informes, ese Plan Estratégico ya no está vigente y en la cartera de servicios se han producido recortes e introducción de incompatibilidades que restan excelencia a aspectos valorados para otorgar a Navarra esa posición en la vanguardia de los servicios sociales.

Por tanto, y siendo rigurosos con ambos informes, es cierto que Navarra partía, y continúa en cabeza en cuanto a nivel de desarrollo de los servicios sociales en un contexto de desarrollo débil y de retroceso generalizado. No obstante, y se trata de un aspecto mencionado expresamente por el Observatorio de la Dependencia, también se advierte una perspectiva negativa en Navarra, que ha reducido de manera muy fuerte el presupuesto durante la crisis (también a la cabeza en esta cuestión) y con una tendencia peor, sobre todo si se la compara con otras comunidades con una situación socio-económica similar ■

10 - 11 - 2013

Comunidad Autónoma	Nota del Observatorio de la dependencia	Incremento de gasto en servicios sociales en el período 2009-2012
Euskadi	7,35	-2,93%
Navarra	7,15	-15,89%
La Rioja	6,85	7,83%
Castilla León	6,65	-8,60%
Cantabria	6,60	0,25%
Asturias	6,35	8,97%
Catalunya	6,35	2,68%

Sí, hay iniciativas:

«Huertas amigas»

BELÉN HUARTE - MANOLO BURGUETE

Hoy día es más necesario que nunca el saber de la existencia de iniciativas transformadoras hacia una sociedad más justa y sostenible. Pero sobre todo, saber que hay personas que optan por mantenerse en la pelea en medio de tanta injusticia y violencia ejercidas desde el poder, padecidas especialmente por los más vulnerables, los más desfavorecidos. Comer viendo el telediario resulta ya muy complicado: la tragedia se apodera del estómago y para el segundo plato las ganas de comer se han escurrido por el fregadero. Ante la brutal crisis actual, la indignación se palpa en el ambiente, pero también el miedo, la desesperanza, la resignación y una importante dosis de individualismo. Quienes nos gobiernan (en el sentido más amplio, incluyendo a los que están en la sombra), siempre han sabido que el miedo aderezado con estos últimos ingredientes, es la mejor arma de control social. Conocer la realidad solo a través de los medios de comunicación no ayuda en este sentido. Cualquiera desde su sofá puede sentir que la suerte ya está echada, que la guerra está perdida (tal vez no se de este sentimiento entre la mayoría de lectoras o lectores de esta revista, pero no hace falta más que charlar con cualquier persona que no tenga vinculación con colectivo social alguno, para ver que es de lo más frecuente). Cualquiera por sí solo puede sentirse un David perdedor frente a Goliat. De ahí la importancia de recuperar cierto espíritu colectivo, de conocer maravillosas e interesantes iniciativas ciudadanas que nos inspiran para caminar hacia esa sociedad más humana, más centrada en las personas y nuestro entorno natural, que tanto deseamos.

Hace unos meses, a raíz de una charla sobre Agricultura Ecológica y Consumo

Responsable que organizaba la asociación de jubilados y jubiladas «Lacarra», en ese ratito del después en el que se conversa y socializa degustando algún caldo de nuestra tierra, conocí (primeramente por Vicente Duque) una de esas interesantes iniciativas que mencionaba antes, y que me pareció que merecía ser contada: «Huertas Amigas». Este proyecto tiene la particularidad de incluir y partir de la fase de producción de los productos de huerta, como fuente de suministro al Banco de Alimentos de Berriozar; en otras palabras: de la huerta a su mesa. Este hecho implica diversos aspectos novedosos en este ámbito: compartir y ejercer la solidaridad a través de la producción de alimentos de gran calidad; la implantación de una iniciativa novedosa en un pueblo con implicación vecinal; y además conlleva una perspectiva medioambiental en la pro-

Cualquiera desde su sofá puede sentir que la suerte ya está echada, que la guerra está perdida.

Cualquiera por sí solo puede sentirse un David perdedor frente a Goliat. De ahí la importancia de recuperar cierto espíritu colectivo, de conocer maravillosas e interesantes iniciativas ciudadanas que nos inspiran para caminar hacia esa sociedad más humana, más centrada en las personas y nuestro entorno natural, que tanto deseamos

ducción y manejo de las huertas. En una conversación con Manolo Burguete conocemos más detalles acerca de la misma.

- *¿Cuándo y cómo surge esta iniciativa?*

Esta idea se gestó con Txomin y Jose Luis Campo (durante el tiempo de su enfermedad) que por su estrecha relación con el Banco de Alimentos conocían la creciente demanda de alimentos en el mismo, y comienza en julio de 2012 en Lumbier entre amigos y parientes. En aquel momento parecía que lo que sobraban eran huertos, pero sin embargo, la crisis actual ha hecho que muchas familias los retomen para garantizarse el suministro de parte de su cesta de la compra.

- *¿Quiénes estáis tomando parte de «Huertas Amigas»?*

Aunque es un proyecto de «Lacarra», está abierto también a personas ajenas a la asociación. En este momento participan catorce hortelanos, mayoritariamente jubilados, aunque hay alguna presencia joven. También contamos con la implicación de otras personas en la fase de preparación de las hortalizas previamente a su transporte, voluntarias del pueblo y de la Asociación.

- *Describenos un poco más este proyecto*

Se trata de recolectar mensualmente y directamente de las huertas implicadas productos hortícolas para atender la demanda de alimentos de las 200 familias a las que da apoyo el Banco de Alimentos de Berriozar. En un principio recolectábamos productos de los hortelanos que donaban. Pronto nos dimos cuenta de que cada día sobra menos de las huertas y que ►►

necesitábamos un soporte propio, así que arrendamos una huerta que sirviera como base de la recogida. Este huerto ubicado en Lumbier y cedido sin cobro alguno por uno de sus vecinos, supone una superficie de unos 1.800 m2. En referencia a la distribución, dado que el espacio de la asociación «Ayuda al Vecino» de Berriozar está muy saturado, la preparación y envasado de algunos productos las realizamos en de Lumbier.

Para que os hagáis una idea os facilito los datos de la entrega del mes de septiembre. Como veréis el producto básico es la patata.

ENTREGAS del mes de Septiembre 2013

Transporte: 5 viajes Lumbier-Pamplona

Productos: 600 kgs de patatas, 150 kgs de calabaza, 150 kgs de tomate, 50 kgs calabacín, 50 kgs de acelga, 30 kgs de borraja, 150 unidades de puerro, 20 achicorias, 25kgs de cebolla, 25 kgs manzana, 10 kgs de zanahoria, 10kgs de remolacha, 8 kgs pepino y 15 lechugas

Gente implicada: 15 hortelanos y cinco personas en preparación y envasado

Respecto al mes de octubre, la cantidad de productos es similar. Pero ha habido algunos cambios. Debido a que la cantidad de productos va en aumento, un equipo de ocho personas de la Asociación hizo el trabajo de envasado y el transporte lo realizaron los de la Asociación de Ayuda al Vecino de Berriozar.

- ¿Qué valoración nos harías hasta el momento?

Consideramos que esta iniciativa es muy pertinente en este momento por la creciente demanda de alimentos para cubrir las actuales necesidades sociales. Por otro lado, anima al envejecimiento activo y fomenta una solidaridad directa. Dado que acabamos de echar a andar, tenemos que mejorar en la programación del año agrícola para tratar de cubrir la demanda existente.

- ¿Qué sucede con los costos de los insumos (planta, abono, etc) y del transporte? ¿Recibís algún tipo de apoyo público?

Somos conscientes de que cada día todo cuesta más, así que nos gustaría contribuir a cada donante con una cantidad, más bien simbólica, que pudiera cubrir parte del coste. Por ejemplo abrir una cuenta a nombre de Lacarra en un vivero para la adquisición de planta. Sería una forma de

contribución y apoyo de la asociación al proyecto. También están los gastos derivados del transporte.

En el año 2012 recibimos una subvención del Gobierno de Navarra. Este año la subvención ha sido simbólica.

En este momento en la Asociación estamos dándole vueltas sobre la financiación ya que los gastos van en aumento y podemos ahogar los recursos de la Asociación necesarios para su actividad.

- Destácanos algo del proyecto. Qué retos enfrentáis.

A toda esta actividad aplicamos la perspectiva medioambiental mediante el Avicompostaje, que supone el aprovechamiento de los residuos y deshechos de la huerta (disminuimos las basuras) para obtener un compost que luego emplearemos como abono orgánico en nuestra suelo. En la compostadora se van acumulando estos restos orgánicos, que servirán de alimento a las gallinas, y éstas a su vez aportarán la gallinaza (sus excrementos) para la formación del compost. Al final obtendremos un abono de calidad, y huevos.

Aunque todavía la producción no es del todo ecológica, nuestra idea es ir caminando hacia la misma. Tenemos previsto realizar un curso sobre ▶▶



Miembros del colectivo junto al producto recolectado, preparando la entrega.



Dentro del proyecto de “Huertas Amigas”, hemos puesto en marcha una experiencia de compostaje llamada **Avicompostaje** porque tiene como protagonistas a las gallinas que aceleran el proceso de compostaje de la materia orgánica y además producen huevos como podéis ver en una de las imágenes.

Hoy en día en nuestras sociedades modernas uno de los problemas de más difícil gestión mirando al futuro es el de los residuos. Esta iniciativa que pone en marcha la Asociación, tiene como objetivo crear a su alrededor un compromiso comunitario, fundamentalmente de gente jubilada, en torno al tema del compostaje y a hacer realidad en nuestro espacio rural el lema de Reduce, Recicla, Reutiliza. El proyecto es bonito. Tiene futuro.

Avicompostaje próximamente. Para empezar, este año nada de abono químico a la tierra.

Además, nos gustaría ampliar la superficie de huertas para lograr cubrir la demanda total de algunos productos básicos como patatas.

Desconozco si al leer estas líneas pensáis lo mismo que la que las escribe: menu-do lujo consumir productos locales hortícolas de semejanza calidad. Ha habido unos años (algo está cambiando en la percepción de las y los consumidores) en

La opción por productos locales o de proximidad, de temporada, ecológicos, no solo tiene un impacto positivo en nuestra salud, sino que también lo tiene a nivel social.

Si además se opta por una acción de solidaridad con la triple perspectiva de compartir lo mejor, lograr la implicación vecinal, y producir cuidando el medio ambiente, estamos ante una iniciativa que transforma, que nos acerca un poquito más a esa sociedad por la que peleamos

los que la oferta de productos hortícolas ha sido de batalla, con una falta de referencia a su lugar de origen y al modo de producción. Encontramos todo tipo de productos en cualquier momento del año y nos parece que los calabacines y el tomate –por poner dos ejemplos- se producen aquí durante todo el año, desconociendo los productos de temporada. Nuestro tipo de consumo -refiriéndome ahora al caso particular de los alimentos- tiene un enorme impacto en nuestras vidas. La opción por productos locales o de proximidad, de temporada, ecológicos, no solo tiene un impacto positivo en nuestra salud, sino que también lo tiene a nivel social (generar un tejido de pequeños productores en el sector primario en nuestras zonas rurales) y sin duda a nivel medioambiental (con los productos locales de temporada disminuimos considerablemente el transporte; con los de producción ecológica producimos alimentos pero respetando la tierra y entorno). Si además se opta por una acción de solidaridad con la triple perspectiva de compartir lo mejor, lograr la implicación vecinal, y producir cuidando el medio ambiente, estamos ante una iniciativa que transforma, que nos acerca un poquito más a esa sociedad por la que peleamos. ■

De piedra me quedé cuando leí la entrevista a Joseba Eceolaza en DIARIO DE NOTICIAS del pasado 3 de noviembre. Como quiera que estoy siendo juzgado en la Audiencia Nacional con una petición de 10 años de cárcel por mi actividad política, sin olvidar que ya pasé 22 meses en prisión por lo mismo, confieso que me ha costado contestar con tranquilidad a alguien que afirma que «no ha habido una persecución del independentismo». A alguien que a la pregunta concreta de si mantener en la ilegalidad a una parte de la población y cerrar periódicos es perseguir el independentismo contesta rotundo: «No». Alguien que en una entrevista a dos páginas se queja de las dificultades para dar a conocer su discurso, cuando hay personas en la cárcel por opinar y sabiendo que para sustentar las acusaciones contra algunas de ellas, como es mi caso, se aportan a modo de pruebas declaraciones y entrevistas.

El profeta Eceolaza tiene una verdad que proclamar: «No hay banderas ni valores que justifiquen la muerte de una persona, éste es el centro». Lo será, porque lo repite hasta el aburrimiento, pese a que su indignación intelectual, tan habitual en la pospolítica de los tiempos neoliberales, lleva a Eceolaza a afirmar una cosa y su contraria. Comienza con una pose típicamente moralista, nunca está justificado matar (me gustaría que me explicaran cómo debía haberse enfrentado el nazismo en la Europa de 1940 aplicando una máxima tan simplona como hipócrita), para, acto seguido, plantear que la actividad armada de ETA ha sido inútil, participando en el debate acerca de la utilidad de la violencia en algún caso, discusión que él mismo ha rechazado de plano unas líneas antes. Como Groucho Marx, Eceolaza expone unos principios, pero tiene otros, si hace falta.

Eceolaza es tan reiterativo en su discurso que la entrevistadora se siente obligada a recordarle la existencia del Estado. Pero él, impasible, despeja el balón sin desmelenarse: «Insisto en que no equiparamos las dos violencias, ha habido una organización como ETA que ha tratado de imponer su ideario desde una visión militarista y antipluralista». Vaya, Eceolaza, ¿el Estado español no ha tratado de imponer su ideario a nadie? ►►

Eceolaza: menos moralina y sermones, más política e izquierda

¿No tiene una visión militarista ni antipluralista?

El terrorismo de Estado, la tortura, la dispersión, las cargas y palizas policiales, las detenciones de gente por hacer política, las ilegalizaciones, la imposibilidad de decidir el futuro, todo eso queda milagrosamente convertido en algunos excesos de lo que llama «Estado democrático», al que Eceolaza es tan leal que aplaude la llamada vía Nanclares, saltando de la moralina a la defensa de una política de Estado, de Interior, para ser más exactos.

Ante una pregunta directamente relacionada con los crímenes posteriores al 18 de julio, Eceolaza evita lanzar contra los fascistas que llenaron Navarra de cadáveres una sola de las excomuniones con las que que fulmina a ETA y la izquierda abertzale. Cuando se trata de la violencia fascista-franquista Eceolaza no encuentra necesidad de recurrir a valores absolutos, deslegitimaciones ni exigencias de autocrítica.

Para justificar el texto recientemente acordado con IU y Equo, Eceolaza sitúa la clave del futuro en la deslegitimación de la violencia de ETA. Defiende así las posiciones del pensamiento único en esta materia, vendiéndonos un documento que sirve, en realidad, para evitar comprometerse con el proceso abierto en Euskal Herria.

Esto es lo fundamental de la entrevista y de la posición política que se esconde

FLOREN AOIZ MONREAL

tras este alarde de moralina. Eceolaza pretende ocultar que en estos tiempos de descomposición del régimen de la Constitución de 1978, en plena demanda del derecho de nuestra sociedad a decidir su futuro, él apuesta por apuntalar este sistema. Ésta es la clave de este acuerdo firmado para no implicarse en la denuncia de detenciones, juicios, ilegalizaciones... A dos años de la decisión de ETA de poner fin a su actividad armada, los firmantes prefieren dar oxígeno a quienes mantienen las posiciones más inmovilistas y lo hacen desde una posición de arrogancia moral, como si repetir este hipócrita discurso moralista les otorgara algún tipo de autoridad.

Por eso resulta patética su pretensión de situarse en un supuesto tercer espacio entre la izquierda abertzale y la derecha. Tal cosa es imposible cuando se asume un discurso coincidente con el de la derecha y totalmente beligerante con la izquierda abertzale, y, en general, hiriente para cualquiera que no se identifique con el cansino dogmatismo del régimen. ¿Dónde está entonces ese tercer espacio? Desde el punto de vista ideológico y/o político, nada diferente al discurso dominante, sólo la pretensión de vender gato por liebre en tiempos de caza de votos del PSOE.

La adopción de una pose moralista en

los términos del relato hegemónico es ya una opción política. Y se reafirma con la insistencia en convertir esta cuestión en central. En estos momentos de recortes, destrucción de las conquistas sociales, corrupción sistémica, empeoramiento de las condiciones de vida de la mayoría de la población, cuando la Navarra foral y española se tambalea, ¿a quién le interesa dar prioridad a la deslegitimación de la violencia de ETA? ¿A qué interés obedece resucitar discursos maniqueos de buenos y malos, demócratas y violentos? ¿Qué sentido tiene tanta y tan gratuita agresividad contra la izquierda abertzale, indispensable en cualquier posible alternativa?

Esto es hacer el trabajo sucio del régimen. Y hacerlo cuando está sobre la mesa la posibilidad de tumbarlo para construir una democracia más profunda y densa tiene un marcado significado político. Precisamente en el momento en que una parte importante de la izquierda que dio por buena la Transición se une a la denuncia del actual modelo de Estado, Batzarre acude en defensa del régimen, presionando a otros sectores a avanzar en la misma dirección.

Eceolaza: no es momento de esquemas católicos de confesión (pecados, culpa, acto de contricción, petición de perdón...) ni de situar el lugar de enunciado de los mensajes entre el púlpito, desde donde pontificas sobre los Mandamientos (no matarás...) y el confesionario, en el que parece esperar impaciente a una izquierda abertzale que ni siquiera se ha planteado la posibilidad de pisar tu iglesia.

La izquierda, sea cual sea, no puede tragarse la moralización de la política para ocultar los antagonismos. No necesitamos una izquierda que nos sermonee hipócritamente sobre valores absolutos. Y lo último que necesitamos es una izquierda que -para gozo de la derecha- pivote su acción política en la beligerancia contra la izquierda abertzale. Y todo esto, claro está, sin olvidar aquello de «dime de qué presumes...».



A Floren Aoiz, más argumentos y menos insultos

JESÚS URRÁ - JOSETXO ARBIZU - TXEMA MAULEÓN

en nombre de la Permanente de Batzarre

Resulta curiosa la forma de dialogar o debatir puesta en práctica por Floren Aoiz en el artículo publicado el 17/11/13 en Diario de Noticias. Ya estamos acostumbrados a filípicas similares de lo que parece ser la “escuela de la izquierda abertzale en Tafalla”.

En primer lugar, se aplica a rajatabla el axioma de que o estás conmigo o estás contra mí. O estás con el gobierno del PP o estás con la izquierda abertzale. De este modo, el articulista sataniza y niega legitimidad al acuerdo suscrito por Ezker-Anitza, IUN, Equo y Batzarre sobre algunos aspectos del final de ETA. Para él no hay más camino que el trazado por ellos. Fuera de la izquierda abertzale no hay salvación para la gente de izquierdas.

En segundo lugar, lo que nos parece más grave. No se puede sustituir el argumento racional por el insulto o el ataque personal. Y esto es lo que hace conscientemente Floren Aoiz al afirmar: “el profeta Eceolaza”, que no exige “la autocritica a los fascistas que llenaron Navarra de cadáveres” (¿realmente se cree F. Aoiz sus propias palabras?), o “los firmantes del acuerdo prefieren dar oxígeno a las posiciones más inmovilistas” (se supone al gobierno del PP), o estas izquierdas (heréticas) tienen “un discurso coincidente con el de la derecha” o pretenden “vender gato por liebre en tiempo de caza de votos del PSOE” o “hacen el trabajo sucio del régimen”. Ni se puede incurrir en la descalificación o en la interpretación falseada de lo que propone el adversario dialéctico. Como lo corrobora al afirmar que Batzarre no rechaza categóricamente la vulneración de los derechos humanos llevada a cabo por el estado o por algunos de sus funcionarios con muertes incluidas a manos del GAL; de verdad, ¿has leído la entrevista? O al equipararnos continuamente con la derecha, cuando Ioseba plantea sobre los presos el acercamiento, la deroga-

ción de la doctrina Parot, la aplicación legal para quienes hayan cumplido con 2/3 partes o 3/4 partes de la condena, y añadimos a sus puntos suspensivos, la libertad de las personas condenadas por pertenecer a organizaciones políticas o sociales ilegalizadas “próximas” a ETA, la excarcelación de los presos con graves enfermedades incurables, acometer un plan general y definitivo para los presos tras la



desaparición inequívoca de ETA; como se puede cotejar en un folleto de Batzarre, que aborda ampliamente el final de ETA.

Tercero, lo que Floren Aoiz debería hacer es decirnos si es legítimo moral y políticamente matar en una democracia (sin pena de muerte) y en un autogobierno potente para obtener beneficios políticos. Si la izquierda del futuro puede avalar en sus fundamentos la aseveración anterior o si puede mirar para otro lado ante dicha cuestión. Si puede haber un gobierno de izquierdas en Navarra que no se pronuncie con rotundidad y con un rechazo inequívoco ante los asesinatos de ETA o del

GAL, ante las vulneraciones de los derechos humanos las haga quien las haga. Si ha merecido la pena todo el sufrimiento ocasionado por ETA a las víctimas, a la sociedad y el propio sufrimiento padecido por la militancia de ETA y por una parte de sus simpatizantes, teniendo en cuenta los objetivos propuestos y los logros obtenidos en la territorialidad (unión de la CAV y Navarra), en el derecho de autodeterminación o en la independencia, en el apoyo electoral (en 1979 HB ya era, como ahora, una de las fuerzas políticas fundamentales de la CAV y de Navarra). Y no nos olvidemos de que ETA ha practicado la violencia mortal durante 35 años en democracia sobre sus 54 años de existencia y de que más del 90% de las 829 muertes infligidas por ETA lo han sido en democracia.

Y, finalmente, ya nos gustaría que se resolviera tan fácilmente, como apunta con arrogante desdén Floren Aoiz, la compleja y difícilísima relación entre la ética y la política; la presión constante entre la supuesta eficacia, invocada por la política, y la moral; o la voluntad por conseguir la necesaria coherencia entre fines y medios.

Sobre estas y otras cuestiones en estos momentos seguramente nos encontramos en las antípodas de lo que piensa F. Aoiz. No obstante, nuestra mano sigue tendida para el dialogo, el debate y para vivir con normalidad estas profundas diferencias. Pero ha de hacerse con franqueza y con respeto. Por eso rechazamos de plano el insulto burdo practicado por Floren Aoiz en su artículo, ya que no conduce a nada positivo. Por no hablar de cosas peores practicadas en otras ocasiones. Y nos preocupa que éstas sean las ideas y los estilos de la nueva izquierda abertzale. ■

Un plan de paz 'sin'

PATXI ZABALETA Coordinador general de Aralar

Hace unos días se anunció en el marco del Plan de Paz de la Comunidad Autónoma Vasca que en los centros de formación se presentarán testimonios de víctimas de las diversas violencias de origen político. El secretario de pacificación, Jonan Fernández, y la consejera de Educación, señora Uriarte, especificaron que acudirían a prestar su testimonio a los centros de enseñanza, además víctimas de ETA y de los grupos terroristas de la guerra sucia como BVE, GAL, Triple A, etcétera, las víctimas de los excesos policiales, a los que ya se reconocieron derechos en el Decreto 107/2012 y que ahora van a ser completados.

Se trata de un avance práctico en la consideración de víctima de la violencia de origen político a todas aquellas personas que han sufrido por cualquiera de las violencias de motivación política sin excepción. La intención de esta iniciativa merece una valoración positiva.

En Navarra la situación se ha tornado en mucho más grave. Está vigente la denominada Ley Foral 9/2010 de ayuda a las víctimas del terrorismo. Esta ley establece en su artículo 1 de forma estricta que solamente son víctimas quienes hayan sufrido la violencia de ETA. En el prólogo hay una referencia genérica y laxa a otros grupos terroristas de extrema derecha, pero es rigurosamente indiscutible que conforme al texto de dicha ley no tienen la consideración de víctimas las ocasionadas por las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Conforme a la mencionada Ley Foral 9/2010 no son víctimas ni Mikel Zabaltza, ni Gladys del Estal, ni Germán Rodríguez, ni Mikel Arregui, ni Ángel Berroeta... Tampoco son víctimas conforme a dicha Ley Foral 9/2010 Naparra, Mikel Castillo, Basajaun, Biurrun, etcétera. Mucho menos Artajo, Asurmendi y otras personas. Tampoco tienen ningún reconocimiento en dicha ley los torturados y torturadas, los detenidos y encarceladas sin causa y muchas veces luego absueltos, los sentenciados con legislación y por tribunales de excepción, las víctimas de la disper-

sión como Karmele Solaguren, Sara Fernández, etcétera. Por supuesto, tampoco se refiere a ninguna de las miles de víctimas del 36.

Hemos dicho más de una vez que Tomás Caballero es víctima de la violencia y Mikel Zabaltza también; que Germán Rodríguez y José-Javier Múgica ambos son igualmente víctimas de la violencia; que Gladys del Estal es tan víctima como Casanova, etcétera. Más aún; reiteramos que la dignidad inherente a la condición de víctima se basa precisamente en su condición de haber sufrido la violencia de forma injusta; sin causa y excusa. Por ello la desigualdad y la utilización de la imagen de víctimas para un determinado posicionamiento ideológico o político constituyen una degradación de la figura de víctima.

Un plan de paz sensato y justo tiene que ser sin exclusiones, sin prejuicios o condiciones previas y sin fronteras

En el caso de Navarra la necesidad de asentar el camino de convivencia con base en los principios humanos es más grave que en muchas otras partes, dado que siguen sin borrar las huellas del genocidio del 36. La convivencia no se construye de forma completa hasta que se toma en consideración el sufrimiento del antagonista político o ideológico. Las víctimas del cruel



genocidio del 36, por cierto, han mantenido siempre una actitud ejemplar, alejada del más mínimo afán de venganza y empeñada siempre en valores de paz, democracia e igualdad.

Un plan de paz sensato y justo tiene

que ser sin exclusiones, sin prejuicios o condiciones previas y sin fronteras. El apoyo a esta desafortunada Ley Foral 9/2010 no solo desautoriza sino que contamina letalmente a quienes le dieron su innecesario voto. ¿Cómo es posible que grupos, que se dicen de izquierda, han contribuido a la promulgación y mantenimiento de una ley foral, que niega la condición de víctimas a cada uno de los mencionados?

Se ha intentado en un par de ocasiones corregir y dignificar esta ley foral de víctimas de Navarra, pero el intento ha sido obstruido siempre por el yugo UPN-PSN, la cual ha contado paradójicamente con la innecesaria colaboración de PP, IU y Batzarre. ¿Por qué y para qué tal actitud, de quienes no son ni les necesitan en el yugo? Las justificaciones que se han dado no se corresponden con la realidad, pues se ha pretendido disimular, ocultar o simplemente falsear el alcance y el texto de la Ley Foral 9/2010.

Considero que el plan de paz del Gobierno Vasco en trámite contiene sustanciales déficits, pero reconozco que está en una dirección positiva y digna en comparación con la aberración que está sucediendo en Navarra. Creo que el plan de paz debería ser sin exclusiones, sin condiciones previas y sin fronteras. Sin exclusiones, porque en eso consiste la igualdad; sin condiciones previas como el inexistente suelo ético, porque cada persona tiene su propia referencia ética, previa a la política; sin mugas, como no las tiene el aire.

Estamos en el umbral de un periodo de convivencia, que será estable y duradero. Nadie nos regalará la paz, pero la estamos ganando poco a poco, aunque sea venciendo obstáculos y con sufrimiento. Para ello es imprescindible que esta convivencia se base en la referencia de los derechos humanos, que son el único y emblemático común denominador ético. Y para ello es indispensable partir de reconocer el carácter de víctimas de quienes lo son de todas las numerosas víctimas de la guerra sucia y de la acción policial... La dignidad de Mikel, Gladys, Germán, Ángel, Mikel y tantos otros está tocando el picaporte del plan de paz. Navarra debe participar en el plan de paz sin excepciones, sin condiciones previas y sin mugas. ■

Víctimas: ante el tótum revolútum del Sr. Zabaleta

JOSÉ MIGUEL NUIN Coordinador IUN-NEB/Portavoz grupo parlamentario I-E
JOSEBA ECEOLAZA Miembro de Batzarre y de Izquierda-Ezkerra

En su artículo del 4 de Diciembre, el Sr. Zabaleta plantea varios debates sobre las víctimas. Desgraciadamente una vez más nos vemos obligados a desentrañar el tótum revolútum que el Sr. Zabaleta confecciona a base de falsedades, de medias verdades o de las descalificaciones que vierte contra Izquierda-Ezkerra.

Nos atribuye una valoración buena sin reservas de la Ley de Víctimas aprobada por el parlamento en el año 2010 a sabiendas de que es falso. Ya en aquellas fechas, como bien sabe el Sr. Zabaleta, manifestábamos públicamente que “la ley recoge las víctimas del terrorismo de ETA, de la extrema derecha, del GAL y del terrorismo internacional. Esto está muy bien y abarca a una parte sustancial de las víctimas. Pero erróneamente deja fuera a las víctimas injustamente originadas por funcionarios del Estado en la transición política o en los prolegómenos de la democracia. Nombres como José Luis Cano, Germán Rodríguez, Gladys del Estal, Mikel Zabalza, Mikel Arregi, entre otros forman parte de la memoria colectiva. Con ello introduce una discriminación totalmente injusta e insostenible. Injusticia que se agrava al tratarse en varios casos de auténticos acontecimientos emblemáticos que marcaron hace 25 ó 30 años la vida de nuestra sociedad. Por ello, esta ley será incompleta mientras las instituciones navarras no subsanen el error y no otorguen a estas familias el mismo trato por el asesinato de sus seres queridos”. Esto decíamos y esto lo sabe el Sr. Zabaleta, pues tuvo en sus manos la enmienda presentada por una de las fuerzas de Izquierda-Ezkerra (entonces en Na-Bai) con idéntico contenido.

El Sr. Zabaleta oculta de forma consciente que Izquierda-Ezkerra en noviembre de 2012 planteó la propuesta de crear una ponencia sobre esta cuestión que decía: “Además de las víctimas ocasionadas por ETA, están las “otras” víctimas: las originadas por organizaciones de extrema derecha o parapoliciales, las víctimas de motivación política causadas por la violencia ilegítima del Estado. En la necesaria lucha contra el terrorismo no debe valer todo. Las tropelías cometidas, impulsadas o toleradas por el Estado de derecho son tan injustificables como las de ETA y han causado múltiples daños. Los informes parciales que abarcan desde 1968 nos dan la cifra de 165-215 muertos por la violen-



cia ilegítima del Estado y por grupos fascistas y parapoliciales, según Argituz, y el departamento de justicia del gobierno vasco (2008) 189 muertos. A esto hay que sumarle las personas que han sufrido torturas. Hay un vacío inexplicable e injusto. La insuficiencia de datos corrobora el abandono en que se encuentran estas víctimas. Y ningún ciudadano o ciudadana de Navarra podría entender que pretendamos

cerrar bien este capítulo de nuestra historia sin hacer justicia a quienes han muerto por estos motivos”. Y concluía planteando la creación de una ponencia sobre las víctimas de motivación política causadas por la violencia ilegítima del Estado o sus funcionarios.

No son solo palabras. Como bien sabe el Sr. Zabaleta, miembros de las formaciones que compen Izquierda-Ezkerra han tenido varios juicios en la Audiencia nacional por denunciar la guerra sucia, amenazas de muerte reiterativas, multas y detenciones por manifestaciones contra el asesinato de Germán, han contribuido a que Gladys del Estal tenga una calle en Tudela, un monolito y a que el ayuntamiento solicitase su reconocimiento como víctima, organizaron la respuesta por el asesinato de José Luis Cano (militante de aquellas Comisiones Obreras) y en general hemos participado en las denuncias y movilizaciones habidas contra las injustas tropelías policiales. Y hemos servido de vehículo parlamentario para las reivindicaciones de las víctimas del 36 con la declaración del Parlamento Foral en el pleno extraordinario del año 2003, en la construcción del Parque de la Memoria, en las exhumaciones de los fusilados, en facilitar los testimonios de hijos e hijas de personas asesinadas en el 36 en los institutos y recientemente con la Ley de Memoria Histórica.

El Sr. Zabaleta sataniza a Izquierda-Ezkerra al afirmar que el apoyo a la Ley de Víctimas “no sólo desautoriza sino que contamina letalmente a quienes le dieron su innecesario voto”. De nuevo nos tropezamos con un talante insultante e intolerante en lo que bien puede ser una diferencia legítima. ¿Por qué IUN-NEB y ►►

Batzarre votaron favorablemente la Ley de Víctimas? En primer lugar, lo hicimos por razones de justicia elemental y de solidaridad humana con unas personas que han padecido y padecen un sufrimiento tan extremo e injusto. Aunque la ley contenía insuficiencias graves que hemos señalado y que tratamos de subsanar, quisimos estar con el dolor de las víctimas. Esta opción de conciencia, de ética, en la vida pública de nuestra sociedad es central para Izquierda-Ezkerra.

En segundo lugar, en el caso de IUN porque responde a su trayectoria histórica en favor de todas las víctimas de uno u otro signo. Y en el caso de Batzarre porque le parece fundamental que desde izquierdas con un pasado no lo suficientemente firme en el apoyo a las víctimas de ETA y desde el nacionalismo vasco existan *gestos claros* de reconocimiento hacia las víctimas de la otra parte, de reconocimiento de nuestros errores del pasado con las víctimas de ETA, para construir la sociedad del futuro, sin revanchismos, sin venganza, con reconciliación (hasta donde sea posible) y sin hipotecas del pasado para las generaciones venideras.

Batzarre ha mostrado una permanente solidaridad con las víctimas de la extrema derecha, del GAL o de las cloacas del Estado, así como con las víctimas de la tortura u otras vulneraciones de los derechos humanos por parte del Estado. Ha actuado al respecto como debe actuar cualquier persona. Sin embargo, el trato otorgado a las víctimas de ETA en el pasado ha sido claramente deficitario: no las hemos reconocido, no hemos apreciado su sufrimiento, han sido invisibles para nosotros y hemos guardado un injusto silencio durante demasiado tiempo. ¿Otra vez íbamos a ser insensibles con unas gentes a las que no hemos tratado bien porque la ley es incompleta? Estas eran nuestras razones.

Esto que al Sr. Zabaleta le parece un voto innecesario o de poca monta es central para Izquierda-Ezkerra. Pues si queremos que la convivencia descansa en una cultura de los derechos humanos profundamente arraigada en la sociedad, no será bajo la égida de un relativismo moral, impregnado de un *totum revolutum* que impida rechazar frontalmente la vulneración de los derechos humanos ejercida por ETA, o guardar silencio o mirar para otro lado ante quienes matan en una democra-

cia y en un autogobierno potente para obtener beneficios políticos. A nuestro juicio, ser consecuentes con los derechos humanos en el caso de algunas izquierdas y de las fuerzas nacionalistas vascas es ser autocríticos por el trato que les hemos otorgado a las víctimas de ETA.

E, igualmente, son totalmente repudiables y rechazables las actuaciones del Estado o de sus miembros que han cometido asesinatos o que han perpetrado otras vulneraciones de los derechos

de la sociedad vasca y navarra ha sido ilegítima. Hay una organización violenta que ha pretendido imponerse a la sociedad de modo totalitario y antidemocrático y unas instituciones democráticas, con imperfecciones y carencias sin duda, legítimas y elegidas por la ciudadanía. Unas instituciones que rigen los asuntos públicos de nuestra sociedad y que tenían el deber de impedir los asesinatos y demás vulneraciones de derechos cometidos por ETA contra ciudadanos por pensar diferente o por re-



humanos. Al estado democrático de derecho y a sus instituciones se les debe exigir una declaración sobre su deber inexcusable de respetar los derechos fundamentales y de que bajo ningún concepto pueden impulsar, amparar o tolerar guerras sucias o similares. Es completamente necesario el reconocimiento y la reparación de las demandas de las víctimas de la *guerra sucia* o de torturas por criterios de justicia y de equidad. Y se requiere, asimismo, que estas víctimas formen parte de la memoria colectiva que se transmita desde las instituciones.

Ahora bien, queremos dejar claro que no se trata de equipar a ETA y a las instituciones democráticas. No hay dos violencias equivalentes que haya que extirpar. Las actuaciones ilegales e ilegítimas del Estado (torturas, GAL...) no legitiman la violencia de ETA. La violencia que ETA ha dirigido contra el Estado y contra la plurali-

presentar a la otra identidad respetando los derechos humanos. En esto no hay ni puede haber equiparación. En lo que sí debe haber equiparación es en los *derechos* que les asisten a todas las víctimas.

Y, por último, Sr. Zabaleta ¿no cree que es de muy mal gusto insinuar la similitud que usted hace en su escrito entre el “yugo” (y las flechas) y organizaciones como Izquierda-Ezkerra que han estado en primera línea contra la dictadura falangista pagando con muertos y con años de cárcel la lucha por la libertad? Y no le parece, asimismo, que resulta hiriente y ofensivo utilizar la misma metáfora con otras siglas a las que se puede criticar, faltaría más, cuando el 99,3% de las personas asesinadas en Navarra por los golpistas eran de afiliación de izquierdas y republicanas sin estar adscritas al nacionalismo vasco. ■

¿Consenso roto?

TXEMA MAULEÓN

Han tenido 35 años de democracia para aprobar una Ley de Memoria Histórica en Navarra y resulta que cuando la proponemos, “somos partidistas, rompemos el consenso, somos vengativos, establecemos quienes son los buenos y los malos”. Han sido 35 años de mayorías más que suficientes para hacerlo y, causalidad, es ahora cuando “lamentan la falta de consenso”.

Francamente, si no ha sido posible el consenso con la derecha sobre la Ley de Memoria Histórica es porque no han querido, es un mera excusa para tratar de tapar una posición política que cada vez les cuesta más mantener. Y es que conviene recordar algunos hitos que denotan la voluntad de la derecha Navarra en los últimos años.

Resulta difícil un consenso con quien considera que no es necesaria una Ley de Memoria Histórica, con quien en el año 2003, momento más importante hasta este momento en el devenir institucional de esta cuestión, se situaron de perfil siendo los únicos que no aprobaron la Declaración de reconocimiento y reparación que tuvo el voto favorable de todos los demás incluida una parte de lo que había sido el centro derecha navarro como fue CDN.

Resulta difícil el consenso con una Presidenta del Gobierno que siendo Alcaldesa de Pamplona fue incapaz en 10 años de poner una placa en homenaje a los Concejales republicanos asesinados, que fue incapaz de permitir siquiera un debate de una moción cuando los familiares (la mayoría personas mayores) llevaban horas esperando, que burló la ley para que tengamos que aguantar al Conde de Rodezno transformado en Condado de Rodezno, que fue incapaz de habilitar un espacio en el cementerio para enterrar a los muertos que se exhuman de las cunetas, que puso una placa de homenaje a los fusilados obligada por la oposición de un tamaño insultantemente pequeño, que ha sido incapaz de asistir a un solo acto de homenaje y reparación de las víctimas del 36.

Resulta difícil el consenso con quien se negaba y se niega a condenar el franquismo, con quien en una Navarra sin frente de guerra, establecen una equidistancia entre

los 3.400 asesinados y sus asesinos, con quien lleva ritmo de hormiga en la retirada de los símbolos franquistas. Señor Alfonso Alonso, lo buenos son los asesinados y los malos los asesinos, cosa totalmente lógica.

Hay que decirlo muy claro. Cada victoria, cada pequeño paso, cada reconocimiento, cada homenaje, cada apoyo institucional, se lo han ganado las y los familiares y sus asociaciones con movilizaciones, tejiendo apoyos sociales y políticos, poniendo dinero de su bolsillo, aguantando agravios y sin sabores, removiendo perezas y miedos históricos de partidos políticos, ganándose el apoyo de la inmensa mayoría social para que los partidos se vean obligados a mover ficha, colmándose de “santa” paciencia tras 35 años de democracia.

Me da una pereza inmensa tener que explicar cuitas partidistas cuando lo aprobado era una deuda histórica de esta tierra y sus instituciones con esos más de 3.400 fusilados y fusiladas y sus familias. Pero creo que debo hacerlo en honor a la verdad.

Creo que a nadie sorprenderá que Izquierda-Ezkerra, una coalición de dos partidos como Izquierda Unida y Batzarre con evidentes señas republicanas, presentase una Ley de Memoria Histórica como una de sus primeras iniciativas de legislatura. Y como es lógico lo hicimos por demanda expresa de los familiares y sus asociaciones y por propio interés en el tema.

En aquel momento, y en tanto que el PSN conformaba gobierno con UPN, al no contar con mayoría suficiente acordamos con PSN abordar el asunto en una Ponencia Parlamentaria.

En la misma, cosa que valoramos muy positivamente, acordamos una serie de cuestiones entre todos los partidos. Sin embargo, y como es habitual, el resto de partidos de la oposición salvo el PP hicimos votos particulares con aquello que considerábamos que era necesario pero que no recogía la ponencia por negativa expresa de la derecha. Les cito literalmente lo que anotamos conjuntamente Izquier-

da Ezkerra y PSN: “Ley Foral Navarra de Memoria Histórica. Finalmente, cabe mencionar que por parte de alguna de las asociaciones se ha destacado la importancia de que todas las cuestiones anteriormente expuestas queden recogidas en una ley foral, de tal manera que se conviertan en derechos reconocidos. Así mismo, darle rango de ley foral a las actuaciones en materia de Memoria Histórica tiene en sí mismo un componente de reparación y reconocimiento de las víctimas del 36 muy importante, que vendría a completar otras actuaciones y actos llevados a cabo por las instituciones navarras.” Otro tanto se puede decir de Aralar y Bildu.

Con ello simplemente quiero mostrar una cosa. Nadie ha roto ningún consenso, simplemente este llegó hasta donde llegó. El hecho de contar con una Ley de tal manera que se garanticen derechos y sean de obligado cumplimiento los acuerdos, era algo que pidieron las asociaciones de familiares en la ponencia y con lo que estábamos de acuerdo todos menos PP y UPN.

En estos años de andadura en el trabajo de la memoria histórica, ha habido sectores de la derecha en Navarra que han apoyado diferentes cuestiones como subvenciones para el Parque de la Memoria, apoyo a mociones, al Mapa de Fosas o al Protocolo de Exhumaciones. Pero hoy es el día que todavía un sector importante de esa derecha se niega a dar un trato de igualdad a las miles de víctimas del 36 en Navarra. No se preocupen, tenemos paciencia y creemos que se verán obligados a cambiar tarde o temprano. Simplemente no es presentable desde el punto de vista democrático. ■



Memoria histórica de Izquierda-Ezkerra: a Txema Mauleón

ELOY VILLANUEVA CRUZ

Coordinador general del Partido Popular de Navarra. Parlamentario Foral

La banalización política de los últimos años ha llevado a muchos a creer que las actuaciones partidistas pueden promoverse y ejecutarse sin apenas consecuencias, sin que se produzcan efectos nocivos y sin que nadie pida por ellos responsabilidades, lo cual es falso. Posiblemente esa es la trampa en la que los parlamentarios de Izquierda Unida y Batzarre, aliados electoralmente en Navarra como

fica ahondar en el distanciamiento entre partidos sobre un asunto, la Guerra Civil, que tanto daño ha hecho a nuestro país y que tanta sensibilidad provoca, pero es imprescindible en ocasiones no pasar por alto algunas afirmaciones como las del señor Mauleón, que, alejadas de la verdad, son inmerecidas hacia el trabajo parlamentario y no coinciden con lo que en el papel oficial ha quedado escrito.

Algo grave debe de haber ocurrido en los últimos días, por tanto, para que el señor Mauleón arremeta contra el consenso de la ponencia parlamentaria sobre el año 36 alcanzado hace unos meses, que es lo que realmente hace en su artículo del otro día: para justificarse ante algunos, ataca a otros, nos ataca a nosotros. Quizá sea que se ha recrudecido la pelea de la lista electoral con el señor Eceolaza, o que los artículos de Floren Aoiz han afectado sobremanera en Batzarre (aprendan la lección: las fotocopias nunca son

nencia no recogía tiene su motivo en «la negativa expresa de la derecha». Y digo que no dice la verdad ahora, o bien debo pensar que engañó entonces, pues en aquellas reuniones finales de la comisión que compuso la ponencia, el señor Mauleón mostró plena disposición a corregir aspectos de la propuesta inicial y a aceptar lo que otros proponíamos, en la línea que también seguimos otros y todos los grupos restantes, pues así en efecto se construye un acuerdo, un consenso o como se le quiera llamar: todos cedemos en algo, todos aceptamos algo de lo de los otros, ninguno pretendemos imponer nuestra razón particular. Parece sin embargo bastante claro a estas alturas que la izquierda que el señor Mauleón representa está finalmente molesta por aquel acuerdo, quizá porque en el fondo (y en la forma) rompe su deleznable y maniqueo discurso sobre la Guerra Civil, antecedentes incluidos, por supuesto.

Debo decir, en honor a la verdad, que la satisfacción que produjo aquel trabajo no se va a ver empañada por el penoso aprovechamiento político que hace I-E, y debo resaltar que quien escribe estas líneas prefiere quedarse para sí con el clima de buena voluntad que desde la evidente discrepancia ideológica llevó al acuerdo también con el PSOE, con Bildu o con Aralar. Y ello no fue precisamente, reitero, por imposición de la derecha como dice el señor Mauleón, sino porque los principios de humanidad y respeto personal más obvios están plasmados en ese informe final sin reserva alguna y sin ningún género de duda, del mismo modo, por cierto, que también quedaron recogidos y afianzados en el año 2002, cuando el Congreso de los Diputados acordó una declaración institucional que también se aprobó por unanimidad, incluyendo por tanto a comunistas y nacionalistas. El hecho cierto es que para disgusto de otros grupos de la izquierda▶▶



Izquierda-Ezkerra, han caído, a la vista de las numerosas explicaciones que sobre su Ley de Memoria Histórica están dando en las últimas semanas. Explicaciones que no convencen a quienes en ideología comunista son conmlitones de ellos mismos, y que por otro lado contienen argumentaciones torticeras que, dirigidas hacia los que no comulgamos con sus ruedas de molino, nos lanza el señor Mauleón en su artículo en este mismo periódico del pasado lunes 9 de diciembre. Créanme que lamento polemizar sobre esta cuestión pues ello signi-

como los originales; en radicalismo, no se esfuercen señor Mauleón, nunca les ganarán). Sea lo que sea, en cualquier caso el señor Mauleón es aviesamente injusto con quienes, como nosotros, hemos trabajado codo con codo con ellos en la búsqueda de un informe que concluyera la ponencia con resultado positivo y unánime.

El señor Mauleón, el señor Eceolaza y otros han hecho de las vísceras sus mayores aliadas parlamentarias

Tergiversa y no dice la verdad el señor Mauleón cuando asevera que lo que la po-

La memoria histórica del PP

JOSETXO ARBIZU

miembro de Batzarre y militante de la memoria histórica

en Navarra, desde la más moderada hasta la más radical, I-E presentó un proyecto de ley que, como ya se ha dicho, desplaza e ignora todo acuerdo alcanzado en este Parlamento con carácter previo, quizá porque en ese acuerdo los señores de I-E no ven rédito electoral alguno, y quizá también porque en sus demonios particulares seguimos estando quienes desde el orgullo de ser de derechas trabajamos todos los días para fortalecer y mejorar esta sociedad. Así, esta actitud de cinismo político se manifiesta en la proposición de modo que la ley no recoge ni uno solo de los puntos de la ponencia, ni tan siquiera aquellos que se preocupan por dar cariño, aliento y consuelo a las víctimas de la Guerra Civil en Navarra. Un olvido que además de imperdonable no es casual.

Y todo lo anterior, sin duda, es lo que a la postre no le está saliendo gratis a I-E; ni le saldrá. En política, las vísceras son las peores compañeras de viaje, y el señor Mauleón, el señor Eceolaza y otros han hecho de las vísceras sus mayores aliadas parlamentarias, pasando por encima de las víctimas a las que dicen defender, pasando por encima de la Historia y pasando por encima de los más elementales principios de responsabilidad en política.

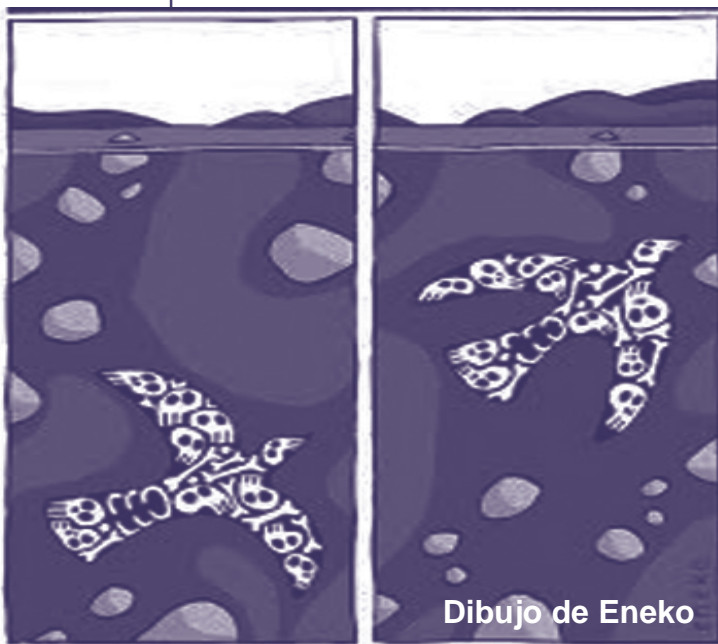
No pretendo comenzar aquí un cruce epistolar con el señor Mauleón, pero en esta ocasión no podía permitir, como decía al comienzo de este artículo, que mi silencio avalara la falsedad interesada de los compañeros parlamentarios de Izquierda-Ezkerra. ■

Recientemente el parlamentario del PP, Eloy Villanueva, evidenciaba en un artículo publicado el pasado 12 de Diciembre la actitud exhibida por la derecha ante la memoria histórica: excusas, circunloquios para no llamar a las cosas por su nombre, incomodidad... Y es que las derechas de este país nunca han condenado el franquismo con contundencia y como sería normal en cualquier derecha democrática del siglo XXI. Es algo que debería brotar de sus (supuestas) convicciones democráticas. Sin que

dades navarras en favor de la misma. Por ello las asociaciones de familiares y de memoria dijimos en la ponencia parlamentaria que ya estábamos cansados de buenas palabras y que queríamos hechos, acuerdos sobre memoria histórica que fueran de obligado cumplimiento. Pues ya sabemos de acuerdos anteriores que se quedaron en papel mojado. En esto radica la importancia de la ley a lo que se negó en todo momento el PPN.

Precisamente, tras la llegada del PP al gobierno, hemos visto cómo incumple sistemáticamente la ley estatal de Memoria Histórica al no retirar los símbolos franquistas, al eliminar toda la partida presupuestaria para el desarrollo de la ley y para la exhumación de las personas asesinadas en campos y cunetas. Y por si fuera poco, tenemos que soportar declaraciones insultantes como las de un portavoz del PP diciendo que las asociaciones buscan a sus familiares por las subvenciones.

Sr. Villanueva, la nueva ley de Memoria Histórica -que su partido votó en contra- recoge las principales conclusiones de la ponencia: el derecho a exhumar a nuestros familiares, la retirada de símbolos franquistas, el instituto de la memoria, completar el Mapa de Fosas...; también recoge otras propuestas que seguramente ustedes no comparten, por ejemplo el apoyo a que se investiguen los crímenes del franquismo. Y por último, lo más importante, tiene rango de ley para que sea de obligado cumplimiento, aunque con ustedes ni siquiera las leyes son suficientes como lo estamos viendo. Sr. Villanueva, que después de 77 años de olvido y de dejación, de sufrimiento inconmensurable como el que tuvieron que padecer más de 3.400 familias navarras sin ninguna justicia ni reparación, sin ninguna condena convincente del golpe militar por parte de gentes como ustedes que se sitúan tan cerca ideológicamente de aquellos conmlitones... todavía tengamos que escuchar reproches. ¿Cree usted que ayuda en algo a la buena convivencia? ■



Dibujo de Eneko

nadie se lo exigiera. Pero ¿qué cabe esperar de un partido que cobija en su seno a personajes como quien hace escasos meses reivindicaba la «Laureada»? Y no es un simpatizante despistado. Se trata del anterior presidente del PPN y actual senador Sr. Palacios.

Por estas razones, resulta un tanto osado que el Sr. Villanueva pretenda impartir lecciones sobre la memoria histórica en Navarra. Y todavía peor, si se hace faltando a la verdad. Me explico. Quienes participamos en el movimiento de la memoria histórica desde hace bastantes años conocemos los hechos y el recorrido de la ley navarra de Memoria Histórica. Esta ley ha sido una reivindicación permanente por nuestra parte. Por ello nos afanamos en recoger firmas y apoyos de personali-



María tiene cuatro hijos que mantener. Cuando se quedó embarazada una vez más hizo cuentas y no le alcanzaron. Su situación de desempleo no la favorece, tampoco unas ayudas que antes recibía y que ahora han ido mermando: primero fueron las becas de los libros de los mayores, luego las del comedor de los pequeños... Sumó y restó y el saldo le salió negativo. Y María decidió abortar.

En torno a un 30% de mujeres abortan en nuestro país por causas económicas o laborales. Lo que quiere decir que más de 35.500 Marías no podrán abortar si la ley de Gallardón ve la luz, porque este supuesto no está aparentemente contemplado en la nueva legislación.

Casi un 90% de las menores de 16 y 17 años (el 87%, concretamente) informan a sus padres cuando les sobreviene un embarazo no deseado y deciden interrumpirlo. Es más, la mayoría vienen acompañadas por ellos a los centros para interrumpir la gestación. Sin embargo, Virginia, Clara, Rosalyn, Ainhoa, Raquel...no podrán hacerlo si llega a aprobarse la ley del titular de Justicia. En estos casos recurrirán a un aborto clandestino, arriesgando su salud o su vida, porque estas mujeres jóvenes abortarán igualmente. E igualmente no podrán contárselo a sus tutores: Virginia, porque se quedó embarazada como consecuencia de abusos en el seno familiar; Clara, porque sus padres cumplen pena de prisión; Rosalyn, porque es una menor inmigrante que está sola en nuestro país; Ainoa, por-

EMPAR PINEDA

Es vocal de la Asociación de Clínicas Acreditadas para la Interrupción Voluntaria del Embarazo (Acai)

que sus progenitores sufren una enfermedad invalidante; Raquel, porque preferiría estar muerta antes que contárselo a una madre absolutamente contraria al aborto. Por eso, si se aprueba la ley Gallardón, estimamos que aproximadamente unas 500 menores de 16 y 17 años quedarán en tierra de nadie. Podría parecer que no son demasiadas, pero sus casos son especialmente dolorosos, pues son menores en desamparo, menores que provienen de familias desestructuradas, menores violadas, menores solas, menores que no recurrirán a un tutor, a unos padres, a un juez..., sino al aborto clandestino e inseguro.

¿Quiénes somos para juzgar, para sopesar lo que una mujer, su compañero, su familia es capaz de soportar vitalmente?. ¿Quiénes somos para establecer el grado de sufrimiento que una mujer puede soportar frente a la discapacidad grave de su hijo o hija enfermo/a?. Parece ser que el titular de Justicia y unos expertos que no conocemos sí están capacitados para establecer las medidas del sufrimiento, del dolor vital y el grado de discapacidad con el que se puede vivir o morir. Por eso 3.234 mujeres -previsiblemente, según datos de Acai y el Ministerio de Sanidad- no podrán interrumpir su gestación porque la patología que padece el feto aun siendo grave, no es incompatible con la vida, que

es la condición que el titular de Justicia y unos expertos desconocidos parecen haber establecido como requisito previo en su regla del dolor.

regla del dolor.

Esperanza no podía tener ese hijo porque no estaba preparada para ser madre, Alba simplemente no quería tenerlo, no podía tenerlo, Eva tenía ya bastantes problemas en su vida como para afrontar un embarazo no deseado. Y así hasta un total de 66.107 mujeres. Mujeres que abortan por causas que no tienen origen ni económico, ni laboral, ni afectivo. Porque más de un 60% de las mujeres que abortan en nuestro país no abortan por esas causas, sino porque por un motivo íntimo y personal no pueden afrontar su maternidad. ¿Qué hará la legislación con esas mujeres? ¿En qué supuesto las ocultará?

Si han ido sumando, coincidirán con nosotras y nosotros en que más de 100.000 mujeres (105.341) de las 118.359 que abortan en nuestro país, son invisibles en la Ley Gallardón. ¿Qué hará con ellas señor ministro?. ¿Bajo qué supuesto ocultará su legítimo derecho?. ¿Su necesidad vital?. ¿Su decisión libre y autónoma?. ¿La decisión que, con o sin su cobertura legal, llevarán a cabo?. Probablemente no tenga usted respuesta, porque usted, señor ministro, aún no ha asimilado que una mujer, con ley o sin ella, interrumpirá su embarazo si está decidida a hacerlo. ■

La crisis de España c

Este texto es el guión de una charla de Javier Villanueva en las X Jornadas de Pensamiento Crítico llevadas a cabo en Madrid el pasado 6 y 7 de Diciembre. Se trata de una reflexión similar a la que realizó el mismo autor en la chala que nos ofreció en el *Debatiko 4* organizado por Batzarre el 23 de Noviembre

Voy a hablar de la crisis *de* España, que es una más de las crisis que hay ahora *en* España.

Y para empezar voy a acotar en primer lugar el ámbito que abarca.

Está en crisis su organización política territorial: el Estado autonómico en su conjunto, el Título VIII de la Constitución que lo regula, y la doctrina del Tribunal Constitucional que dirime con sus sentencias los conflictos generados en su funcionamiento.

Está en crisis su territorio y sus fronteras ante un proceso inminente de secesión impulsado desde Cataluña y ante el temor del que podría impulsar en Euskadi algún día la mayoría nacionalista-vasca cuando tenga su oportunidad.

Está en crisis la idea misma de España, cómo se concibe. Por resumirla en una palabra muy actual: es una crisis *identitaria*. Pero como esta palabra es confusa, me parece más clarificador definirla con otro término: es una crisis de *proyecto común*.

Y está en crisis la posibilidad misma de acordar una salida y de aglutinar las fuerzas necesarias para llevarla a buen puerto por quienes tendrían que liderarla: los principales partidos políticos incluidos los nacionalistas periféricos.

En resumen, un panorama imponente. Que aún lo es más si se tiene en cuenta

la circunstancia agravante de que todo esto se da en el contexto de una España en la que casi todo está en crisis: su economía; el conjunto de su sistema político: la Constitución; sus instituciones centrales (la Monarquía, el poder judicial, el Tribunal Constitucional); las leyes básicas (desde la ley electoral,); los partidos políticos y los sindicatos...

I. Cataluña: el territorio de España en crisis

El problema más grave y urgente es lo que está aconteciendo ahora en Cataluña. Lo resumo en estas pinceladas:

- una mayoría absoluta del Parlament (71-74/135) ha acordado celebrar en esta legislatura un referéndum de autodeterminación para decidir el futuro político de Cataluña, su objetivo –anunciado por activa y pasiva– es irse de España y convertirse en un Estado de la UE como Dinamarca, Irlanda, etc.;

- una mayoría más amplia del Parlament que incluye a ICV-EUIA (87/135), ha afirmado el derecho unilateral de Cataluña a tomar esa decisión como expresión irrenunciable de la soberanía na-



cional de Cataluña, con lo cual ya ha modificando de forma unilateral su relación con el resto de España fuera cual fuese el resultado de ese referéndum si se celebrara;

- esta demanda decisionista-soberanista-independentista, cuenta con un respaldo social, institucional y mediático, muy poderoso, y con el empuje de una movilización en la calle tan imponente ►►

Está en crisis la idea misma de España, cómo se concibe. Por resumirla en una palabra muy actual: es una crisis identitaria. Pero como esta palabra es confusa, me parece más clarificador definirla con otro término: es una crisis de proyecto común. Y está en crisis la posibilidad misma de acordar una salida y de aglutinar las fuerzas necesarias para llevarla a buen puerto por quienes tendrían que liderarla: los principales partidos políticos incluidos los nacionalistas periféricos

omo proyecto común

por su envergadura e intensidad como constante.

- en porcentajes de población, simplificando y resumiendo la cosa: el 39% del



censo versus el 29% que se opone y el silencio del resto, el 32%, la mayoría silenciosa tan difícil de interpretar en su ambigüedad, porque calla pero no se sabe si otorga.

El movimiento soberanista-independentista catalán tiene una explicación sobre lo que está pasando en Cataluña que se resume en estas cuatro ideas:

- el malestar catalán: España maltrata y ahoga a Cataluña, no les deja ser catalanes, España es un estorbo para la economía y el bienestar de Cataluña;

- la oportunidad del momento: España está en quiebra, hay que aprovecharse de la debilidad de España, es el momento de “irse”, todo irá a mejor y Cataluña disfrutará de unas oportunidades que ahora no tiene;

- el modo de hacerlo: con un referéndum que muestre el respaldo de la mayoría de la sociedad catalana a ser un Estado en Europa sin la mediación española;

- la razón democrática: no se puede decir a un pueblo que no puede decidir democráticamente su futuro.

Es un discurso compacto y de una eficacia indiscutible. Ha dado un vuelco a la calle, con las movilizaciones más multitudinarias que ha conocido Cataluña. Y ha dado un vuelco a la opinión pública, como indican los datos abrumadores de las encuestas.

Es evidente que estamos ante un cambio de la opinión pública en Cataluña que impresiona. Pero no está claro cual es la hondura y consistencia de ese cambio. Máxime cuando hay indicadores de que el factor principal del cambio es la crisis económica y sus consecuencias: me refiero al dato de que dos de cada tres personas que en los sondeos postelectorales reconocen estar a favor de la independencia de Cataluña confiesan que son nuevos independentistas y que antes no lo eran.

Por mi parte reconozco que tengo serias dificultades de conexión con el discurso soberanista-decisionista-independentista.

(Dificultades de conexión) Con su tremendismo injustificado respecto a la situación de Cataluña

- No es creíble que la identidad catalana y la lengua catalana estén en peligro de regresión en el marco político autonómico actual, como dice.

- No es creíble que, tras la Sentencia del TC, el marco autonómico actual no reconozca la nacionalidad catalana, como dice.

- No es creíble que el problema financiero-fiscal, ni el de las infraestructuras, son fruto de un trato injusto y deliberadamente discriminatorio, propio de una situación de explotación casi-colonial. El actual sistema de financiación se propuso desde Cataluña.

- Y deja mucho que desear lo que dicen de la Sentencia del TC sobre el Estatut.

- Fue frustrante y humillante para la sociedad catalana, tras el triple respaldo del Parlament, del Congreso y del referéndum del 2006.

- No tienen nombre las múltiples e impresentables ingerencias políticas en el TC hasta que pudo hacerse esa sentencia cuatro años después del referéndum.

- No tiene nombre la irresponsabilidad y mala fe del PP en pretender cargarse el Estatut y promover una campaña anti-catalana, sin prever ni ponderar las graves▶▶

Es evidente que estamos ante un cambio de la opinión pública en Cataluña que impresiona. Pero no está claro cual es la hondura y consistencia de ese cambio. Máxime cuando hay indicadores de que el factor principal del cambio es la crisis económica y sus consecuencias: me refiero al dato de que dos de cada tres personas que en los sondeos postelectorales reconocen estar a favor de la independencia de Cataluña confiesan que son nuevos independentistas y que antes no lo eran.

consecuencias que se han desencadenado. Prueba de su mala fe es que no recurrió la inconstitucionalidad de unos cuantos artículos similares del Estatuto andaluz (o balear o valenciano) y no lo hizo porque calculó que eso no le daría réditos electorales.

- Ocultan la otra mitad de la botella: 1º) que la reforma del Estatut aprobada en el Parlament fue un monumento a la frivolidad jurídica y política y se pasó por el arco del triunfo la CE-78; 2º) que el Congreso de Diputados ‘cepilló’ obligadamente las inconstitucionalidades más descaradas; 3) que al TC le llegó una “patata caliente” en forma de un Estatuto todavía demasiado desajustado al marco constitucional.

(Dificultades de conexión) Con su objetivo de secesión-independencia.

Me parece muy claro que la secesión beneficiaría a ciertas castas y sectores de Cataluña pero dudo seriamente que ese beneficio sean extensible al resto de la población de Cataluña y dudo de que compense los daños que acarrea.

No creo que está justificado “irse” de España en las condiciones actuales de Cataluña, y menos en este momento de crisis. Sus argumentos para la secesión no tienen suficiente consistencia moral: Cataluña no es un sujeto político sin voz en el Estado

español, ignorado o desconsiderado.

Creo que desconsidera el lado más oscuro de la secesión, sus consecuencias más problemáticas:

- lo que pierden tanto Cataluña como el resto de España,

- que se está forzando una elección que mucha gente no quiere hacer,

- que se están abriendo heridas que costará mucho cerrarlas bien,

- que se está sembrado una desconfianza inconmensurable en la consistencia y duración de los acuerdos que se pudieran conseguir en el futuro.

Una salida tan traumática y arriesgada no guarda proporción con la situación actual de Cataluña.

(Dificultades de conexión) Con el procedimiento que se pretende seguir.

Lo que se pretende no es una consulta sino un referéndum decisivo y vinculante:

- que se presenta como el día “D” para la libertad de Cataluña;

- como expresión de la soberanía de

Cataluña irrenunciable e innegociable;

- y, por tanto, que no se cabe someterlo a la legalidad del Estado español si el TC lo declara un acto inconstitucional;

- y, en consecuencia, que su legalidad únicamente puede provenir de la máxima institución representativa de Cataluña: del Parlamento catalán.

Este planteamiento se salta las reglas que tenemos y lleva al choque frontal con las instituciones representativas del conjunto de la sociedad española que están obligadas a respetarlas, incluso hasta en la reforma o derogación de las mismas.

Me parece que hay demasiado irrealismo y frivolidad en ese menosprecio de las reglas que tenemos.

(Dificultades de conexión) Con su fundamento sustancial estrictamente nacionalista.

La idea central del movimiento soberanista-independentista catalán es este encadenamiento de silogismos: ***que Cataluña es una Nación, y que, como tal, es un sujeto político y jurídico soberano, y que, por ello, es irrenunciable su derecho a decidir unilateralmente si ha de tener o no un Estado propio.***

Se presenta como el no va más de la democracia. Pero si se mira bien, el ropaje “decisionista-democraticista” de esos silogismos no es sino el revestimiento de las dos ideas que son su auténtica sustancia y fundamento: la idea nacionalista de la nación en su más clásica versión decimonónica (***una lengua, un territorio, un pueblo, una misma idea nacional***) y el principio decimonónico de nacionalidad (***“cada Nación ha de tener un Estado”, “hay que dar un Estado a la Nación”***).

Cuesta entender cómo puede tener éxito ahora en Cataluña (y hace años en Euskadi con Ibarretxe) este derecho a decidir concebido como un derecho unilateral, absoluto e incondicionado, irrenunciable e innegociable, a ejercer la soberanía de la Nación para acceder al estado propio y a la plenitud nacional. Es decir, en términos tan irrealistas que no puede admitirlos ningún ordenamiento jurídico del mundo.

Pero por irrealista que sea es lo que hay en este momento. Por tanto, hay y ►►



Me parece muy claro que la secesión beneficiaría a ciertas castas y sectores de Cataluña pero dudo seriamente que ese beneficio sean extensible al resto de la población de Cataluña y dudo de que compense los daños que acarrea.

No creo que está justificado “irse” de España en las condiciones actuales de Cataluña, y menos en este momento de crisis. Sus argumentos para la secesión no tienen suficiente consistencia moral: Cataluña no es un sujeto político sin voz en el Estado español, ignorado o desconsiderado

habrá un problema muy serio si la sociedad catalana sigue dando una clara mayoría absoluta a los partidos que lo sostienen. Y como hay visos de que esto es lo que va a ocurrir, está absolutamente sentenciado que la fórmula de Rajoy no lo va a parar.

- Dentro de unos días conoceremos la fecha, la pregunta y la forma legal de la consulta de autodeterminación que se han comprometido a consensuar CIU, ERC, ICV-EUIA y CUP y sabremos quiénes han cedido o tragado más que otros. Doy por supuesto que no van a hacer el ridículo de empezar el 2014 sin un acuerdo de los cuatro.

- Luego intervendrán Mariano y sus expertos en recursos ante el TC, y éste les dará la razón y declarará inconstitucional todo el lote: la consulta, la pregunta y su forma legal.

- A partir de esto, quedará claro que no se celebrará ninguna consulta pero también que no cesará el ruido y asimismo que todo seguirá incierto... Son inciertos los siguientes pasos que darán CIU y ERC... Es incierto cuánto durará este juego... Y es incierto cual será el final de la película...

Sobre el final de la película manejan tres hipótesis:

A) Un desgaste de todos, generalizado y descontrolado.

B) Una variante un poco más suave de la anterior, con un apaño pactado y orquestado por ambas partes para salvar los muebles.

C) Un arreglo y unos pactos más de fondo.

- A favor del apaño está la previsión de que va a llegar un momento en que a los dos protagonistas principales les convenga echar el freno y darse una tregua, momento que puede ser más o menos el final del próximo ciclo electoral (europeas, municipales, generales y al Parlament entre el 2014 y el 2016) en el que se va a establecer la nueva correlación de fuerzas.

- Pero no es obligado que esto tenga que ocurrir. Es más, puede que no haya ni ese apaño y puede que eso en vez de ser una catástrofe sirva para que madure más la tercera hipótesis y coja más fuerza su necesidad.

II. Definición de España. La idea de España en crisis

España necesita redefinirse como proyecto común frente a cómo la han definido tanto los nacionalismos periféricos como el nacionalismo español en sus diversas variantes.

Los nacionalismos periféricos, por ejemplo, la definen como un hecho exterior y ajeno y como la imposición permanente de una identidad extraña a las reali-



dades naturales que serían Cataluña, el País Vasco y Galicia, una imposición sostenida en el pasado por la legión de burócratas y el aparato militar y policial de un Estado hiper-centralista, y en la democracia post-franquista y el Estado autonómico, por la mayoría electoral en el Congreso de los partidos españoles y pro-españolistas que asegura para siempre una legislación favorable a sus intereses.

- No comparto esta idea de España tan arraigada en la mirada nacionalista periférica. No se ajusta a la realidad.

- No comparto tampoco la definición del nacionalismo español en todas sus variantes cuyo núcleo central es la idea de

una España que la Historia ha hecho uninacional e indivisible para siempre.

- No comparto el déficit de sensibilidad y conocimiento, de reconocimiento y respeto, de la diversidad de España (de las otras lenguas, de los símbolos de otros sentimientos de pertenencia y de los nacionalismos que lo representan) que hay en el conjunto del nacionalismo español.

- Ni comparto el exceso de tendencias centrípetas, de confundir el Estado con las instituciones centrales comunes y de confundir el reparto de poderes a distintos niveles con el debilitamiento del Estado, de no entender que lo de compartir no casa bien con la obsesión por

jerarquizar.

Mi primera reflexión, por tanto, es que la definición de España no puede estar sometida a estas dos miradas que la han monopolizado y que no se ajustan a su realidad: ni a su historia ni a lo que hoy es.

Y la mejor manera de librarse de este doble monopolio es reivindicar un sentido de España y lo español como un destilado de procesos de larga duración:

Primero como ámbito territorial en el que se han desarrollado múltiples lazos (lingüísticos, culturales, económicos, políticos, familiares) de diverso tipo y densidad entre sus habitantes, de modo que es algo más que un mero conglomerado ►►

España necesita redefinirse como proyecto común frente a cómo la han definido tanto los nacionalismos periféricos como el nacionalismo español en sus diversas variantes. Mi primera reflexión, por tanto, es que la definición de España no puede estar sometida a estas dos miradas que la han monopolizado y que no se ajustan a su realidad: ni a su historia ni a lo que hoy es. Y la mejor manera de librarse de este doble monopolio es reivindicar un sentido de España y lo español como un destilado de procesos de larga duración

de territorios históricos reunidos bajo el Reino de las Españas.

Segundo como un hecho societario-comunitario no menos 'natural' y afectivo y denso que los hechos societarios-comunitarios de Cataluña, Euskadi o Galicia.

Y tercero como un hecho de diversidad profunda:

- diversidad de territorios diferenciados por la lengua, historia, instituciones y costumbres;

- diversidad demográfica, por los fenómenos migratorios y el mestizaje de muy diferentes orígenes producidos en todo su ámbito territorial;

- diversidad de sentimientos de pertenencia y en las formas y grados de sentir la identidad sea cual sea: desde las identidades nacionales alternativas a la española a las anacionales; desde una identidad exclusiva y no compartida con otra a las duales y compatibles en diverso grado y a un resultado final complejo de múltiples identidades;

- diversidad de nacionalismos y de proyectos nacionales (de la negación de los nacionalismos periféricos a la afirmación-expansión de los mismos; del repliegue del nacionalismo-españolista a su expansión; de centralización/descentralización);

- diversidad que en Euskadi y Cataluña toma la forma de un sistema de partidos diferente y donde son hegemónicos los de ámbito exclusivamente vasco o catalán que reniegan de su pertenencia obligatoria a la nación española y cuestionan la soberanía única del Estado-Nación español.

Mi siguiente reflexión es que España necesita un proyecto de rehabilitación de su proyecto común, que hoy día está en un estado lamentable.

Resumo algunas de las claves que me

parecen fundamentales de esta rehabilitación, cuya sustancia radica en su obviedad. No son un programa, ni siquiera de mínimos. Me han salido trece, para que no sune a un decálogo de mandamientos:

1) Comienzo con la principal: integrar e institucionalizar en un proyecto común la sociedad solidaria de los ciudadanos y ciudadanas con los mismos derechos y obligaciones, y, a la vez, el reconocimiento y respeto de la diversidad de territorios, lenguas, identidades o sentimientos de pertenencia que contiene España.

2) Exige un gran pacto político. Un contrato de la sociedad.

3) Exige darle un fundamento material acertado a ese pacto: acertar en el cuánto y el qué del proyecto común y acertar en el cuánto y el qué de la diversidad profunda.

4) Exige lealtad recíproca a los fundamentos de este pacto entre las instituciones que representen lo común y las que representen la diversidad.

5) Exige darse un tiempo razonable para valorar sus resultados y renunciar de facto a embarcarse en otras opciones distintas a las pactadas durante ese tiempo.

6) Exige corregir el déficit de conocimiento de la realidad de España. Hoy ganan por goleada o bien la idea de la España uniforme que desconoce profundamente su diversidad profunda o bien un conocimiento particularista desmadrado. Este déficit es de cantidad y de calidad. Compromete en particular a la enseñanza pública, a los medios públicos y a todas las instituciones públicas.

7) Exige superar la contradictoria organización territorial de España que se afirma en la Constitución: definida como un Estado uni-nacional, y, a la vez, como un Estado compuesto por 17 comunidades autónomas y que se ha desarrollado de hecho en un sentido federalizante. Sólo esto último se adecua a esta rehabilitación.

8) Una democracia no puede prohibir la posibilidad de "irse" a comunidades como Cataluña o el País Vasco. Hay que levantar la prohibición de la secesión, reformando los artículos 1.2., 2 y 3.1 de la CE-78 y también el art. 8, de impresentable retórica castrense. Exige regular el procedimiento para "irse" como lo ha hecho Canadá con la Ley de claridad.

9) Exige que las diversas variantes del



nacionalismo-español y los nacionalismos españoles periféricos sean compatibles y no antagónicos, que se corrijan entre sí, y que puedan embarcarse conjuntamente en un proyecto común de España.

10) Exige que el sector NI-NI, ni pro-nacionalista, ni anti-nacionalista, sino sólo simple y respetuosamente no nacionalista, tenga una presencia y una representación significativa en la vida política como contrapeso corrector de las dinámicas nacionalistas y de la jibarización de la definición de España según la lógica nacionalista.

11) Exige la presencia permanente y constante de prácticas sociales, culturales y políticas que den consistencia, atractivo, credibilidad y fiabilidad al proyecto común de una España tan empeñada en respetar y acoger toda la diversidad existente como▶▶

No se trata de acomodar a Cataluña o el País Vasco en España sino de la doble y simultánea acomodación de ambas comunidades en el conjunto común de España y de éste en Cataluña y Euskadi (más o menos cómoda e incómoda para unos y otros). Se trata de cómo vivir mejor juntos. Un proyecto, en suma, más claro y sugestivo en ambas direcciones, esto es, en lo que ha de reconocer (incluir e integrar) y en las obligaciones mutuas de solidaridad

solidaria y leal. Hablo de una dinámica política y cultural, del mundo institucional y de la sociedad civil, que sostenga, prestigie y active la posibilidad de otra España.

12) Exige hacer esto desde el interés del conjunto de España. No se trata de acomodar a Cataluña o el País Vasco en España sino de la doble y simultánea acomodación de ambas comunidades en el conjunto común de España y de éste en Cataluña y Euskadi (más o menos cómoda e incómoda para unos y otros). No ha entrar, en una negociación con los nacionalismos (español y periféricos), pero ha de achicarles su espacio. Se trata de cómo vivir mejor juntos.

13) Un proyecto, en suma, más claro y sugestivo en ambas direcciones, esto es,

reforzar los poderes del Estado que se ha debilitado demasiado”.

- Otra, acometer a fondo una reforma constitucional para redefinir un proyecto común de España sobre nuevas bases.

- La tercera, llevar al taller de reparaciones el Estado de las autonomías y someterlo a una operación de mejora de su funcionamiento, de su eficacia y eficiencia, sin tocar la Constitución.

La primera expresa la tendencia de un sector de las derechas (ya se sabe que “la cabra tira al monte”). Pero no resuelve nada. Y, además, es prácticamente imposible a corto plazo ejecutarla. Es una resta generalizada que hoy por hoy no unifica a las derechas y sólo se podría llevar a cabo desde una dictadura.

La segunda también es hoy por hoy imposible: hacen falta dos tercios del Congreso para poder hacerla, y hoy por hoy es imposible llegar a esa cifra mientras el PP no esté por la labor de una redefinición a fondo de España. Además, está demasiado verde todavía y tiene que madurar mucho más.

La tercera es la que tiene más posibilidades a corto plazo. Pero su campo de juego es demasiado limitado sin reformas constitucionales.

Digo esto porque los asuntos más urgentes e importantes —la financiación, las competencias, el reconocimiento de la singularidad nacional de Cataluña, la co-participación en la política general del Estado y la regulación del procedimiento para “irse”—, han de “constitucionalizarse” todos ellos según aconsejan los expertos con un argumento convincente a mi juicio:

- que no sólo es necesario clarificar-fijar los criterios básicos de la financiación, del sistema fiscal, de la redistribución y la solidaridad (y la nivelación), sino que a estas alturas conviene darles rango constitucional a esos criterios;

- y que otro tanto debe hacerse en los hechos diferenciales y las singularidades nacionales (en qué consiste su reconocimiento y qué consecuencias acarrea);

- o sobre el reparto de poderes: las competencias de las partes para su autogobierno;

- o sobre todo lo concerniente al gobierno compartido: la cooperación, la co-participación y la co-decisión de las CCAA en aspectos de la política general del Estado y ante la UE;

- o en la regulación del procedimiento para “irse”, cosa que exige, de entrada, eliminar su prohibición expresa mediante una reforma de la Constitución Española.

He leído estos días que, más que fijar un proceso constituyente que intente abordar la reforma de la Constitución Española de golpe y resolverlo todo de una vez, la faena está en marcar la dirección en la que se necesita avanzar, hacia un horizonte que ha de ser federalizante forzosamente en lo que respecta a la organización territorial, y en dar tiempo al tiempo para que maduren las reformas constitucionales que necesita España.

Esta idea parece sugerente. No hay que perder de vista que el pacto federal suficiente para poder realizar tales reformas constitucionales será —en el mejor de los casos— el fruto de haber conseguido ya un cambio de fondo en la sociedad española y no tanto el medio para superar la crisis de identidad y de proyecto común que hoy tiene. ■

en lo que ha de reconocer (incluir e integrar) y en las obligaciones mutuas de solidaridad.

III. Con qué fórmulas y con qué fuerzas podría resolverse la crisis de España

Básicamente están en juego tres opciones:

- Una (las derechas), las distintas variantes de la marcha atrás —con o sin reforma de la Constitución— para “poner orden en el caótico y derrochador Estado de las autonomías” y para “recuperar y

Más que fijar un proceso constituyente que intente abordar la reforma de la Constitución Española de golpe y resolverlo todo de una vez, la faena está en marcar la dirección en la que se necesita avanzar,

No hay que perder de vista que el pacto federal suficiente para poder realizar tales reformas constitucionales será —en el mejor de los casos— el fruto de haber conseguido ya un cambio de fondo en la sociedad española y no tanto el medio para superar la crisis de identidad y de proyecto común que hoy tiene

Porqué votamos NO a los presupuestos de UPN

Egunon, buenos días señoras y señores parlamentarios.

Desde Izquierda-Ezkerra hemos presentado enmienda a la totalidad para devolver el proyecto de PGN-2014. Por responsabilidad ante la sociedad navarra, ante los/as trabajadores/as y ante las víctimas de la crisis debemos rechazar los presupuestos presentados por el gobierno de UPN.

Unos presupuestos que lo único que proponen ante la crisis y el paro es más austeridad, más recortes y por lo tanto más paro, más pobreza y más sufrimiento social.

En el sexto año de crisis económica decenas de miles de personas en Navarra están desesperadas, viven en la angustia y en la desesperación. Esto constituye todo un drama social en navarra, drama social que viven trabajadores en paro, autónomos y pequeños empresarios arruinados, miles de familias desahuciadas, o miles de familias también que por ejemplo que en este invierno no tienen calefacción en sus domicilios porque no pueden pagarla.

Esto sucede aquí, en Navarra, en esa Navarra a la que de forma indecente el señor Fainé, director general de Caixa Bank, se refería como el paraíso.

El paraíso del banquero Fainé es el infierno de decenas de miles de navarros.

Pues bien, desde I-E rechazamos estos presupuestos Señora Barcina porque estos presupuestos no mueven un dedo por esos decenas de miles de navarros/as víctimas de la crisis, víctimas de la crisis-estafa neoliberal de la que banqueros como el señor Fainé son directamente responsables.

Son presupuestos depresivos, el único objetivo es el déficit en el marco de una política económica radicalmente depresiva y antisocial.

No hay una política firme y potente de lucha contra el paro, de lucha contra la

pobreza, las políticas de reactivación económica se siguen recortando, los servicios públicos esenciales (sanidad, educación, dependencia) y las políticas de protección social se siguen recortando.

La inversión pública (excepto el despilfarro del TAV) está hundida, y la propuestas en materia fiscal son inexistentes.

Austeridad y recortes masivos, ganancia social ejecutada sin anestesia.

La inversión sigue la senda de hundimiento de años anteriores. Una senda que se puede calificar de colapso de la inversión pública con casi la única excepción del TAV.

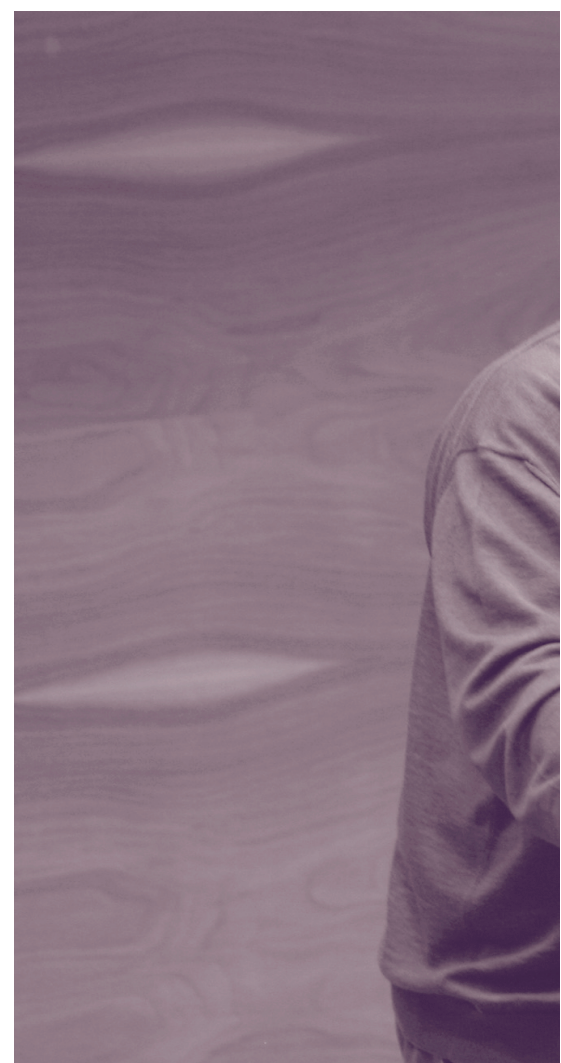
A pesar de su nula rentabilidad socioeconómica, de su fuerte impacto ambiental y de no tener asegurada su conexión con la alta velocidad ni por el norte ni por el sur la única inversión que se dispara hacia arriba en el presupuesto es la del tramo navarro del TAV.

Crece un 60,61% al pasar de 57 millones de euros en 2013 a 92 millones en 2014. El resto de la inversión directa cae un 13,64% al pasar de 99 millones en 2013 a 86 millones en 2014.

Unos presupuestos que lo único que proponen ante la crisis y el paro es más austeridad, más recortes y por lo tanto más paro, más pobreza y más sufrimiento social.

En el sexto año de crisis económica decenas de miles de personas en Navarra están desesperadas, viven en la angustia y en la desesperación. Esto constituye todo un drama social en navarra

El desplome de la inversión directa del Gobierno de Navarra estos últimos años está siendo brutal. En relación al año 2008 ha caído un 72% al pasar de 306 millones a tan solo los 86 presupuestados



para 2014.

Con las transferencias de capital ocurre lo mismo, cayeron un 29,76% en 2013 y en 2014 vuelven a caer otro 21,18%.

Incluyendo el TAV los 319 millones previstos en 2014 (inversiones más transferencias de capital) representan solo el 1,7% del PIB de Navarra frente al▶▶

3,45% del año 2008 (665 millones) o el 4,53% de 2005 (723 millones).

Este desplome de la inversión presupuestaria se traducirá necesariamente en más crisis y más paro.

El presupuesto de los programas y partidas que deberían impulsar y promover la actividad económica siguen, en general, cayendo en relación a 2013.

El área de agricultura, ganadería y alimentación cae un 13,42%, industria y energía un 34,29%, comercio, turismo y pymes un 7,74%, fomento del empleo un 2,56% e investigación, desarrollo e innovación un 5,98%.

Igualmente el programa vivienda cae un 13,12% sobre el año 2013. Las ayudas a la compra caen un 47% en dos años al pasar de 68 millones en 2012 a 36 en 2014.

Los servicios públicos y las políticas

rados e infraestructuras insuficientes y deterioradas.

El recorte del presupuesto total del departamento de educación entre los años 2010 y 2014 alcanza el 15,1% al pasar de 668 millones en 2010 a 567 en 2014.

Sin embargo el recorte en la enseñanza concertada es mucho menor. Entre 2010 y 2014 la enseñanza privada concertada solo ha reducido sus subvenciones en un 1,2% al pasar de 124 millones en 2010 a 122 en 2014.

Por lo tanto los recortes en el departamento de educación se han concentrado en la educación pública.

Esta situación todavía se hace más preocupante si tenemos en cuenta que en relación al curso 2009/2010 hoy tenemos unos 10.000 alumnos/as más y unos 1.000 profesores/as menos.

que ha perdido en los últimos años. En relación al año 2010 el recorte alcanza un 13,8% al pasar de 1.036 millones en 2010 a 893 en 2014.

No se sustituyen el 80% de las jubilaciones, no se convocan nuevas ofertas públicas de empleo y tan solo se cubren con contrataciones temporales el 12% de las bajas por vacaciones en los centros de salud.

Mientras que en el año 2009 en el ámbito de gasto de personal se realizaron 4.474 contratos en Osasumbidea en el año 2012 esa cifra cayó a 3.482.

Es inevitable que estas medidas repercutan negativamente en la calidad de la sanidad pública navarra.

En política social la atención a la dependencia pierde 7 millones que sumados a los 5 millones perdidos en 2013 supone recortar en esta legislatura las ayudas en una media del 25%.

El recorte en políticas de igualdad en ayuntamientos es del 71%, en cooperación alcanza el 80% desde 2011, en empleo social protegido es del 60% y en subvenciones a asociaciones juveniles y de mujeres el recorte es total, del 100%.

El departamento de cultura en 2014 sigue con un presupuesto raquítico al que se le aplica otro recorte de un 4,61% sobre 2013. Desde 2011 se ha pasado de un presupuesto de 74 millones a 40.

El presupuesto del programa de medio ambiente bajó un 21,75% en 2013 y ahora vuelve a caer otro 14,2%.

En el departamento de Administración Local las transferencias de capital se están desplomando. A la caída de un 50,51% en 2013 hay que sumar otro recorte del 28,4% en 2014 (de 56 millones en 2012 a 20 millones en 2014).

En el presupuesto de ingresos el Gobierno de Navarra sigue sin acometer la reforma fiscal profunda y progresiva que Navarra necesita.

Se sigue sin tocar las rentas de capital o los beneficios empresariales. Además no existe ninguna actuación adicional y decidida para atacar la gran bolsa de economía sumergida que existe en Navarra.

La recaudación prevista por el Impuesto sobre Sociedades en 2014, grava los beneficios empresariales, se queda en 166 millones de euros y cae un 9,66% en relación a 2013.

Por el contrario la recaudación prevista en 2014 por el IRPF, impuesto que soportan fundamentalmente las rentas del trabajo, baja mucho menos. Cae un 1,52% y alcanza los 1.112 millones de euros. ►►



José Miguel Nuin, portavoz de Izquierda-Ezkerra en el Parlamento de Navarra

sociales continúan sufriendo graves recortes que inevitablemente mermarán la calidad de los servicios públicos esenciales.

Los recortes en la educación pública continúan, no se recupera nada de los recortes de años anteriores. Se agrava la situación en la escuela pública con menos profesorado, más alumnado, centros satu-

La inversión se mantiene en niveles muy insuficientes, apenas 8 millones de euros. Con este presupuesto es imposible atender las necesidades más urgentes: Sarriguren, Rotxapea, Castejón, Roncal, Cascante...

En el departamento de Salud el presupuesto para 2014 no recupera lo mucho

Por lo tanto crece con fuerza el porcentaje de la recaudación que aportan las rentas del trabajo y baja la aportación de los beneficios empresariales.

Esta regresión hacia un sistema fiscal más injusto en el reparto del esfuerzo fiscal es todavía más evidente si se observa cual ha sido la evolución en un periodo más amplio de tiempo.

Así por ejemplo la recaudación por el IRPF, a pesar de la crisis y aumento del desempleo, se mantiene estable entre los 1.110 millones del año 2009 y los 1.112 previstos en 2014.

Sin embargo la recaudación por el Impuesto sobre Sociedades se desploma un

entre impuestos indirectos y directos. En 2014 se recaudarán 177 millones de euros más por impuestos indirectos, sin progresividad, que por directos.

En definitiva señorías,

Políticas neoliberales, presupuestos neoliberales. Políticas y presupuestos que gustan mucho a banqueros como Botín y Fainé pero que hundan aún más en la desesperación a decenas de miles de víctimas de la crisis.

Políticas depresivas y de recortes masivos que son un fracaso, que no funcionan, que nos hundan cada día más.

Y que para lo único que sirven (en España aplicadas por el PP, en Navarra por

UPN) es para que la pobreza y la desigualdad aumenten, para que banqueros como Botín y Fainé sean cada día más ricos, y millones de ciudadanos cada día más pobres y más desesperados.

Más desigualdad en España y en Navarra.

Ante esto, señora Barcina, la responsabilidad de Izquierda-Ezkerra ante la sociedad, ante la ciudadanía, ante los trabajadores, ante las víctimas de la crisis pasa por rechazar los PGN-2014 presentados por el Gobierno de Navarra y votar su devolución.

Y desde la responsabilidad con la sociedad le volvemos a exigir señora Barcina que convoque elecciones, que convoque elecciones para los navarros/as puedan decidir si quieren sus recortes, su austericidio, o quieren una alternativa.

Y finalmente, si usted no convoca elecciones, nuestra responsabilidad ante la sociedad y ante las víctimas de la crisis, pasa como ya hemos afirmado en reiteradas ocasiones por presentar una moción de censura para a continuación convocar elecciones.

Esta opción requiere que la mayoría que hoy va a hacer uso de sus votos para devolver unos presupuestos injustos y antisociales, haga también uso de esos votos y esa mayoría para poner punto final al gobierno de UPN y convocar elecciones.

Reiteramos nuestra disposición desde Izquierda-Ezkerra para hacerlo. Disposición a presentar de forma inmediata una moción de censura para que el gobierno constituido a partir de la misma convoque elecciones y los navarros y navarras puedan decidir.

Decidir si quieren más políticas de austericidio económico y social, que es lo que recogen los PGN-2014 presentados por UPN, o quieren una alternativa que defienda a las personas antes que a los banqueros.

Señorías, esta es nuestra posición, porque solo con la devolución al gobierno de los PGN-2014 no paramos los recortes, no paramos el austericidio.

Para lograrlo necesitamos algo más que nos exige la sociedad navarra de forma mayoritaria.

Y ese algo más pasa por acordar alternativas, nuevas políticas, y pasa también por poner ya punto final al gobierno de UPN.

Lo contrario supone prolongar la crisis, y el sufrimiento social en Navarra.

Nada más y gracias. ■



60% al pasar de los 410 millones del año 2009 a los 166 previstos en 2014.

Se hace evidente la necesidad de revisar en profundidad los beneficios fiscales que disfrutaban las empresas, sobre todo las grandes empresas, en el Impuesto sobre Sociedades.

Sin embargo el Gobierno de Navarra no solo no realiza una revisión del Impuesto de Sociedades en orden a acotar unos beneficios fiscales que en Navarra son muy superiores a los existentes en territorio común sino que incluso ha declarado su voluntad de rebajar aún más este impuesto en la reforma que presentará en el verano de 2014.

Los beneficios fiscales en 2014 en el Impuesto sobre Sociedades alcanzan el 65,89% de la recaudación prevista por este impuesto frente al 38,10% en el IRPF.

Tampoco se corrige el desequilibrio

Esta opción requiere que la mayoría que hoy va a hacer uso de sus votos para devolver unos presupuestos injustos y antisociales, haga también uso de esos votos y esa mayoría para poner punto final al gobierno de UPN y convocar elecciones.

Reiteramos nuestra disposición desde Izquierda-Ezkerra para hacerlo.

Disposición a presentar de forma inmediata una moción de censura para que el gobierno constituido a partir de la misma convoque elecciones y los navarros y navarras puedan decidir

debatiko

4

jornada de debate y reflexión
nos encerramos para ir viendo la luz

El pasado 23 de noviembre tuvieron lugar las jornadas de debate y reflexión que venimos haciendo en Batzarre desde 2006. En esta ocasión con una novedad, el cambio de escenario pasamos de la Casa de Cultura de Burlada a la Escuela

IDOIA MERINO

batzarre, era crear un espacio de encuentro entre diferentes personas que forman parte del universo social de izquierdas. Con la intención de contrastar nuestros debates,

portancia a algunos de los mejores caracteres del colectivo: la combinación entre el trabajo social y el institucional, la mirada plural y mestiza a la sociedad y el esfuerzo por construir una izquierda fuerte y abierta entre otros. En esta nueva etapa vamos



Ioseba Eceolaza, Mainer Lasa, Idoia Merino, Txema Mauleón y Álvaro Carasa en rueda de prensa para hacer público el programa del Debatiko

Navarra de Teatro.

En primer lugar, hubo una amplia participación, alrededor de 170 personas de diferentes edades nos juntamos en este debatiko 4. Con idea de seguir aprendiendo, reflexionando y renovando ideas. Una actitud que nos ayuda a construir una izquierda amable, transversal, una izquierda sin complejos, que recoja lo mejor de las tradiciones de izquierdas sin estancarse en viejas fórmulas o ideas que hoy no nos sirven, que sólo reproducen mitos que no nos ayudan a comprender lo que está pasando.

Uno de los objetivos de estas jorna-

de la forma más abierta posible y en permanente dialogo con la sociedad.

Por hacer un símil, el Debatiko, vendría a ser como un congreso de cualquier otro partido político. En Batzarre no nos organizamos de una forma clásica, no tenemos congresos al uso, por eso estas jornadas vienen a sustituir esa cultura organizativa más tradicional que creemos que hay superar.

Queremos destacar que hoy, en nuestro colectivo, nos encontramos en un momento de relevo y de transición. Pero no por ello vamos a dejar de afrontar los retos a nuestro estilo, seguiremos dando im-

a contribuir con todas nuestras fuerzas al trabajo en común entre los sectores sociales, sindicales y políticos de izquierdas, porque solo desde una respuesta unitaria seremos capaces de ser útiles a la sociedad y a las personas damnificadas por la crisis.

En esta cuarta edición, tuvimos el lujo de estar acompañados por Javier Villanueva y Manuela Carmena. Javier Villanueva es escritor y especialista en temas de identidad nacional. Y Manuela Carmena ha sido vocal del Consejo General del Poder Judicial delegada para el País Vasco, jueza decana de Madrid y jueza de Vigilancia Penitenciaria.

La primera mesa, presentada por Álvaro Carasa, llevaba por título “una mirada a Cataluña desde Euskadi”, Javier Villanueva, abordó el reto de la convivencia en una sociedad plural como la nuestra, la idea fue mirar a Cataluña para mirarnos a nosotros mismos, y detenernos en el auge del independentismo catalán en un contexto como el actual, para posteriormente, profundizar en los debates de fondo que sugieren el derecho a decidir y la pluralidad de la sociedad catalana.

Un tema complejo pero siempre sugerente que es necesario abordar dejando de lado la gran carga mediática que le rodea y excluyendo del debate el politicismo, los discursos interesados y simplificadores que niegan la pluralidad de la sociedad

Catalana.

Villanueva, nos introdujo en un debate lleno de matices, dividido en tres temas; primero un análisis previo sobre la situación actual en Cataluña, respecto a los diferentes actores que están participando en el debate y la forma en la que cada uno afronta el mismo. El segundo punto que abordó, fue la valoración desde un punto de vista crítico del movimiento escisionista-independentista-soberanista y finalmente, abordó el tema sobre los déficits principales de España en la democracia actual.

Javier Villanueva, en este tema, se situó como observador externo de lo que está ocurriendo, lector constante de editoriales y todo tipo de noticias relacionadas con el tema, desde artículos con posiciones pro-

independentistas, artículos contrarios a la separación de Cataluña y otros que denominó “ni-ni”, ni con unos ni con otros.

Surgieron, como no podía ser de otra manera, debates entre el ponente y el público que nos dejaron un sabor agridulce puesto que no hubo demasiado tiempo para abordarlos, lo que nos hace pensar que este tema, es de interés para el colectivo y que seguramente, lo seguiremos abordando con más tiempo.

En la segunda mesa, presentada por Belen Huarte “la justicia ante la crisis” Javier Pagola sorprendió con una entrevista ágil y directa a Manuela Carmena, una entrevista donde puso el acento en seis temas; La situación y la reforma de la justicia▶▶

presentación

Hoy presentamos la cuarta edición del Debatiko, veréis nuevas caras, nuevos temas y nuevas formas. No os asustéis, en realidad, no hemos cambiado tanto, somos la misma gente con las mismas ganas. Pero estamos en un momento de transición, con el bagaje social de siempre, de nuestro bagaje, la mochila llena de luchas e ideas. Somos una nueva generación de Batzarrereros y Batzarrereras los que queremos acompañaros en esta andadura, sin perder nuestra perspectiva particular, la mirada de un colectivo que nunca quiso ser lo mismo, y que nunca dejó de estar en la calle, donde los cambios sociales se hacen más visibles, más necesarios... más humanos.

Gaur Debatikoaren laugarren edizioa aurkeztuko dizuegu; aurpegi berriak ikusiko dituzue, gai berriak eta modu berriak. Ez beldurtu, egia esan ez gara hainbeste aldatu, betiko jendea gara eta betiko gogoaz gatoz. Baina trantsizio une batean gaude, betiko ezagutzia eta abalmen soziala dugula, motxila bete borroka eta ideia dugula. Ibilaldi honetan Batzarrekide belaunaldi berria izanen duzue lagun, gure betiko ikusmoldeari uko egin nahi ez diona, besteak bezalakoa izan nahi ez zuen talde baten begirada, eta kalean egoteari

inoiz uko egin ez ziona, hor egiten baitira gizarte aldaketak ikusgarriago, beharrezkoago... gizalegezkoago.

Entramos en esta transición generacional, con carácter, sin miedo y con la voluntad de tratar de seguir ampliando nuestras batallas, nuestra influencia institucional y la calidad de nuestras ideas.

Idea berri eta berritzaileetan oinarrituriko pentsamendu kritiko, libre, independente eta jarrera aniztasunaren eta ziurgabetasunen aurrean irekiak. Gatazken konponbide berriak, bakearen kulturatik eta indarkeria erabiltzea jendarteaz zilegitzat ez jotzen saiatzetik sortuak. Batasuna eta taldearen indarra eraldaketa sozialerako. Ezkerreko balioak, liberalen kolpeei aurre egin abal izateko, ezinbesteko borrokarako.

Queremos seguir siendo un colectivo

útil para la gente más necesitada, que descansa en la lucha por la transformación social y en la forja de un cuerpo de ideas para actuar en el campo de la política y lo social. Somos de aquí, pero también tenemos la mirada puesta en todos los “allí” que existen, no tenemos miedo a los puentes o lo fronterizo, al revés nos va lo mestizo, lo plural, y ese precisamente ha sido nuestro empeño; mirar a la sociedad con ojos de respeto.

Porque la acción social debe ser el motor transformador de nuestra sociedad, promoviendo una ciudadanía activa y crítica. Porque buscamos caminos propios en el quehacer político de Navarra. La defensa de unos derechos humanos universales para avanzar en bienestar y en libertad, una de nuestras señas de identidad. Ideas frescas y renovadoras, desde un pensamiento crítico, libre, independiente, abierto ante la pluralidad de posiciones y ante las incertidumbres. Nuevas vías de resolución de conflictos desde la cultura de la paz, tratando de deslegitimar socialmente el uso de la violencia. Unidad y fuerza colectiva para la transformación social. Valores de izquierdas para hacer frente a la lucha imprescindible frente a los hachazos liberales. ■



Mainer Lasa y Javier Macua en la presentación

y su administración, la situación de los DD.HH en nuestro país, sobre vivienda y el drama de los desahucios, la lucha contra la corrupción y la regeneración democrática y por último el futuro después de ETA.

En la presentación, Belen destacó varios aspectos sobre la charla, que reproducimos íntegramente;

“La impunidad de la que somos tan a menudo testigos ante los casos de corrupción, por un lado, y las dudas acerca de la independencia de la Justicia respecto del Poder Político por otro, hacen que miremos con cierta desconfianza a la justicia. Estamos en un momento en el que la ciudadanía se siente alejada de las instituciones, y la Justicia no escapa a esta realidad.

Si la importancia de la justicia en cualquier Estado de Derecho es capital, lo es todavía más en un contexto de crisis como la que estamos viviendo, dado que la vulnerabilidad de la ciudadanía aumenta. A todas nos viene a la mente el drama de los desahucios, que por empatía sufrimos una parte de la desprotección y la indefensión de las personas afectadas. Y cuando vemos la imparabilidad del Poder Económico, nos asustamos y nos preguntamos si el Poder Político y la Justicia velarán por el bien común o cederán ante semejante api-



Txema Mauleón, Manuela Carmena y Milagros Rubio en rueda de prensa durante el Debatiko

sonadora.”

Manuela Carmena, insistió en la idea de que la justicia tiene que escuchar y mirar mucho a la sociedad. Para ella, el papel de la justicia es lograr la disminución de las injusticias para que cada vez pueda existir más igualdad. A su juicio, si la justicia no es transparente ni accesible, nunca será igual para todos.

Por último, no podemos olvidar que la sociedad está en continuo movimiento y que por eso, las gentes de Batzarre no podemos quedarnos mirando, debemos ser actores activos y contribuir a la transformación social, estar atentos y tener una mirada abierta sobre lo que está pasando en la calle desde la unidad de las izquierdas. ■

clausura

Jendarteak hala nahi duelako eta Nafarroako errealitateak hala eskatuta, ezkerreko aldaketa da Nafarroako politikaren ardatz.

El cambio de izquierdas por demanda de la sociedad y por la evolución de la realidad navarra se convierte en el centro de la política navarra.

Siendo conscientes de los límites y las dificultades, desde Batzarre tenemos que ser capaces de impulsarlo, agrupando al máximo de los colectivos posible, tratando de persuadir al ámbito sindical de que es mejor la unidad que el sectarismo, construyendo una propuesta creíble y atractiva, sin escapar de los problemas que tiene hoy estar en el gobierno, pero dejando claras que nuestras prioridades sobre todo pasan por mejorar la calidad de las personas damnificadas de la crisis, darle una vuelta al modelo económico y social y fortalecer las políticas de la izquierda.



Iker Segura y Ana Rodriguez cerrando el acto

Batzarren pentsamendu kritikoaren alde egiten segituko dugu, izan ere, ez baita politikaren eta pentsamendu estiloaren aurrean harturiko jarrera bat besterik. Eta behean jarraituko dugu, ezkerrean, beti egon zareten tokian, hor egoten segitu nahi baitugu. Eskerrik asko borroka guztiengatik, hor agoantatu eta aurrera egiteagatik, eskerrrik asko zeuon buruak berrasmatzegatik, eskerrrik asko Batzarre zerbait bizia, berezia, ezkerrekoa eta askea egiteagatik...

En Batzarre seguiremos apostando por el pensamiento crítico que no es más que una actitud ante la política, ante el estilo de pensamiento. Y seguiremos estando abajo a la izquierda, donde siempre habéis estado, donde nosotros queremos seguir estando. Muchas gracias por todas las peleas, muchas gracias por aguantar y avanzar, muchas gracias por reinventaros, muchas gracias por hacer de Batzarre algo vivo, singular, de izquierdas y libre, seguiremos en la pelea como siempre. ■

Mi abuelo Antonio

Hoy hace 77 años te quitaron la vida unas personas sin conciencia, sin respeto a la vida, sin amor al prójimo, sin conocimiento de los santos mandamientos, ASESINOS.

A primera hora saliste de casa, todo estaba organizado aunque tú nada sabías, sacaste las vacas al abrevadero, la guardia civil te estaba esperando, te dijeron que les acompañases al ayuntamiento tu contestaste que de acuerdo, cuando dejases las vacas en el corral, no te lo permitieron. Fuiste con ellos al ayuntamiento, las vacas volvieron solas al corral. En el corto trayecto que hay fuiste visto por varias personas, guapo, apuesto, erguido y firme, vestido con pantalón azul marino y camisa blanca con las mangas remangadas hasta el codo.

En el ayuntamiento comienzan los golpes, las torturas, quisiste despedirte de tus hijos que estaban en la escuela, en la planta baja del edificio, no te lo permitieron.

Fuiste trasladado a un pueblo cercano, a 3 km de distancia, a la tapia del cementerio, tu paredón, cargaron, dispararon, la bala entro por la sien izquierda y salió por la nuca. Del ayuntamiento habías salido mal herido, tenías muchos golpes, varias costillas rotas que te habían dañado los pulmones. Te enterraron en la fosa donde cada día inhumaban a gente como tú, gente noble, con ideales, gente grande, que no había cometido delito alguno. Este día solo fuiste tú, por eso te enterraron solo. A las 11 de la mañana del día 2 de septiembre de 1936, firmaron dos testigos y el secretario tu defunción, en ella pone que no constan las causas de tu muerte.

No perdieron el tiempo. No transcurrieron ni dos horas, de la vida a la muerte, de ser una familia feliz al dolor eterno para ti, para tu mujer y tus hijos.

Pasó el día, pasó la noche, a primera hora del día siguiente la abuela fue a pedir

OLGA ALCEGA MADURGA

un salvoconducto para salir del pueblo e interesarse por ti, nadie le había dicho nada, pensaba que estabas en el cuartel de la guardia civil de Magallón. Cuando se estaba arreglando, se oye desde el patio una voz que llama. Emilia, salió al escalerón, mi padre



Antonio Alcega

Fuiste trasladado a un pueblo cercano, a 3 km de distancia, a la tapia del cementerio, tu paredón, cargaron, dispararon, la bala entro por la sien izquierda y salió por la nuca. Del ayuntamiento habías salido mal herido, tenías muchos golpes, varias costillas rotas que te habían dañado los pulmones

se sentó en las escaleras a escucharlas con su jarra de desayuno en la mano, la abuela le dijo:-Nati, me voy a ver qué pasa con Antonio, ya son muchas horas y no ha vuelto. Nati, tu prima, le contestó:-Emilia no vayas a ningún sitio, Antonio está muerto desde ayer, todo el pueblo lo sabe y nadie ha tenido cojones de decírtelo, el ruido de la jarra rodando por las escaleras, los gritos y el llanto de dolor.

Tú no lo sabías, pero el alcalde había escrito al gobernador civil para que te destituyera como cartero por ser de Izquierda Republicana. Llegó la respuesta del Gobernador Civil que decía que estaba de acuerdo con los argumentos para tu destitución y también llegó con el nombramiento del nuevo cartero. La destitución debe hacerse efectiva el día 2 de septiembre, firmó el nuevo cartero, tú no firmaste el cese, no lo sabías. Esta carta fue tu sentencia de muerte.

A partir de ese día, tus hijos no pudieron ir a la escuela, robaron todos tus bienes, estos que con tu gran trabajo e inteligencia habías conseguido, las tierras, los jamones, las vacas, la casa, el café, que era el mejor de la zona, tu piano, tu clarinete, el violín, las vacas, la yegua. Registros continuos, la abuela se iba con todos a Tudela, a la fonda de tus tías, pasaban temporadas más tranquilos y así estaban con la tía Pilarin, la chiquilla, tu única hija.

Después de quitarte la vida, poco les parecía y en 1939 comenzaron a juzgarte en el Tribunal de Responsabilidades Políticas, también actuó el Tribunal de Incautaciones. La abuela tuvo un comportamiento atípico, no se calló, luchó, se enfrentó en los tribunales y pido que le devolviesen la mitad de lo incautado, ya que ese 50% le pertenecía al tratarse de bienes gananciales. Lo consiguió, aunque por el caminos▶▶

tuvo que pagar varias multas. El proceso termino 6 años después, resuelve diciendo que aunque es publico y notorio tu pertenencia a Izquierda Republicana, no se ha podido demostrar. Te juzgaron cuando ya estabas muerto, la sentencia inocente dentro de una fosa común.

Tus hijos crecieron, se hicieron hombres como tú, nobles y bien nacidos.

Mi padre día a día ha llorado tu muerte, te ha echado de menos, sobre todo ha hablado, me ha contado, me ha enseñado a quererte sin haberte conocido, cuando mi padre también se fue, cogí el testigo, te he buscado, te he hallado junto con 80 compañeros más, en una fosa de unos 60 m pero no sabíamos el lugar exacto .Cada año iba con mi padre y el ramo de flores que te llevaba lo iba esparciendo y te decía:alguna caerá sobre tí, padre.

Cuando te exhumamos yo no tenía la seguridad de quién eras, estabas enterrado solo, como intuía, también buscaba un esqueleto que tuviese botones a la altura del codo, porque me habían dicho que llevabas las mangas de la camisa remangadas, así fue. El ADN confirmo tu identidad, nunca olvidaré cuando fui a Madrid a buscarte a ti y a tus compañeros de viaje, 81 esqueletos.Ese día pude por fin cogerte con mis manos, sabiendo con seguridad que eras tú.Cogí tu cráneo, te besé, te dije que te quería, que mi padre ya no estaba, pero que en tu entierro íbamos a estar tus nietos y biznietos.

Desde hace dos años, gracias a los Técnicos de Aranzadi en especial Jimi



Olga Alcega

Jiménez, tus restos descansan bajo un panteón en el que está grabado el nombre de Antonio Alcega Lázaro, tus restos metidos en una caja, cubierta por la bandera Repu-

blicana y, sobre ésta, una rosa blanca. A tu entierro acudimos todos tus nietos, tu hija y tus nueras, los que faltaron, son aquellos que aún no tienen conciencia.

El ayuntamiento de tu pueblo no ha querido rendirte homenaje, no ha puesto una placa en tu recuerdo, seguiré luchando, también porque llegue el día en se te haga justicia.

En tu recuerdo abuelo, en el de la abuela, ella no fue asesinada pero tampoco vivió. Gracias abuelo, me siento muy orgullosa de ser tu nieta, gracias por haber tenido un hijo tan maravilloso, mi padre, que me enseñó a quererte, a respetar a otros y a no olvidar. ■

En tu recuerdo abuelo, en el de la abuela, ella no fue asesinada pero tampoco vivió. Gracias abuelo, me siento muy orgullosa de ser tu nieta, gracias por haber tenido un hijo tan maravilloso, mi padre, que me enseñó a quererte, a respetar a otros y a no olvidar

Agosto de 2013



Enterramiento de los restos de Antonio en el cementerio de Magallón

Ante las elecciones europeas

La Permanente de Batzarre

La Permanente de Batzarre acuerda presentarse en las elecciones europeas de forma similar a como lo hicimos en las elecciones generales de 2012; esto es, con las fuerzas que conforman Izquierda Plural, bajo el criterio de buscar la máxima confluencia de fuerzas políticas y sociales de izquierdas.

Y esta propuesta la realizamos, al margen de las novedades y de la forma específica que se adopte, bajo los criterios que supongan la defensa de las mayorías sociales y especialmente de las personas más necesitadas; el ensancha-

la Unión.

Además de estos importantes motivos y retos, las próximas elecciones europeas van a tener una repercusión muy importante en el Estado español. Van a ser un termómetro para constatar las consecuencias electorales que tiene la gravísima crisis económica, social, política, territorial, monárquica... Y muy en concreto, van a servir para saber si refuerzan la necesidad de sustituir el injusto sistema electoral bipartidista por un sistema proporcional y más acorde con el número de votos que obtiene cada



miento de la democracia; el avance hacia una Europa federal, social, democrática, respetuosa con la pluralidad de sus pueblos, igualitaria entre hombres y mujeres, respetuosa con la naturaleza y con el medio ambiente, integradora de la población inmigrante, etcétera; haciéndolo con realismo y siendo conscientes de las enormes dificultades existentes y de los obstáculos que entraña el avance europeo y su configuración mínima; trabajando para establecer una coordinación mínima y fuerte a escala europea - que hoy es muy insuficiente- desde las izquierdas sociales, políticas, sindicales, etcétera para hacer frente a la agresiones sufridas por el Estado de Bienestar y para ensanchar y reforzar la modernidad y los derechos humanos, sociales, políticos, democráticos y civiles de la población; haciendo frente a la ola de populismos y al auge de opciones derechistas que recorre todos los países de

opción política y, sobre todo, para saber si refuerzan la necesidad de dar un golpe de timón a la izquierda, en favor de los derechos sociales, de la igualdad, del ensanchamiento democrático, del estado de bienestar, del republicanismo moderno y de nuevo cuño...

Por estas razones nos parece fundamental que las personas de Batzarre hagamos el máximo esfuerzo por implicarnos en las mismas, pues es muy importante reforzar los apoyos electorales y sociales de quienes desde la izquierda nos oponemos contundentemente a los recortes y al debilitamiento del Estado de Bienestar y más en concreto a la coalición donde se integra Izquierda-Ezkerra (n).

Nuestra intención es que esta propuesta sea debatida y pueda ser ratificada en la Coordinadora Ampliada el 31 de Enero. ■

20 - 12 - 2013

A Elena, de tus compañeras y compañeros de Batzarre.

Elena selló su compromiso como militante de EMK, de Zutik y de Batzarre desde hace varias décadas. No recordamos la fecha exacta.

Elena ha sido una mujer de valores. Su compromiso político lo asumía con la razón, pero el sentido más íntimo y profundo de su compromiso, su corazón era social. Veía la necesidad de la política, pero desconfiaba de ella. Y, sobre todo, le exigía ser fiel a su sentido más auténtico: servir a las personas, a las mayorías sociales y especialmente servir a las personas más necesitadas.

Ha sido una mujer de una gran generosidad. Era una *manirrota* para los demás en todo: en dinero, en tiempo, en su capacidad para escuchar... en todo.

Elena ha sido de una gran inteligencia. Y con esto le sucedía como con la política. Si las conclusiones no casaban bien con la razón de la gente más necesitada o con la causa que ella consideraba más justa, retorcía y retorcía el argumento para que la lógica se inclinara hacia las causas de los oprimidos. O sencillamente se resistía, equivocadamente, a reconocer la verdad racional.

Y, sobre todo, ha sido una persona de una solidaridad inagotable. Por eso, estuvo desde el principio en todas las causas u organizaciones internacionalistas. La solidaridad internacionalista y la solidaridad con las gentes de aquí siempre fueron cuestiones fundamentales en el zurrón de sus valores. Tenía un olfato solidario muy fino. Siempre estaba con las personas sufrientes. Lo fueran por penurias económicas o por motivos psíquicos o inmateriales. Siempre fue un aldabonazo sobre la conciencia de Batzarre. Cuando comenzó la crisis, no había reunión que no se quejara de que no hacíamos suficiente, de que no nos preocupábamos lo bastante, de que no estábamos con la gente más tirada socialmente. Lo repetía hasta aburrirnos. Elena era de esas personas que ►►



Elena

*Udazkeneko goiz epel bonetan,
zaraitzuarron lurraldeetan bildu gara.*

*Abokiko boirak eta Iratiko langarra
suabeak freskatez gaituzte eta gure
malkoak Oriko sirimiriren tantekin nabasi
egiten dira.*

*Elkartu gara Otsagi eta Zaraitzuko ko
lagunak, Iruñeko eta hainbat tokitako
burkideak Elenaren senideei une hunkigarri
bonetan laguntzeko.*

*Haurtzaroa Elenarekin bizirik ginenok
bementxe elkartu gara, eskolako pupitreetan
elkarren ondoan eserita geundenok.*

*Hementxe gaude gaztaroan Elenarekin
batera bizimodu eta gizarte desberdin bat
posiblea zela amets egin genuenok.*

*Hementxe gaude urte luzeetako bidaiak
zoragarri honetan mundu berri bat aurkitu,
esploratu, arakatu, eraiki nahi genuenok.*

¿Quién no desearía tener siempre a su lado a la persona amada?

Verla junto a nosotros cada día, cada instante, siempre.

Pero la vida nos une y nos separa, nos trae y nos lleva.

Si le hubiera cortado las alas, nunca se hubiera alejado de mí, pero entonces no hubiera sido un verdadero pájaro y yo lo que amaba era el espíritu del pájaro, su libertad para volar.

Al otoño se le decía en Salazar LARRAZKENA (la última hierba), pero tú, Elena, serás una semilla peremne que germine cada otoño en nuestro recuerdo. ■

Xabier Zelaida

sentían una empatía total con las personas y con las causas de los oprimidos. No podía mirar para otro lado. Lo somatizaba.

Y, sin embargo, esa profunda solidaridad la vivía perfectamente con su amor sincero por su familia o por su red de cuadrillas y amistades. Solía comentarnos el cariño y la admiración que sentía por esas mujeres mayores, que llevaban dieciocho faldas y delantales, con esos rostros marcados por una vida dura y difícil... Era de una lealtad absoluta con su familia, con su idolatrado padre, con su Otsagabia, con

sus amigas, con su Euskadi. Y esto último, su vasquismo, nunca lo vivió con aires supremacistas o etnicistas. Eso no iba con ella. Lo vivió en claves igualitarias, respetuosas con *los otros*.

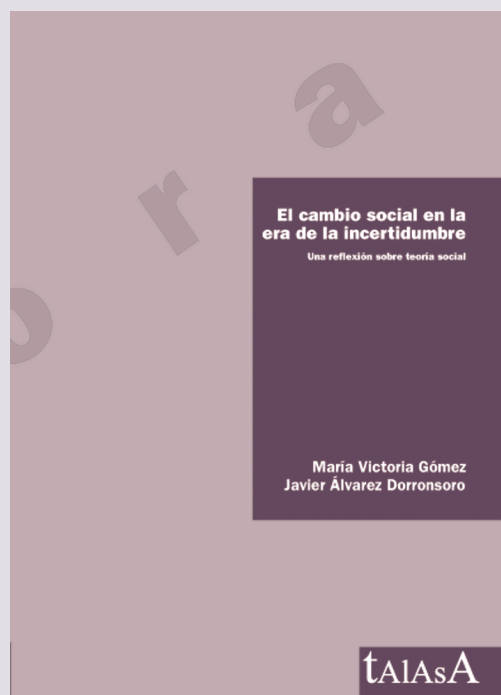
Elena era firme en sus posiciones. Las defendía con ardor. Pero no rompía los puentes con los compañeros con los que disentía dialécticamente.

Por eso, Elena, en este adiós trágico y para siempre. Te decimos adiós con todo el cariño del mundo. Pero también con lá-

grimas y con rabia, porque te vas en la plenitud de la vida. No hay derecho, Elena, no es justo. Y te decimos adiós con orgullo y con una inmensa gratitud, porque personas de tu estatura humana le dan sentido a este colectivo nuestro. Esta vez, Elena, no seas exigente. Saca tu vena comprensiva, ya que el hueco que tú nos dejas no será fácil de llenar.

Eskerrik asko, por tus singulares aportaciones. Agur. ■

Jesús Urra



**El cambio social
en la era de la incertidumbre**
Una reflexión sobre teoría social

María Victoria Gómez
Javier Álvarez Dorronsoro

224 pág. 19 Euros
Editorial Talasa

En el verano de 1973 la BBC invitó al economista John Kenneth Galbraith a realizar una serie para la televisión. Quienes trabajaron en su elaboración convinieron en que el programa llevaría por título **La era de la incertidumbre**. «Sonaba bien: no limitaba el pensamiento, y sugería el tema fundamental: mostraríamos el contraste entre las grandes certidumbres del pensamiento económico del siglo pasado y la gran incertidumbre con que se abordan los problemas de nuestro tiempo. En el siglo pasado, [siglo XIX], los capitalistas estaban seguros del éxito del capitalismo; los socialistas, del socialismo; los imperialistas, del colonialismo, y las clases gobernantes sabían que estaban hechas para gobernar. Poca de esta certidumbre subsiste en la actualidad.

Los cambios sociales que han acontecido desde los años 80 y 90 han hecho que, desde otras miradas, se contemple el futuro con inquietud y con ciertas dosis de perplejidad. En realidad, hay motivos para ello.

Precisamente la precariedad en el trabajo ha sido uno de los efectos de la externalización de la producción, recurso que las empresas utilizan para abaratar costes y amortiguar con más eficacia los vaivenes de unos mercados cada vez más inestables.

Probablemente hemos ganado en seguridad frente a lo que llamamos fuerzas de la naturaleza, ante las enfermedades y los desastres naturales, pero hemos aumentado el riesgo derivado de las creaciones humanas, lo que Giddens denomina el riesgo fabricado.

Todos estos problemas han estado presentes a lo largo de las últimas décadas, pero la crisis última ha convertido algunos de ellos, como la desigualdad, el paro y las tensiones culturales dentro de los Estados-nación en forma de reacciones xenófobas, en los factores de inquietud más inmediatos.

No podemos decir, pues, que el mundo heredado sea menos complejo que el mundo al que se refería Galbraith, de ahí la elección de un título similar para el presente texto. «Suena bien», es acertado, como en su momento pensó el economista estadounidense, identificar como era de la incertidumbre la época que estamos viviendo. ■

Ekonomikoki Batzarre lagundu nahi duzu? ¿Quieres apoyar económicamente a Batzarre?

Datu hauek bete eta bidal itzazu helbide honetara

Rellena estos datos y envíalos a

BATZARRE, Calle Navarrería Nº 15 - 1º IRUÑEA

Izena / Nombre _____

Helbidea / Dirección _____

Herria, Kodea / Población, Código _____

Banku, Kutxa / Banco, Caja _____

Kontuaren zka. (hogei zenbakiak) /

Nº de Cuenta (20 números)

49 euroko ordain bat / una sola cuota anual de 49 euros

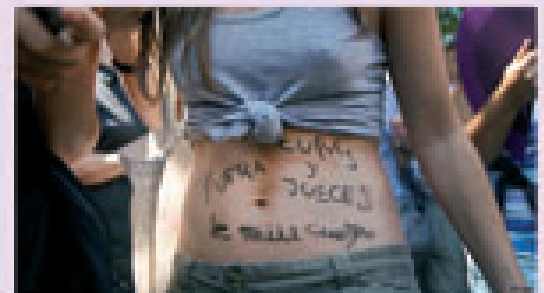
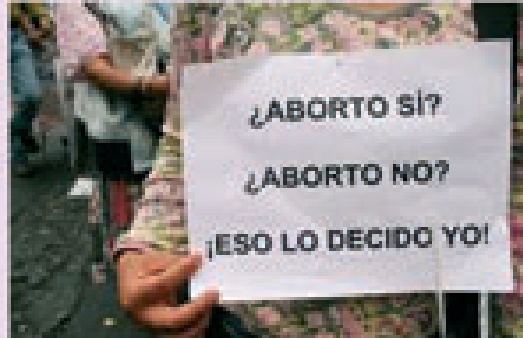
(abendua) (diciembre)

49 euroko bi ordain / dos cuotas anuales de 49 euros

(abendua eta uztaila) (diciembre y julio)



El 20 de Diciembre, el Consejo de Ministros aprobó la Ley del Aborto más restrictiva de la democracia





debatiko 4
jornada de debate y reflexión
nos encerramos para ir viendo la luz

